



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PORTADAS NACIONALES



Adeuda grupo Salinas \$30mil millones. - SAT



El gasto militar de México creció 53% en 4 años



Testigo estrella del caso Iguala busca amparo



Sheinbaum exige “respeto” para Marina, Sedena y hasta Guardia



Altos mando de Guerrero, a investigación por el asesinato



AMLO respalda destituir a fiscal



Preven tercera ola de migrantes a México por crisis que hunde a Haití



No me voy sin antes hablar con los diputados: la fiscal de Guerrero



Salgado remueve a la fiscal de Guerrero



¡Cachondos!



Empresas de Salinas Pliego adeudan 30 mil mdp al SAT

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Comentario de Laksman Sumano.- Al término de esta LXV Legislatura, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, así lo votó el Pleno, está integrado mayoritariamente por mujeres. Somos un ejemplo de paridad, tanto en la integración de las Cámaras, como en las presidencias de los órganos de gobierno, es un avance. También en este Tercer Año de Ejercicio, presiden las Mesas Directivas en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República mujeres, la diputada Marcela Guerra y la senadora Ana Lilia Rivera”. [[CANAL DEL CONGRESO](#)]

Activista pide juicio político contra Evelyn Salgado por violencia en Guerrero.- El activista Adrián Layer Lebarón interpuso una denuncia de juicio político ante el Congreso de Guerrero y el Congreso de la Unión contra la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, por las condiciones de violencia e inseguridad que se han presentado en la entidad. En esa misma denuncia, dirigida a Marcela Guerra, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados federal, el defensor de derechos humanos destacó que solo los ciudadanos pueden interponer el juicio político contra los servidores públicos, razón por la que consideró que no ha realizado su labor como gobernadora y por ello debe dejar de estar al frente del Poder Ejecutivo de la entidad. [[LOS ÁNGELES](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

'¡Fue un berrinche!': Jorge Romero critica despliegue de la Nacional para tomar campo de golf.- Jorge Romero, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, acusó al presidente Andrés Manuel López Obrador de “hacer un berrinche” y utilizar a la Guardia Nacional para tomar las instalaciones del campo de golf de “Tangolunda”, que es administrado por Grupo Salinas y cuenta con una concesión hasta 2027. El diputado panista destacó que el despliegue de más de 100 efectivos de la Guardia Nacional se dio “curiosamente” a 24 horas de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a favor del particular. [[POLÍCOMX](#)]

Advierten insostenible crisis en Guerrero.- Diputados del PRI y PAN manifestaron que hay una crisis de ingobernabilidad en Guerrero, ya insostenible, producto de la falta de capacidad de la gobernadora Evelyn Salgado, para hacer frente a los diversos problemas sociales y de violencia que enfrenta el estado. El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, y el vicecoordinador del PAN, Jorge Triana, indicaron que las destituciones de los secretarios de Gobierno y de Seguridad, y

la pretensión de remover a la fiscal del Estado confirman que no hay gobernabilidad en la entidad. [[REFORMA/p3](#)]; [[CRÓNICA/p5](#)]

En seis años, el presupuesto de Sedena se triplicó.- Durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador se ha triplicado el presupuesto a la Sedena, ya que pasó de 80 mil 936 mdp en 2018 a 259 mmdp para este año. El diputado Francisco Huacus, coordinador de la bancada del PRD y secretario de la Comisión de la Defensa Nacional, coincidió en que el presupuesto se ha gastado con opacidad. Señaló que la oposición busca una recomposición del Congreso en la próxima legislatura para influir en la asignación del presupuesto a rubros clave. [[UNIVERSAL/p8](#)]

Inician en Veracruz foros de diálogo estatal para debatir reformas constitucionales y otras en el Congreso Federal.- Con el tema “Reforma al Régimen de Pensiones ISSSTE para el Bienestar”, iniciaron en Xalapa, Veracruz, los Foros de Diálogo Estatal como parte de los diálogos nacionales para la presentación, análisis y debate de las reformas constitucionales y otras que se discutirán en el Congreso Federal en el último periodo de la presente Legislatura, organizado por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados. [[ENTERATEVER](#)]; [[BOLETÍN](#)]

COMISIONES

Piden misión legislativa para verificar situación de indocumentados.- Wilner Metelus, presidente del Comité Ciudadano en Defensa de los Naturalizados y Afromexicanos, solicitó a la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados que integre una misión que verifique la realidad que padecen los migrantes en los centros y refugios, debido a que, subrayó, se atraviesa una nueva situación difícil, con población de 150 países que llegan a México con destino a Estados Unidos [[JORNADA/p9](#)]

Comisión de Derechos Humanos aprobó reformas sobre personas con discapacidad y paridad de género.- La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, diputada Marisol García Segura (Morena), inauguró el foro “Reforma judicial con perspectiva de género”, donde afirmó que el acceso a la justicia para las mujeres sigue siendo una deuda pendiente. Señaló que el Poder Judicial no ha cambiado las prácticas discriminatorias y persisten estereotipos de género. Consideró que las aportaciones del foro permitirán construir una legislación para que el personal judicial esté obligado a actuar con perspectiva de género. [[ENTERATEVER](#)]; [[BOLETIN](#)]

Aprueba Comisión de Puntos Constitucionales acuerdo para discutir iniciativas del Presidente.- La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el acuerdo para la discusión de las iniciativas de reforma constitucional del presidente López Obrador. Se integrarán 171 propuestas, con lo que se busca que se eficiente y agilice el trabajo legislativo. Esto se llevará a cabo a partir de su próxima reunión ordinaria en la segunda semana de abril cuando inicie la discusión y el dictamen en lo individual en Comisiones Unidas, con lo que la Comisión de Puntos Constitucionales se declarará en sesión permanente. [[HERALDO RADIO](#)]; [[TELEFORMULA](#)]; [[HOJA DE RUTA](#)]

La Gobernadora de Guerrero, sensible, se reunió con familiares del joven asesinado: Hamlet García Almaguer.- “La gobernadora (Evelyn Salgado Pineda) fue muy sensible, porque se reunió con los familiares del muchacho que lamentablemente fue asesinado y, que, en ese marco, se da este escape, huida, liberación, por parte de cómplices del elemento que tendría que haber sido procesado y sancionado y toma esta determinación valiente la mandataria estatal y hay que respaldarla”.
[[HERALDO RADIO](#)]

Impulsan captación de agua.- Con el objetivo de hacer frente a la creciente escasez de agua en el país, el Partido Verde propuso sistemas de captación de agua de lluvia y pago de pipas para combatir la causa. Así, se destacó la importancia de medidas innovadoras ante el aumento de la demanda y los efectos del cambio climático. En esta medida, la dirigente nacional del PVEM, Karen Castrejón Trujillo, señaló que, de acuerdo con la ONU, durante el año 2023, 2 mil 400 millones de personas en el mundo viven en países afectados por el estrés hídrico, lo que incide en la satisfacción de necesidades. La dirigente del Verde, Karen Castrejón, dijo que el estrés hídrico es un desafío para la seguridad y el desarrollo sostenible. [[EXCÉLSIOR/p8](#)] [[BOLETÍN](#)]

Idelfonso Guajardo: México no debe aceptar ninguna renegociación en revisión del T-MEC en 2026.- En la revisión que se hará en 2026 al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), nuestro país no debe aceptar ninguna renegociación, advirtió el exsecretario de Economía, Idelfonso Guajardo. “No vamos a renegociar el Tratado de Libre Comercio. ¿Qué quiere decir una revisión? Que llevaremos las agendas de los tres países porque habrá muchas áreas de oportunidad para mejorar el acuerdo, y en las que haya consenso, en automático se adoptan y se cambian”, dijo.
[[UNIVERSAL](#)]

El peso es la moneda con mayor avance frente al dólar.- El tipo de cambio se colocó en su mejor nivel en siete meses, pues concluyó la jornada del viernes en 16.71 pesos por dólar, lo que se tradujo en una apreciación semanal de 0.52 por ciento, de acuerdo con datos del Banco de México (BdeM). “El comportamiento semanal de la divisa estuvo relacionado, con el debilitamiento del dólar y una mayor demanda por activos de riesgo en los mercados financieros internacionales; así como, por la posibilidad de que la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) retrase el recorte a las tasas de interés, hasta el segundo semestre de 2024, señaló el Centro de Estudios en Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados. [[JORNADA/p14](#)]; [[RAZÓN/p10](#)]

Tomará años reponer blindaje presupuestal.- Las dos nuevas fuentes de recursos que tendrá el Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios son insuficientes para proteger las finanzas públicas eventuales y tardarán años en dar frutos por las altas tasas de interés, dijeron analistas. Este gobierno recibió el fondo con un saldo de 280 mil millones de pesos en 2018, pero el año pasado lo dejó en 41 mil millones, por lo que urge una reforma fiscal para fortalecer los ingresos, o de lo contrario existe el riesgo de que se deteriore la calificación crediticia del país. [[UNIVERSAL/p1,20](#)]

Cuestionan inclusión de GN en Fuerzas Armadas.- Integrantes del Ejército y la Marina cuestionaron los alcances de la propuesta presidencial de incorporar a la Guardia Nacional como parte de las Fuerzas Armadas Permanentes, dado que la corporación tiene elementos civiles. En un foro organizado por la Cámara de Diputados para analizar las reformas propuestas por el Presidente, el

capitán de corbeta del Servicio de Justicia Naval de la Semar, Roberto López, advirtió sobre los riesgos de aprobar dichas propuestas. [[REFORMA/p3](#)]

La estabilidad familiar es clave para una sociedad justa, asegura diputada.- La diputada del Partido Acción Nacional, [Anabey García Velasco](#) pidió que el Estado implemente políticas públicas para crear familias estables. Durante el Foro: Por la Familia realizado en la Cámara de Diputados, [García Velasco](#), aseguró que la familia es el núcleo donde se encuentran las raíces, los primeros ejemplos, la forma en cómo afrontar crisis. En ese sentido, acusó que hay una guerra contra la familia que se refleja en desintegración familiar, apatía y falta de valores en la sociedad. [[SIETE 24](#)]

Ana Guevara, funcionaria más corrupta en sexenio de AMLO.- Cada vez son más constantes y fuertes las acusaciones que se lanzan en contra de la titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), Ana Gabriela Guevara Espinoza, quien está considerada por los ciudadanos como la funcionaria pública más corrupta del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador... A pesar de que la ASF dio a conocer las irregularidades en el organismo que ascienden a más de 292 mdp, incluso presentó dos denuncias penales ante la FGR, hasta el momento no se tiene ningún responsable en prisión. [[UNOMÁSUNO/p5](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Comisión de Vigilancia analiza con el titular de la ASF informes sobre fiscalización de la Cuenta Pública 2022.- El diputado [Angulo Briceño](#) señaló que hoy concluye una serie de reuniones de trabajo con los principales servidores públicos de la ASF, respecto a la Cuenta Pública 2022, que corresponde al cuarto año del Gobierno Federal, así como al periodo respectivo de las gestiones de los gobiernos de las entidades federativas, municipios y de los entes que ejercen recurso público federal. El diputado Azael Santiago Chepi, de Morena, apuntó que la información brindada por la ASF permite tener los fundamentos para dar respuesta a las preguntas de la ciudadanía; no obstante, planteó la necesidad de mejorar los procedimientos administrativos o penales con el fin de fortalecer y eficientar la fiscalización en el país. [[ALMOMENTO.MX](#)][[CONTRAREPLICA](#)]; [[ENTERATEVER](#)]; [[HERALDO RADIO](#)]; [[NMAS NOTICIAS](#)]

Quince universidades deben aclarar \$1,732 millones: ASF.- El auditor Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, informó a los diputados que 15 universidades públicas del país tienen pendientes de aclarar mil 732 millones 800 mil pesos en la Cuenta Pública de 2022. Ante los legisladores, en la última mesa de trabajo para aclarar dudas sobre la cuenta pública, el funcionario destacó que cinco instituciones de educación superior concentran más de 90 por ciento de los recursos por esclarecer. [[JORNADA/p11](#)]

Auditoría revela falla en Conapesca.- La Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca) mantuvo deficiencias en la entrega y documentación de apoyos sociales como productores acuícolas y pesqueros en 2022. La [Auditoría Superior de la Federación \(ASF\)](#) identificó que la dependencia federal otorgó sólo la mitad de los apoyos solicitados y además no se documentó la entrega de 7 de cada 10 apoyos. Para 2022, el programa Bienpesca tuvo una asignación presupuestal de mil 425 millones 945.9 mil pesos, de este monto se registró un subejercicio de casi dos por ciento. Estos recursos estaban orientados a servir como subsidios a productores pesqueros y acuícolas de pequeña escala. [[SOL DE MÉXICO/p7](#)]

COLUMNA / FRENTE POLÍTICOS.- 3. Último jalón. El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el diputado de Morena **Juan Ramiro Robledo Ruiz**, informó que se avaló un acuerdo sobre la forma y términos para desarrollar el proceso de dictaminación de las iniciativas que envió el presidente **Andrés Manuel López Obrador** a la Cámara baja. Especificó que se incluirán 171 iniciativas relacionadas con los temas que propone el Presidente. “Ya se entregaron a todos los miembros de la Comisión de Puntos Constitucionales; todas tendrán un lugar en los proyectos de dictamen”, subrayó. Última oportunidad para “transformar” a México. [[EXCÉLSIOR/P. 13](#)]

ARTÍCULO / ALEJANDRO MORENO / TOD@S A VOTAR.- Estamos a 77 días de la jornada electoral del 2 de junio, la cual representa la encrucijada determinante para el presente y futuro del país. Y para ello, la participación ciudadana masiva se erige como un pilar fundamental para reconstruir el rumbo de la nación. [[EL UNIVERSAL/P. 16](#)]

ARTÍCULO / 95 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL PRI / IVONNE DÍAZ TEJEDA.- El pasado 4 de marzo los priistas conmemoramos el 95 aniversario de la fundación del PRI. Dada la coyuntura político-electoral que vivimos y los lamentables y riesgosos resultados del gobierno que presenta la administración federal, considero conveniente referir algunas de las aportaciones del PRI a lo largo de casi 95 años al frente del Estado Mexicano. [[EL UNIVERSAL/P. 16](#)]

COLUMNA / COROLARIO / RAÚL CONTRERAS BUSTAMANTE.- (...) se aprobaron disposiciones para no homologar las declaratorias de procedencia emitidas por alguna de las Cámaras federales para seguir procesos penales en contra de servidores públicos de esa entidad que gocen con fuero constitucional; y determina el carácter definitivo e inatacable de las resoluciones del propio Congreso del estado. La resolución de nuestro Tribunal constitucional determinó que los Congresos locales tienen libertad de configuración para proceder como corresponda en este ámbito, pues supone un ejercicio soberano. [[EXCÉLSIOR/P. 15](#)]

COLUMNA / ARSENAL / FRANCISCO GARFIAS.- (...) le preguntamos a **Monreal** si el impasse en el que ha caído la elección de los comisionados (Inai) tiene que ver con la intención de **AMLO** de desaparecer los órganos autónomos. Respondió: “No caigo en la ingenuidad. Una opinión del Presidente pesa mucho en el grupo parlamentario... Pero nunca hemos tenido una línea en ese sentido. Si envió una iniciativa para desaparecer o fusionar a los órganos autónomos, es su facultad. No se ha aprobado. La Constitución y la ley establecen que el Inai debe funcionar. La Corte le otorgó plena jurisdicción para que funcione con tres, o con cuatro comisionados. Así es que no hay ningún obstáculo a la transparencia”. [[EXCÉLSIOR/P. 6](#)]

ARTÍCULO / PENSIONES: ¿SALVAR A UNA GENERACIÓN O REMODELAR UN SISTEMA?- Mientras AMLO puso nuevamente sobre la mesa las pensiones, instruyendo revertir los daños zedillistas-calderonistas, la SHCP del secretario Ramírez de la O elaboró una necesaria pero insuficiente iniciativa (presentada el 5/2/24) que no atiende el pedido original. (...) El fructífero debate en curso (no solo en las cámaras legislativas) puede y de corregir de raíz esta falla estructural de su incompetente y precipitado diseño para remodelar estructuralmente el sistema. [[LA JORNADA/P. 12](#)]

ARTÍCULO / VÍAS PARA DESAHOGAR LA JUSTICIA Y ALEJAR LAS FALSAS PROMESAS / MARIANA CAMPOS.- (...) En su iniciativa de reforma constitucional a la justicia penal, AMLO propone sumar nuevos delitos para utilizarla (prisión preventiva oficiosa), a pesar de que a nivel nacional prácticamente la totalidad de las personas imputadas en libertad concluye su proceso de manera satisfactoria. Es decir, durante 2022, únicamente el 0.5% de las causas penales —que involucran a personas en libertad— fueron suspendidas debido a que se declaró la sustracción de a justicia de la persona imputada. El sexenio está por cerrar y el contexto presenta múltiples desafíos que amenazan la construcción de un sistema de justicia moderno. No debemos conceder un poderoso instrumento de control político al gobernante en turno, en detrimento de los derechos humanos. [[EL UNIVERSAL/P. 17](#)]

ARTÍCULO / LOS PELIGROS DE LA SCJN / FEDERICO PONCE ROJAS.- En el presente régimen, la renuncia (obligada) de un ministro, y la posterior designación dudosa en sustitución de aquel y, la de otro ministro codicioso, que sin justificar su dimisión como lo exige la Carta Magna, lo sustituye mañosamente una persona que carece de preparación y del conocimiento jurídicos indispensables para desempeñar tan elevada función, como ha quedado evidenciado en sesiones públicas.

Lamentable que dos ministras, en aparente solidaridad ideológica, ignoren esta situación, con mera intención de contrariar sin sustento, el criterio calificado de ocho juristas intachables. El peligro acecha al PJF con proyectos de reformas a la Constitución enviadas recientemente por el ejecutivo al Congreso, pues son atentatorias de la independencia judicial y del equilibrio de Poderes; mismas que por los tiempos serán trasladadas a la próxima legislatura, por otro lado, de subsistir el contubernio entre Ejecutivo y Legislativo la próxima designación de un ministro, será otro peligro más. [[EXCÉLSIOR/P. 12](#)]

ARTÍCULO / FISCALIZACIÓN SUPERIOR CONTRA LA DESIGUALDAD / DAVID COLMENARES.- La desigualdad es un tema que preocupa y ocupa a los gobiernos de América Latina, al respecto recuerdo un ensayo que publiqué hace muchos años sobre “La Estructura Nacional de la Desigualdad” en un Congreso Nacional de Economistas. Desigualdad y pobreza son conceptos unívocos: los niveles de pobreza del subcontinente dieron lugar entre otras cosas al surgimiento de la ALPRO en los sesentas con el fin de proporcionar a la población de América Latina, mejoras en materia sanitaria, mejorar el acceso de la población la educación, la vivienda, controlar la inflación (el ladrón de guante blanco), mejorar la productividad agrícola, etc. [[EL SOL DE MÉXICO](#)]

ARTÍCULO / AMLO MULETA Y PARARRAYO / VANESA ROMERO ROCHA.- (...). No es exagerado señalar que la gestión de Sheinbaum dentro de la CDMX, acaso su tarea más ardua y mejor lograda, ha sido vista con buenos ojos a nivel global y que la Auditoría Superior de la Federación, al revisar el presupuesto público 2022, no encontró un solo peso que tuviera por aclarar. Repito sin ningún tipo de hipérbole o exaltación: ni un peso [[REFORMA/P. 9](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Impulsan captación de agua.- Con el objetivo de hacer frente a la creciente escasez de agua en el país, el Partido Verde propuso sistemas de captación de agua de lluvia y pago de pipas para combatir

la causa. Así, se destacó la importancia de medidas innovadoras ante el aumento de la demanda y los efectos del cambio climático. [[EXCÉLSIOR / p8](#)]

Impulsa gobierno local nueva ley ambiental que evita privatizar el agua.- El gobierno local presentó una iniciativa que impulsa la promulgación de una nueva ley ambiental, en la que se incluye una cláusula que prohíbe la privatización del agua y garantiza el derecho de toda la población al recurso, señaló la secretaria de Medio Ambiente, Marina Robles. [[JORNADA / p26](#)]

Al drenaje, miles de litros de agua potable en Portales.- Una megafuga de agua en la colonia Portales ocasionó un severo encharcamiento entre las calles Nevado y Monrovia, lo que dejó a varios peatones atrapados en las aceras durante horas; los vecinos reportaron que a las 8 de la mañana se percataron del daño en la tubería de la red hidráulica y lo reportaron a las autoridades. [[JORNADA / pp-p26](#)]

Federación y agricultores de Chihuahua acuerdan desconectar pozos ilegales.- La Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua) revisarán los títulos de concesión hasta de 3 mil 200 pozos agrícolas en la entidad cuyos permisos expiraron, en un esfuerzo por garantizar el suministro de energía a cultivos de riego y para regular la extracción de agua subterránea, ante la sequía y el inicio de la temporada de siembra 2024. [[JORNADA / p23](#)]

GOBIERNO

AMLO batea a Monreal para mediar con padres de lo 43.- El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que el senador de Morena, Ricardo Monreal, sea intermediario con los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en Iguala, Guerrero, en 2014. En la conferencia matutina que encabezó en La Paz, Baja California Sur, aclaró que su intención, desde hace semanas, es hablar directamente con los padres de las víctimas, sin asesores, abogados o intermediarios. [[MILENIO / pp-p10](#)]

Debaten AMLO y Salinas Pliego por campo de golf.- Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador expresara que la propiedad del campo de golf en Huatulco, Oaxaca, es de la nación y no del empresario Ricardo Salinas Pliego, éste respondió que la concesión del lugar sigue vigente hasta 2027 y afirmó que "ooootra vez me utilizó como su distractor favorito". En la conferencia, rechazó que se haya actuado de manera arbitraria con la intervención de la Guardia Nacional en el lugar, al asegurar que Ricardo Salinas no quiso comprarlo luego de finalizar la concesión. [[RAZÓN / p12](#)]

JUDICIAL

Sentencian a 12 por el ataque a García Harfuch.- La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCD-MX) obtuvo sentencia condenatoria en contra de 12 hombres que participaron en el ataque armado contra Omar Hamid García Harfuch, exsecretario de Seguridad Ciudadana, con 316 años, tras acreditar su participación en la tentativa de homicidio. [[RAZÓN / pp-p12](#)]

"Injusto, que Aburto salga de la cárcel", asegura Beltrones.- "La Corte tiene que revisar ese amparo que injustamente le dieron al asesino", declaró Manlio Fabio Beltrones sobre el recurso otorgado a Mario Aburto, quien puede quedar en libertad al cumplirse 30 años el próximo 23 de marzo del

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

magnicidio del candidato priista presidencial Luis Donaldo Colosio. Desde San Luis Río Colorado, en Sonora, Beltrones, quien está en campaña al Senado por la alianza PRI-PAN-PRD, opinó que dicho amparo es endeble dado que pretende negar la calidad federal del caso. [[MILENIO / p11](#)]

SEGURIDAD

Cae en NL *El Kike*, jefe del cártel del Noreste en la zona de Nuevo Laredo.- En un operativo conjunto, autoridades federales y locales detuvieron en el municipio de Escobedo, Nuevo León, a Édgar Enrique M, *El Kike*, identificado como el líder del cártel del Noreste en la zona de Nuevo Laredo, Tamaulipas. De acuerdo con información de autoridades federales, *El Kike* fue detenido junto con Thelma "N", de 26 años, y Mario "N", de 56, cuando se trasladaban en un vehículo. [[JORNADA / p4](#)]

Exhorta a luchar vs. el fentanilo.- El secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, urgió ayer a la comunidad internacional a unirse en la lucha contra el fentanilo, una droga sintética que está causando estragos en Estados Unidos. Este llamado lo realizó durante una conferencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre estupefacientes llevada a cabo en Viena. Estados Unidos acusa a laboratorios chinos de suministrar a narcotraficantes, principalmente mexicanos, las sustancias necesarias para fabricarlo. [[HERALDO / p10](#)]

GENERAL

Prevén tercera ola de migrantes a México por crisis que hunde a Haití.- Los conflictos políticos y sociales que se viven en Haití podrían ocasionar una tercera ola de migrantes hacia México. Tan sólo hace un par de días, autoridades de Panamá y Colombia informaron que detectaron un aumento del paso de migrantes haitianos por la selva del Darién pues cientos buscarán alejarse de la violencia que se ha vuelto una constante en esa nación, aseguraron expertos. [[RAZÓN / pp-p3](#)]

ECONOMÍA

Pymes apostarán por la inteligencia artificial.- Las pequeñas y medianas empresas (pymes) en México se han dado cuenta que la inteligencia artificial puede darles una ventaja competitiva, por lo que tienen planeado invertir en esta tecnología durante 2024 con el objetivo de mejorar su relación con los clientes, aumentar su productividad y, en el futuro, innovar. Derivado de lo anterior, 73% de las Pymes mexicanas tiene la intención de invertir en inteligencia artificial durante 2024, una cifra superior al promedio de América Latina. [[EXCÉLSIOR / pp-p18](#)]

INTERNACIONAL

Ucrania recrimina a Cuba su tolerancia a reclutamiento de Rusia en la isla.- Este viernes, el organismo ucraniano encargado de los prisioneros de guerra emitió una advertencia sobre el significativo contingente de cubanos que participan en las fuerzas rusas en el conflicto de Ucrania. Además, criticó a las autoridades de La Habana por su permisividad frente a las actividades de reclutamiento rusas en la isla. [[CRÓNICA / p17](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



VANESSA ROMERO en REFORMA

AMLO: muleta y para-trayecto

OPINIÓN 9



¡Que viva México!

Aplauden cineastas a SCJN. La comunidad fílmica coincide en que, de concretarse el regreso del Fidecine como lo ordenó la Suprema Corte, volverá a tomar fuerza la producción nacional. GENTE



Alrededor de 300 personas tomaron una siesta en el Monumento a la Revolución ayer en la tarde.

A QUÉ LE TIRAS CUANDO SUEÑAS

BERNARDO LISBE. Un sueño breve pero memorable fue el que experimentaron algunos de los asistentes a la sexta edición que se llevó a cabo en la explanada del Monumento a la Revolución... El evento fue organizado por el Gobierno federal y la Sociedad Mexicana para la Investigación del Sueño.

REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

Exhibe Gobierno a empresas señaladas por deber al fisco Adeuda Grupo Salinas \$30 mil millones.- SAT

Afirman que utilizan el mismo esquema para evitar pagos de impuestos

JOSÉ RICARDO Y CLAUDIA GUERRERO

LA PAZ, BCS.- El Gobierno federal aseguró ayer que Grupo Salinas tiene un adeudo de impuestos que alcanza los 30 mil millones de pesos.

Durante la conferencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador, autoridades federales exhibieron los esquemas utilizados por esas empresas para evitar el pago al fisco, en repetidas ocasiones. El Sistema de Administración Tributaria (SAT) y la Procuraduría Fiscal de la Federación presentaron un informe sobre el caso de Tostitos, señalando prácticas empleadas por los compañías del empresario Ricardo Salinas Pliego.

Unas se ponen al corriente...

Compañías exhibidas por adeudos fiscales se han puesto al corriente, entre otros se listan:

Table with 2 columns: EMPRESAS and ADEUDO OBLIGADO. Includes entries for Fintisa, América Móvil, Walmart, Fresival, BIVA, Grupo Modelo, and BEM.

Table with 2 columns: Y OTRAS NO... and GRUPO SALINAS. Includes entries for Adesa and Vito.

Fuente: SAT

Y jueza le deja campo; es de la Nación.- AMLO

VICTOR FUENTES Y JOSÉ RICARDO

Mientras una jueza federal manifiesta, por el momento, el control del campo de golf Tizapán, en Huautla, Oaxaca, a Ricardo Salinas Pliego, ayer el Presidente sostuvo que la concesión ya venció y el campo es parte de la Nación. "El campo de golf, eso se tiene que aclarar, es de la Nación, son terrenos de la Nación, no es propiedad privada, no es que era el campo de Ricardo, no, el campo de golf es una concesión", dijo ayer AMLO en su conferencia en La Paz, Baja California Sur. El miércoles, Virginia Gutiérrez, jueza del Tercer Cuartel de Distrito en Materia Civil, rechazó revocar la medida cautelar que mantiene la concesión para la empresa de Salinas.



PELIGRO CAMPO DE GOLF

vos, pero no logró respaldar esas operaciones. Previo a los informes, el Presidente sostuvo que el cobro de estos impuestos no es un tema personal de su Gobierno contra Salinas Pliego. "NO SEAN PERVERSOS" La Procuraduría Fiscal aprovechó la conferencia para lanzar un embudo a los Magistrados que resolverán sobre los adeudos pendientes de Grupo Salinas. Galeano les pidió emitir una sentencia a la brevedad y sin complicidades. "Ea, señores Magistrados, una obligación compartida de todas y todos contribuir, cumpliendo con la ley y la expedición de la justicia. "Es el derecho del pueblo y debe servir al pueblo, si alguien no sólo es irresponsable, sino perverso. Retrasar su cobro sin fundamento, sería complicidad, sería injusticia, les pedimos por favor que resuelvan los autos posible estos asuntos", indicó.

SE UNEN NISSAN Y HONDA CONTRA CHINA

AFP

TOKIO.- Para recortar distancias en la carrera con sus rivales chinos, según la opinión de los expertos, los gigantes japoneses Nissan y Honda, dos adversarios históricos, acordaron explorar una alianza estratégica en vehículos eléctricos. Los constructores japoneses van a la zaga en el mercado de autos eléctricos, tras haberse centrado en vehículos híbridos. "Es importante prepararse para el ritmo creciente de transformación de la movilidad en el medio-largo plazo y es importante que hayamos alcanzado el acuerdo en el fortalecimiento de sus Honda y Nissan enfrentan desafíos comunes", dijo el jefe de Nissan, Makoto Uchida.



El director de Nissan, Makoto Uchida (izq.), y el presidente de Honda, Toshiro Mabe.

Infographic titled 'A 4 AÑOS DE LA PANDEMIA' showing statistics: 334,336 muertes reportadas oficialmente and 7,633,355 casos confirmados. Source: SISA.

Encuentran con vida a polleros plagiados

MONTSENIAR PERALDO

TOLUCA.- Los cuatro polleros que fueron plagiados de un metro en Toluca hace casi tres meses fueron localizados con vida en el sur del Estado de México. De acuerdo con la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSSEM), los cuatro trabajadores fueron encontrados dentro de una camioneta, tras un alerta sobre la presencia del vehículo con cuerpos adormidos. Ante ello fue desplegado un fuerte operativo que contó con la participación de agentes federales y estatales. El secuestro de los víctimas se registró el 22 de diciembre y fue videograbado. En las indagaciones adelantadas se apreció el momento en que un grupo de sujetos armados arribó al tráiler y se llevaron a los trabajadores de la bodega ubicado en la colonia Nueva Ocotitlán en la capital mexicana. Los trabajadores fueron liberados al Centro de Justicia para Mujeres en Toluca.



Los polleros fueron liberados a una valoración médica.

Crecen homicidios en 23% con Evelyn

SENYO JIMENEZ

Los homicidios aumentaron en un 23 por ciento en los dos primeros años de la Administración de la gobernadora Evelyn Salgado en Guerrero. Desde que asumió el cargo de Gobernadora, en octubre de 2021, el estado cerró el año con mil 166 homicidios dolosos, de acuerdo con el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSFP). Para 2022, el delito se mantuvo en la misma tendencia con mil 137, sin embargo, en 2023 los asesinatos se elevaron a mil 401. Y la tendencia violenta continúa en esta entidad, puesto que en el primer bimestre del año ya suma 202 homicidios, de acuerdo con cifras preliminares del Sistema y del Informe diario de Seguridad. El mismo periodo de 2023 cerró con 232 crímenes. Al crimen en Guerrero no le frenó ni el aumento de tropas. En 2022, la Sedena reportó 5 mil 220 efectivos en esa entidad, para 2023 la cifra se elevó a 5 mil 710, antes de la llegada del batallón "Ocho". Mientras que la Guardia Nacional reportó 3 mil 62 efectivos en 2022 y, para 2023, reportó 3 mil 803, es decir, un aumento del 23.3 por ciento. En ambos años, la Marina promedió 4 mil efectivos, de acuerdo con cifras oficiales de cada dependencia.

Relevan a Fiscal... pero se resiste

JESÚS GUERRERO

CHILPANCIIGO.- El Vicefiscal de Investigación, Gabriel Alejandro Hernández, asumió la representación de la Fiscalía de Guerrero en sustitución de la Teniente Coronel Sandra Luz Vostojkova, quien se niega a ser removida del cargo. "Ante el Vicefiscal Gabriel Alejandro Hernández, en espera de que se designe nuevo Fiscal en Guerrero", informó el Gobierno del estado. El nuevo encargado de despacho estuvo presente en la Mesa para la Construcción de Paz que encabezó la Gobernadora Evelyn Salgado. La única puerta legal que le queda a la Teniente Coronel Vostojkova es interponer un amparo ante la Justicia federal.



La bendita primavera

La llegada de la estación más colorida y alegre del año es el pretexto ideal para renovar el guardarropa. | B3 |

CULTURA

Yancuic falta a su vocación

El museo en Itzapalaca queda a deber en temas como cambio climático. | A21 |



UD



Fernando Gago, ¿la tercera será la vencida?

Chivas recibe al América y al argentino debe demostrar que puede pasar sobre el océano rival. | B1 |



METRÓPOLI



BASURA, SIN RECICLAR

De las 16 mil toneladas que se generan al día en Ecoterm, sólo 11% son tratadas. | A18 |

El gasto militar de México creció 53% en 4 años

El Instituto de Estudios para la Paz de Estocolmo señala que el armamento no se ha reemplazado y el adquirido es estándar

INDER BUGARIN Corresponsal
—inderbugarin@estudiopaz.org

Bruselas.— México aumentó el gasto militar 53% entre 2018 y 2022, de acuerdo con datos del Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (IIPPE), por sus siglas en inglés.

La información fue proporcionada a EL UNIVERSAL por investigadores del instituto, que señalan que desde 2018 el gobierno mexicano ha priorizado la adquisición de helicópteros y aviones de transporte en el extranjero, los proyectos no avanzaron o fueron cancelados.

Los expertos explican que el ar-

matamento comprado es estándar y el aumento no se traduce en una modernización de equipo o el reemplazo del existente.

En la base de datos se indica que México desmanteló más en el rubro militar que naciones de Centroamérica y el Caribe.

Aunque "el gasto militar de México representó sólo 0.4% del total mundial en 2022 (...) si tuvo implicaciones en las tendencias en Centroamérica y el Caribe, ya que fue el que más gastó en la subregión", dice Diego López de Sola, investigador jefe del Programa de Gasto Militar y Producción de Armas del SIPRI. | NACIÓN | A8

Salgado descabeza a Fiscalía por caso de Yanqui Kothan

Madre del normalista pide a la gobernadora no poner a un militar como fiscal o titular de Seguridad

ARTURO DE DIOS PALMA
Corresponsal
—arturodiospalma@eluniversal.com.mx

Chilpancingo.— La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, determinó la renuncia inmediata de la fiscal Sandra Luz Valdivinoso, bajo el argumento de causas graves previstas en la Constitución estatal, por la

fuga de un policía señalado del asesinato del normalista Yanqui Kothan Gómez Pereda.

El vicofiscal de Investigación, Gabriel Alejandro Fernández, que obra como encargado de despacho, en lo que el Congreso guerrerense reconoce un nuevo fiscal. Lilia Gómez, esposa de Yanqui, pidió a la gobernadora no nombrar a militares en la Secretaría de Seguridad y en la Fiscalía, luego de que ambos cargos estuvieron en manos castrenses y ante el riesgo de usar la fuerza en problemas que pueden tener solución pacífica y dialogada. | ESTADOS | A13



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Apoyamos a la gobernadora de Guerrero, no está sola. Tomó la decisión de quitar al secretario de Seguridad y al de Gobierno"

Tomará años reponer blindaje presupuestal

LEONOR FLORES
—leonorflores@eluniversal.com.mx

Los dos nuevos frentes de recursos que tendrá el Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios son insuficientes para proteger las finanzas públicas de eventualidades y tardarán años en dar frutos por las altas tasas de interés, dijeron analistas. Este gobierno recibió el fondo con un saldo de 200 mil millones de pesos en 2020, pero el año pasado lo dejó en 41 mil millones, por lo que urge una reforma fiscal para fortalecer los ingresos o, de lo contrario, existe el riesgo de que se deteriore la calificación crediticia del país, advierten. | CARTERA | A20

9,497
MILLONES DE PESOS
tercio de saldo en 2020 el Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios.

OPINIÓN

- INACIÓN
- A8 Juan Pedro García-Aceña
- A16 Lorena Cruz Varela
- A18 Manuel G. Antón
- A16 Mónica Cerezo Méndez
- A17 Ricardo Harro
- A17 Mónica Mercolucci
- A17 Gustavo Adolfo Ortega



AMADOR NARCÍA
"Los normalistas de Ayotzinapa, aunque el proceso está avanzado, quieren irse al extranjero para lograr la atención de sus familiares." | A11 |

\$17.11
DÓLAR AL MEXIQUENO
Año 112 Número 18828
CENA: 40 pág.
01 2246 11 1000



Un ejemplo de la gravedad de la sequía en el estado es la presa Abalardo L. Rodríguez, que se encuentra completamente seca.

Sonora, en estado de emergencia por sequía

AMALIA ESCOBAR Corresponsal
—amaliaescobar@estudiopaz.org

Hermosillo.— La distribución de agua potable para consumo humano está en riesgo en Sonora, debido a que 71 de los 72 municipios presentan algún nivel de sequía y el estado total del sistema de presas se ubica en 14% de almacenamiento. Ante esta situación se han adoptado medidas emergentes, como la cancelación de cultivos de granos y destino de ganado en pie. | ESTADOS | A12

SÁBADO
16 DE MARZO
DE 2024
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



VÍA MARITIMA ABREN UN CORREDOR HUMANITARIO PARA GAZA

Un barco de la organización española Open Arms comenzó a descargar 200 toneladas de comida para repartir en el enclave palestino. Se trata del equivalente a 300 mil comidas, preparadas por personal de la fundación World Central Kitchen. / 24

COMUNIDAD Sentencian a 12 por atentado contra García Harfuch

Los integrantes del Círcel Judicial Nueva Generación que en 2020 emboscaron al entonces jefe de la Policía pasaron 70 años en prisión cada uno. / 22



PRIMERA Informe sobre vaquita marina, a finales de año

La delegación de la Crea que evaluó el plan del gobierno de México para proteger al mamífero en peligro de extinción aún debe visitar zonas de Estados Unidos y China, países de tránsito y consumo ilegal de pieboto. / 13

ESTÁ PENDIENTE FIRMA DE ACUERDO CON MÉXICO

Europa espera nuevos aires en política ambiental

El bloque económico confía en que se refuercen el diálogo y la cooperación con el próximo gobierno

POR ILIAN CEDEÑO

Aunque desde 2020 concluyeron las negociaciones para modernizar el acuerdo de asociación entre México y la Unión Europea, no se ha firmado por discrepancias en algunas materias, como la referente al medio ambiente.

El bloque económico europeo confía en que con el nuevo gobierno de nuestro país, se refuerce la cooperación y fluya el diálogo en todos los rubros, con el fin de proceder a la firma y ratificación lo antes posible. "Es fundamental disponer de una política clara y un programa coherente para hacer de la sostenibilidad, la columna vertebral del desarrollo futuro", dijo a **Excelsior** Javier Arribas Quintana, ministro consejero para la Sostenibilidad y la Transición Energética de la embajada de la Unión

OPORTUNIDADES

- El nuevo tratado con Europa incrementa el acceso a productos agroindustriales.
- También, a servicios como el comercio digital y telecomunicaciones.
- Se protegen producciones emblemáticas de México, como café, vainilla y tobasco.

Europea en México. Para cumplir metas climáticas comunes, agregó, se requieren recursos, y no solo económicos, sino también de capacidad administrativa. Aparte de las negociaciones en curso, la UE y México cooperan en proyectos de sostenibilidad y transición energética, como la capacitación a 50 jóvenes embajadores para que en sus comunidades sensibilicen respecto al cambio climático.

PRIMERA | PÁGINA 16

EXCELSIOR

Raúl Cremoux **8**
Esther Shabat **11**
Yuliana Sierra **12**



UN EXTRA DE AMOR

Para **El Potrillo**, los corridos tumbados no deben enfocarse en lo bélico. Estrena el tema **Cobijas ajenas**, a dueto con Alfredo Olivas.

LO ACUSAN DE DESAPARECER A LOS 43

Testigo estrella del caso Iguala busca amparo

EL GIL, líder del grupo criminal Guerreros Unidos y quien colabora con las autoridades para resolver la indagatoria, intenta evitar una orden de aprehensión en su contra

POR ANDRÉS BECERRIL

Guillermo López Astudillo, implicado en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, intenta no ser requerido por un juez. **El Gil**, uno de los jefes del grupo criminal Guerreros Unidos, se convirtió en testigo protegido de las autoridades con el nombre de "Juan". Salto libre en 2019 y desde entonces la Fiscalía del Caso Iguala le da un pago en efectivo, vivienda, escolta y chofer.

La solicitud de protección de la justicia federal se tramitó ante el Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la CDMX. Información consultada por **Excelsior** indica que **El Gil** busca evitar una orden de aprehensión girada por un juez penal con sede en el Reclusorio Oriente.

Gran parte de la investigación del gobierno sobre la búsqueda de los 43 se basa en dichos de López Astudillo, señalado por otros delincuentes como uno de los jefes que ordenó matar a los normalistas. Afirmó que algunos jóvenes fueron llevados al 27 Batallón de Infantería y luego militares los entregaron a Guerreros Unidos.

PRIMERA | PÁGINA 6

Entre pugna, designan al relevo de fiscal de Guerrero

Gabriel Alejandro Hernández asumió como encargado de despacho de la Fiscalía de Guerrero, en sustitución de la teniente coronel Sandra Luz Valdovinos, quien se niega a ser removida del cargo.

Hernández había sido designado recientemente como vicéfiscal de fi-

scalación; ayer ya estuvo presente en la Misa por la Construcción de Paz que encabezó el gobernador Evelyn Salgado.

Anaceta López Vega fue designada encargada de despacho de la Secretaría General del Gobierno.

PRIMERA | PÁGINA 5



Normalistas protestaron afuera del Congreso estatal para exigir el cese de la fiscal, tras el asesinato de Yanqui Kohari.

PRIMERA "Evelyn Salgado no está sola"

El presidente López Obrador respondió a la gobernadora de Guerrero tras la salida de los secretarios de Gobierno y Seguridad. / 6

PRIMERA Hieren a dos en ataque con drones

Un helicóptero ataca a la Familia Michoacana provocó daños en la comunidad de El Polvorín, en Tepic de Galeana, Guerrero. / 6



SU DESTINO ES EL ÉXITO

Con varios logros en la bolsa, el trio femenino de rock alternativo The Warning, regresará al Vive Latino. / 2



ADRENALINA RIVALIDAD DE MIL BATALLAS

Con 80 años de historia a cuestas, Chivas y América disputan hoy una edición más del Clásico Nacional, duelo que paraliza al país.



ATRACCIÓN TIEMBLA SU COMPETENCIA

Mucha tecnología por un precio contenido es la oferta de la Haval Jolion, que busca poner en alto a la marca china Great Wall Motor.



OCHO DE CADA DIEZ EN MÉXICO INVERTIRÁN EN ESTA TECNOLOGÍA

Pymes apostarán por la inteligencia artificial

POR AURA HERNÁNDEZ

Hasta 73% de las pequeñas y medianas empresas (pymes) en México tiene planeado invertir en inteligencia artificial este año. Su objetivo es mejorar la relación con sus clientes, aumentar la productividad y, en el futuro, innovar. De acuerdo con una encuesta de Microsoft y

Edelman, en 2023 cerca de 57% de las pymes usaba la IA y 28% invirtió en un proyecto de tipo empresarial usando dicha tecnología. Uno de los principales usos de la IA en las pymes es para conectar mejor con sus clientes, a través de herramientas como chatbots o usar copilotos que permiten a los empleados ahorrar tiempo en tareas

administrativas. "Además, 25% de las pymes está pensando en usar la inteligencia artificial para innovación y 43% para no quedarse atrás de la competencia", dijo Roberto Icaurraga, director de pymes y empresas nativo-digitales para América Latina y el Caribe en Microsoft.

DINERO | PÁGINA 18

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

LOS TRES CUERPOS ¿SE SALVA LA HUMANIDAD?

Eiza González figura en esta serie que revoluciona el género ciencia ficción

MISANA MERCATEL · PÁGS. 20 Y 21



"FANTASÍAS" DE ESCRITOR

DAVID TOSCANA
Y LA NOVELA

VICENTE GUERRERIZ · PÁGS. 24 Y 25

Hoy en Mercados:
Temer la caja misteriosa ya es la favorita de Wall Street



Laberinto:
Barbara Jacobs y la vida después de Vicente Rojo

META 2024 Xóchitl Gálvez critica a "hampones" que se sumaron a Morena para no ser perseguidos al concluir cargos; Álvarez Máynez plantea dar continuidad a programas... de la 4T EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 5 A 6

Sheinbaum exige "respeto" para Marina, Sedena y hasta Guardia



Rusia. Putin se somete a las urnas en busca de otro mandato

Una jornada de tres días de votación comenzó en Rusia en una elección que enfrenta a tres candidatos con el presidente en funciones, Vladimir Putin, en medio del conflicto bélico. AFP

Pide Blinken unión contra el fentanilo

El secretario de Estado de EU, Antony Blinken, llamó desde la ONU en Viena a formar un frente común contra las drogas sintéticas, como el fentanilo. PÁGS. 15

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



AMLO batea a Monreal para intermediar con padres de los 43; Evelyn releva a fiscal

PEDRO DOMÍNGUEZ Y RICARDO AGUSTÍN
Gabriel Alejandro Hernández, vicefiscal, quedó como encargado de despacho en la Fiscalía General de Guerrero. PÁGS. 10

Condenan a 12 tiradores
Contra agresores de García Harfuch, 316 años de cárcel

REDACCIÓN · PÁGS. 11

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Se me tuercen las tripas con Mary Poppins

P. 3



Marién Estrada
Agradecer transforma el cerebro

P. 39



A. Pérez-Reverte
Cada día somos un poco más gilipollas

P. 26



MasterChef. Jueces prometen "picante" nueva temporada



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 16 DE MARZO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14247 // Precio 10 pesos



Llegan 200 toneladas de ayuda a Gaza

▲ El buque de Open Arms (Brazos Abiertos), que partió de Chipre cargado de alimentos el martes, llegó ayer a la costa gazatí en la primera misión de una ruta marítima para acercar ayuda a la franja. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, suscribió las declaraciones del líder demócrata en el Senado, Chuck Schumer, quien llamó a celebrar elecciones anticipadas en Israel y lanzó una dura crítica al primer ministro israelí,

Benjamin Netanyahu. Éste aprobó los planes para un asalto militar a Rafah, donde se refugian más de un millón de palestinos. En tanto, la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos en Medio Oriente (Unrwa) alertó que la guerra en Gaza dejó ya 23 millones de toneladas de escombros, 31 mil 480 muertos y 73 mil 439 heridos. Fotos: Afp, CHRIS STEVENSON, THE INDEPENDENT, Y AGENCIAS / P 17

AMLO: se cometió abuso de autoridad

Altos mandos de Guerrero, a investigación por el asesinato

● “Hubo un intento de fabricar hechos que no corresponden con la realidad”, afirma

● No se permitirán el encubrimiento y la tergiversación, como sucedió en Ayotzinapa

● La fiscal del estado “está en su derecho” de impugnar la separación del cargo

● El Congreso local tiene 10 días para objetar la remoción instruida por la gobernadora

REDACCIÓN Y SERGIO OCAMPO ARISTA, CORRESPONSAL / P 3

El peso es la moneda con la mayor recuperación frente al dólar en el año

● Acumula una apreciación de 1.99% en 2023; cerró ayer en 16.71

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 14

Utiliza Totalplay plan para declarar 1,500 mdp como pérdida fiscal: SAT

- Contra Salinas Pliego no hay “nada personal”, señala López Obrador
- El empresario dice que su concesión del campo de golf en Oaxaca está vigente

REDACCIÓN Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 4

Sheinbaum presenta proyecto para un campo autosuficiente y soberano

- Incluye financiamiento justo para pequeños y medianos productores
- Pagaré a jóvenes estudios en universidades de IP: Gálvez

E. MÉNDEZ Y N. JIMÉNEZ / P 5



Reelección de Putin, en marcha

El presidente ruso, Vladimir Putin, tiene todas las de ganar en los tres días de comicios que comenzaron ayer, aseguran observadores, y podría estar al frente de este país al menos hasta 2030, pues todavía puede aspirar a una reelección para seis años más, de acuerdo con la reforma constitucional que en 2020 se hizo por y para él. Foto: Ap JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL / P 19

Rayuela

La ayuda de Open Arms es apenas una gota de agua en el océano de las necesidades de Gaza. Pero nadie puede dudar de que es esperanzadora.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LISA SADE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVAN VILLER

SÁBADO 16 DE MARZO DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Hugo Aboites	12
Gustavo Leal F.	12
Maciek Wisniewski	13
Mariana Bermúdez	13
Gustavo Gordillo	15
Juan Arturo Brennan	Cultura

COLUMNAS

Los de Abojo	
Gloria Muñoz Ramírez	6
México SA	
Carlos Fernández-Vega	10



7 502228 390008

Cayeron dos y media toneladas de lodo al túnel del Metro

- Pese a anomalías, la alcaldía Benito Juárez autorizó la edificación: Seduvi
- Hubo omisión sobre la existencia de instalaciones subterráneas, añade
- Sólo nos toca "recibir y revisar" los documentos, dice la demarcación
- Peligroso, que los cimientos estén tan cerca del conducto, alerta Martí Batres

ALEJANDRO CRUZ Y ELBA HÓNICA BRAVO / P 24

Al drenaje, miles de litros de agua potable en Portales



▲ Una fuga de agua en la colonia Portales de la capital del país, entre las calles de Nevado y Monrovia, que se detectó a las 8 de la mañana, provocó un severo encharcamiento que dejó atrapados a decenas de vecinos. Al lugar acudió personal de la brigada del Sistema de

Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) para cerrar las válvulas de suministro, drenar el líquido y reparar la tubería. Según reporte de los habitantes de la colonia se trató del tercer incidente en lo que va del año. Foto Alfredo Domínguez

REDACCIÓN / P 26

Reacción inmune exacerbada

Riesgo neurológico en un tercio de los pacientes de covid

- Señala estudio nuevas evidencias de un origen no natural del virus

EIRINET GÓMEZ Y EUROPA PRESS / CIENCIAS

Insomnio, el más común

En el mundo, 40% tiene problemas para dormir: OMS

- Con mala calidad del sueño, 45% de los mexicanos adultos

CAROLINA GÓMEZ MENA / P 10

HOY, EN LÍNEA

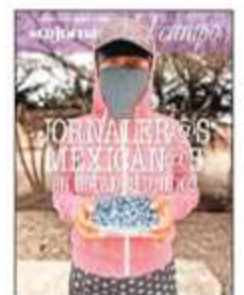


FOTO: ESPECIAL



#316AÑOSDECÁRCEL
**SENTENCIAN A 12
DEL CASO HARFUCH**
P4



FOTO: GUILLESIMO O'CAM

**CEREMONIA
PUGILÍSTICA**

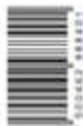
EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



HUENA ERA / AÑO 07 /
NO. 3467 /
SÁBADO 16 DE
MARZO DE 2024



#CRISTODEIZTAPALAPA

**CORRE AHORA...
HACIA LA CRUZ P7**

FOTO: ARTURO VECA

RUTA 2024

3 EN 1

#SHEINBAUM/
PRESENTA EN
CAMPECHE
PROPUESTA
AGRÍCOLA

#KÓCHITL/
RETOMA MODELO
DE COAHUILA PARA
PACIFICAR AL PAÍS

#MÁYNEZ/
OFRECE INGRESO A
UNIVERSIDAD A UN
MILLÓN DE JÓVENES

PS-6

#GUERRERO

AMILO RESPALDA DESTITUIR A FISCAL

EL PRESIDENTE SECUNDÓ A LA GOBERNADORA EVELYN SALGADO PARA REMOVER
A SANDRA LUZ VALDOVINOS POR EL CASO DEL NORMALISTA ASESINADO

POR I. SALDAÑA Y N. GUTIÉRREZ / P8

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C24

HORARIO	PARTIDOS 16 DE MARZO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	CRUZ AZUL VS NECAXA	-223	+333	+600
19:00	TIGRES VS MAZATLÁN	-239	+375	+600
21:05	GUADALAJARA VS AMÉRICA	+255	+245	+105

ESTOS PUNTOS, PUNTOS Y PUNTOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS AVISOS DE NUESTRA APOSTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$4,220

Recibe de regalo*

\$1,000



*El monto de la apuesta debe ser de al menos \$1,000. La oferta de regalo puede variar sin previo aviso. Consulta los términos y condiciones en caliente.mx

ELECCIÓN 2024 ✓

Sheinbaum quiere ser recordada como presidenta de la educación

SU OBJETIVO, dice, es fortalecer la enseñanza pública; contempla revisar sistema actual; "no vamos a regresar a lo que había antes, pero tampoco se puede quedar lo que está".

XÓCHITL asegura que trae a la candidata de Morena "contra la pared"; encuestas no reflejan la realidad, por que la gente no participa para que no le quiten apoyos, señala. **págs. 6 y 7**



Sufragios con sabor a café

INE firma convenio con cadena de tiendas de conveniencia para difundir información sobre comicios; facilitarán espacios para casillas y regularán esa bebida a quienes emitan voto. **pág. 9**

La Razón DE MÉXICO

SÁBADO 16 DOMINGO 17 DE MARZO DE 2024
NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4596

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX
PRECIO \$10.00

LA MISIÓN DEL INTELLECTUAL

[SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES]

Texto inédito, rescatado por Antonio Saboni, de la escritora y diplomática Rosano Castellanos (1925-1974), en el cual la autora de *Oficio de tinieblas* reflexiona sobre los compromisos de los intelectuales con la sociedad a partir de deliberaciones sobre la autenticidad, la equidad, la enseñanza y la violencia. "El ejemplo vivo de la conducta, el consejo eficaz, es lo que del intelectual tienen derecho a esperar los demás hombres. En esto consiste su misión, aquí radica su responsabilidad y con ello ha de pagar sus privilegios y exenciones", afirma Castellanos. / *La sección Diversa Cultural*, *Signos* (cinco poemas de Kyra Gahán) y *Falsos verdaderos*. *Artees Inteligencia Artificial*, de Irasema Fernández, engrosan el dossier de este número. Y más...



CONFLICTOS POLÍTICOS Y SOCIALES EMPUJAN ÉXODO

Prevén tercera ola de migrantes a México por crisis que hunde a Haití

JORGE BUTRÓN



Repasan expertos que primer llegada masiva fue hace 5 años con 10 mil; desde 2021 no ha cesado flujo de haitianos, señalan; en 2023 detuvieron a más de 45 mil **pág. 3**



Ven necesario prepararse para nuevo arribo por violencia de grupos criminales que azotan la isla; les preocupa colapso en calles, camello-nes...; piden regularización

Apoya Presidente a Evelyn en remoción de funcionarios

NO ESTÁ sola la gobernadora, recalca; no hay complicidades, advierte; investigan a los secretarios cesados por el normalista asesinado por policías. **pág. 4**



LA GOBERNADORA de Guerrero que no está sola, tomó la decisión de quitar al secretario de Seguridad y al de Gobierno, y también está visitando el cambio de la fiscal, porque en este gobierno no hay relaciones de complicidad con nadie"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

QUEDA vicifiscal de encargado de despacho; en el caso de los 43, AMLO rechaza mediación con padres: "No les tengo confianza a los intermediarios".

Se ampara *El Gil* contra aprehensión por caso Ayotzinapa

JUEZ libera orden de captura contra el miembro de Guerreros Unidos y testigo colaborador de la FGR. **pág. 5**

DAN 316 AÑOS DE CÁRCEL A 12 POR ATENTADO A HARFUCH **pág. 12**

Mike Pence rechaza apoyar "por conciencia" candidatura de Trump **pág. 16**



Inició la jornada electoral en Rusia

Durante la primera jornada de las elecciones presidenciales rusas, que se extienden hasta el domingo, se registra una alta participación ciudadana, así como fuertes medidas de seguridad en los centros de votación. La ONU y EU repudian los sufragios en territorio ucraniano. **PÁG 14**

No me voy sin hablar antes con los diputados: la fiscal de Guerrero

La teniente coronel Sandra Luz Valdovinos solicita al Congreso del estado ejercer su derecho de audiencia para explicar las razones de por qué no ha bajado la violencia en la entidad

Derecho. Antes de que el Congreso estatal haga 'mutis' por la inminente remoción de la fiscal de Guerrero, la teniente coronel Sandra Luz Valdovinos, ésta solicitará a los diputados su derecho de audiencia por la falta de resultados para ubicar y detener a generadores de violencia en la entidad.

El pasado jueves por la tarde, Evelyn Salgado, gobernadora de Guerrero, anunció la remoción de la fiscal, pero ésta respondió que no se iría sin antes hablar con los diputados locales por los malos resultados que hay para contener a

los distintos grupos delictivos que se disputan el territorio para el tras De acuerdo con la Constitución local, en su artículo 142, la fiscal general estatal será removida por decisión de la gobernadora, mientras el Congreso tiene diez días para objetar, de no hacerlo se entenderá que está de acuerdo.

"La remoción podrá ser objetada por el voto de las dos terceras partes del total de los miembros del Congreso del Estado dentro de un plazo de diez días hábiles, en cuyo caso el Fiscal General será restituido en el ejercicio de sus funciones. **PÁG 5**

CAMPAÑAS Página 7

Claudia se reúne con maestros y les agradece; propone hacer de Campeche zona arrocera

Xóchiti se lanza contra AMLG; afirma que él le mandó contestar al secretario de Marina

Máynez: quien va a la cárcel por consumir marihuana, en realidad va por pobre

ELECCIONES CDMX Página 11

Crece el pleito entre Brugada y Taboada; se acusan mutuamente de destruir propaganda



GUERRA Alan Rodríguez - Página 17

Ucrania recrimina a Cuba por el gran número de mercenarios que combaten con las tropas rusas

EU descarga en el río Bravo el agua que toca a México: crece mucho el caudal

Peligro. Los migrantes que cruzan la frontera entre México con Estados Unidos afrontan nuevos riesgos, luego de que el gobierno del presidente Joe Biden comenzó a descargar en el río Bravo el agua que le corresponde a México por tratado binacional, por lo que las personas que buscan cruzar para alcanzar el sueño americano que-

dan atrapados entre la corriente y el cerco de navajas que el Gobierno de Texas se niega a quitar. EU empezó esta semana con la entrega de millones de metros cúbicos al afluyente fronterizo, como establece el bilateral Tratado de Distribución de Aguas Internacionales, pero la crecida del caudal eleva los riesgos para migrantes. **PÁG 6**

316 años de prisión a los miembros del CJNG que atentaron contra Harfuch

Justicia. Doce integrantes del cártel "Jalisco Nueva Generación", quienes estuvieron involucrados en el ataque al exsecretario de SSC, Omar García Harfuch, en 2020, recibieron una condena de 316 años de prisión, sin embargo, los criminales solamente permanecerían en el reclusorio durante un periodo de 70 años, como lo establece el Código Penal. **PÁG 10**

LA ESQUINA

Sería interesante que el Congreso de Guerrero escuchara las razones y los argumentos de la fiscal saliente sobre la violencia y las dificultades de gobernanza en el estado. El hecho es que ese puesto es muy difícil y nadie ha salido bien librado; pero nadie ha explicado los porqués de esos fracasos reiterados. Bien harían los diputados guerrerenses en no dejar pasar la oportunidad.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 16 DE MARZO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21054 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

REMATAN MUEBLES TRAS OTIS

ACAPULCO. Los precios varían desde los 50 pesos por un cuadro chico, hasta los 100 o 200 pesos por sillas y mesas, o 450 por un colchón king size. Todas las piezas eran parte del mobiliario del hotel Hotsson Smart dañado por el huracán Otis. El dinero que obtengan del remate será usado en la remodelación del lugar para la Semana Santa. **Pág. 4**



FOTOS: WEDDI NEVES, EL SOL DE ACAPULCO



ES EL DATO OFICIAL Que sólo hay 17 sex shops en la CdMX

En calles del Centro Histórico de la Ciudad de México abundan los anuncios con luces led: "sex shop, primer piso", "Pase: sex shop, cabinas", pero la Secretaría de Desarrollo Económico da cuenta de 17 establecimientos de venta de artículos sexuales y eróticos registrados entre 2018 y el 7 de agosto de 2023, 11 de estos en la alcaldía Cuauhtémoc. La autoridad dice que no hay ninguna ilegalidad, pues quizá esos negocios están dados de alta con otro giro. **Pág. 20**

DUMPING CHINO

Mexico pone aranceles a clavos de acero

El Gobierno de México impuso un arancel provisional de 31 por ciento a las importaciones de clavos de acero provenientes de China, en medio de una revisión de la Secretaría de Economía (SE) a 600 productos de origen asiático por posible dumping, de acuerdo con una resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Desde septiembre pasado, la Oficina de la Representación Comercial de Estados Unidos (USTR) acusó "falta de transparencia" en las importaciones de acero que México hace desde terceros países y apuntó a una supuesta triangulación que amenaza a la industria de ese país. Por esta causa advirtió sobre la imposición de aranceles si dicha práctica continuaba. México rechazó tales señalamientos. **Pág. 9**

LLEGA LA NOTIFICACIÓN AL CONGRESO

Salgado remueve a la fiscal de Guerrero

ABEL MIRANDA AYALA
El Sol de Acapulco

Al frente de la institución queda como encargado el vicefiscal de Investigación

CHILPANCINGO. La teniente coronel de Justicia Militar, Sandra Luz Valdovinos Salmerón fue removida como fiscal General del Estado de Guerrero por la gobernadora Evelyn Salgado. Al frente de la institución quedó como encargado de despacho Gabriel Alejandro Hernández, vicefiscal de Investigación.

Ayer, la gobernadora notificó

al Congreso local la remoción de Valdovinos Salmerón, quien el jueves adelantó que agotará todas las instancias legales para evitar su remoción.

Por la mañana de este viernes, militares que fungen como escoltas de Valdovinos Salmerón, sacaron maletas y pertenencias que tenía en la representación social con sede

en Chilpancingo, reveló un empleado de la Fiscalía quien pidió omitir su identidad. "Sacaron sus maletas" y "muy aprisa las subieron a la Suburban que trae ella", contó la fuente.

El jueves, Salgado Pineda anunció la remoción de la fiscal, y la renuncia de los secretarios de Seguridad Pública, Rolando Solano, y de Gobierno, Ludwig Marcial, en el contexto del asesinato del normalista Yanqui Khotan Gómez Peralta, presuntamente por un policía estatal.

Por la mañana, en la reunión de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz de Guerrero, el vicefiscal Gabriel Alejandro Hernández fue presentado como encargado de despacho. La teniente coronel no estuvo en la sesión.

Con la notificación al Congreso, corre el plazo de 10 días hábiles para que el Legislativo local pueda objetar la remoción.

"Tiene todo su derecho", dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador desde Baja California Sur para respaldar a la gobernadora de Guerrero. **Pág. 5**

ESCRIBEN

Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Manuel Guerrero **Pág. 11**
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**

AUTOS

TU PASIÓN
POR
LOS AUTOS



¡LEE AQUÍ!

BEISBOL

GARANTIZAN UN BUEN JUEGO EN EL HARP HELÚ

Los mexicanos de los Yankees, Alex Verdugo y Víctor González, que enfrentarán a los Diablos Rojos en la CdMx el 24 y 25 de marzo, prometen un gran espectáculo, tanto en bateo como en pitcheo. "Hay mucha emoción de la afición por estos partidos", dijo Verdugo. **ESTO**

AUTOS

TU PASIÓN
POR
LOS AUTOS



¡LEE AQUÍ!

Santi Giménez,
Ochoa y Julio
González
sobresalen en la
lista de los 23
convocados del
tricolor para la
Nations League

MARCADOR



Fig/MSELECCIONMEX



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 16 DE MARZO DE 2024

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVI | NÚM. 34,846 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡CACHONDOS!

**EN LA CDMX HAY
MÁS SEX SHOPS DE
LAS QUE ESTÁN
REGISTRADAS; LA
SEDECO CONTABILIZA
17 Y EL INEGI 94 Y
UN CINE ERÓTICO**

Pág. 3



LUIS A. BARRERA

**Detenida obra
que afectó la
L12 del Metro;
la FGJ CDMX
aseguró el
predio y hará
los peritajes**

Pág. 8



METRO

**Condenan a 316
años de prisión
a quienes
atentaron contra
el extitular de la
SSC, Omar García
Harfuch**

Pág. 18



LUIS A. BARRERA

**Presenta
Martí Batres
Nueva Ley
Ambiental
de la capital**

Pág. 4

Psicofarma obtuvo **contratos**
millonarios de medicamentos con **4T**



P. 4

SÁBADO 16 DE MARZO 2024

unomásuno

10 pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16106

Empresas de Salinas Pliego adeudan 30 mil mdp al SAT



P. 3

Ana Guevara,
la funcionaria
más corrupta
en sexenio de
López Obrador.

P. 5

Testigo clave de
Ayotzinapa SE AMPARA
ante posible detención

P. 10

Proponen en
SCJN aval para
ley energética

P. 6



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Activista pide juicio político contra Evelyn Salgado por violencia en Guerrero

El defensor de derechos humanos sostuvo que es necesario que el Congreso actúe en contra de la gobernadora



El activista Adrián Layer Lebarón Soto interpuso una denuncia de juicio político ante el Congreso de Guerrero y el Congreso de la Unión contra la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, por las condiciones de violencia e inseguridad que se han presentado en la entidad.

A través de una denuncia enviada a Leticia Mosso Hernández, presidenta de la mesa directiva del Congreso de Guerrero, el activista solicitó al Poder Legislativo de la entidad que inicie un juicio político en contra de la mandataria estatal, debido a que la situación de violencia e inseguridad en ese estado se ha agudizado.

Esa misma denuncia dirigida a Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Cámara de Diputados federal, el defensor de derechos humanos destacó que sólo los ciudadanos pueden interponer el juicio político contra los servidores públicos, razón por la que lo consideró que no ha realizado su labor como gobernadora y por ello debe dejar de estar al frente del Poder Ejecutivo de la entidad.

Agregó que el reciente asesinato del estudiante normalista de la Escuela Rural "Isidro Burgos" de Ayotzinapa, Yanqui Kothan, por parte de un elemento de la policía estatal muestra la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran los alumnos en el estado y por ello existe incertidumbre sobre la situación.

De la misma manera, recriminó la situación en la que se encuentra Guerrero que ha sido impactado por la violencia e inseguridad por las disputas de los diferentes cárteles del crimen organizado y la falta de intervención de la policía estatal para garantizar condiciones de seguridad en el estado.

Anteriormente, la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado pidió la desaparición de poderes en Guerrero, debido a las condiciones de ingobernabilidad en el estado, pues se han suscitado diferentes hechos de violencia que no han sido atendidos por las autoridades locales.



Comentario / Laksman Sumano (Periodista)



“La presidencia de la Mesa Directiva ejerce la representación jurídica y la presidencia formal de las Cámaras. Los vicepresidentes auxilian a la presidencia o la suplen, y las secretarías auxilian tanto a presidencia, como a vicepresidencias. Al término de esta LXV Legislatura, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, así lo votó el Pleno está integrado mayoritariamente por mujeres. Así es, somos un ejemplo de paridad, tanto en la integración de las Cámaras, como en las presidencias de los órganos de gobierno, es un avance. También en este Tercer Año de Ejercicio, presiden las Mesas Directivas en la Cámara de Diputados y en el Senado de la Republica mujeres, la diputada Marcela Guerra y la senadora Ana Lilia Rivera”.

<https://photos.onedrive.com/share/BEbb992B33844BAA!4115?cid=BEbb992B33844BAA&resId=BEbb992B33844BAA!4115&authkey=!A18Ulj3SCnlglrg&ithint=video&e=Zm2pci>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



'¡Fue un berrinche!': Jorge Romero critica despliegue de la Guardia Nacional para tomar campo de golf

Jorge Romero, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, acusó al presidente Andrés Manuel López Obrador de "hacer un berrinche" y utilizar a la Guardia Nacional para tomar las instalaciones del campo de golf de "Tangolunda", que es administrado por Grupo Salinas y cuenta con una concesión hasta 2027.



En entrevista en ADN 40, el diputado panista destacó que el despliegue de más de 100 efectivos de la Guardia Nacional se dio "curiosamente" a 24 horas de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a favor del particular.

No obstante, Jorge Romero criticó que se montara un despliegue de ese tipo, cuando los elementos deberían cuidar la seguridad de las y los mexicanos para cumplir con "un berrinche" del presidente López Obrador.

"Es increíble el despliegue que se hace, de quienes debieran de estar cuidando la seguridad de miles de mujeres y de hombres en este país, para cumplir con lo que es notoriamente un berrinche, por parte de una decisión que tomó otro país", señaló el diputado federal panista.

<https://bit.ly/3v4xDcJ>



Advierten insostenible crisis en Guerrero

CLAUDIA SALAZAR

Diputados del PRI y PAN manifestaron que hay una crisis de ingobernabilidad en Guerrero, ya insostenible, producto de la falta de capacidad de la Gobernadora Evelyn Salgado, para hacer frente a los diversos problemas sociales y de violencia que enfrenta el estado.

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, y el vicecoordinador del PAN, Jorge Triana, indicaron que las destituciones de los

secretarios de Gobierno y de Seguridad, y la pretensión de remover a la fiscal del Estado confirman que no hay gobernabilidad en la entidad.

Triana dijo que la solución en la entidad pasa por la desaparición de Poderes, mientras que Moreira señaló que la Gobernadora Evelyn Salgado debe reflexionar si tiene la capacidad para sacar adelante al estado.

“Está claro que, en la práctica, no hay gobierno en Guerrero. Hay una desconexión total entre los miembros del

gabinete, donde unos se culpan a otros de las pifias.

En su opinión, no hay más opción que iniciar en el Senado un proceso de desaparición de Poderes.

En tanto, el coordinador del PRI dijo que la situación en Guerrero es grave porque hay una ruptura del orden institucional.

Remarcó que la intromisión del senador Salgado en los asuntos de Gobierno es una falta de respeto para la Gobernadora, que se manifiesta en la debilidad que

muestra en la crisis que vive el estado por las protestas de los estudiantes normalistas.

Para solucionar la crisis, dijo, primero tendría que haber una mesa de diálogo con los normalistas.

Segundo, se tendría que localizar al policía responsable de la muerte del joven normalista. Tercero, se tendría que procesar, de forma transparente, a los funcionarios que hayan cometido un error, pero sin llegar a los “chivos expiatorios”, porque se complican más las cosas, estimó.



“Evelyn debe irse; no garantiza un clima de paz ni de certidumbre para las elecciones”: Moreira

Ante la crisis de gobernabilidad en el estado de Guerrero, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, llamó a la gobernadora Evelyn Salgado a reflexionar y dimitir al cargo, porque además “en este momento ella no representa un clima de paz para el actual el proceso electoral”.

Consultado por Crónica sobre la estabilidad de los tres poderes en la entidad, donde la jefa del Ejecutivo no vive, de acuerdo con “la voz en alta” que así lo dice en el propio territorio, Moreira Valdez fue claro en decir que Evelyn Salgado Pineda está rebasada en todo.

E insistió, “ella debe reflexionar e irse, porque Guerrero es un estado fallido”.

Al preguntarle si lo mejor para la entidad en la que se dice gobierna el padre de la mandataria estatal y senador de Morena, Félix Salgado Macedonio, es la desaparición de poderes, el

líder de los diputados federales del tricolor señala que lamentablemente todo está dado para que así sea, y expone:

“Primero, no hay control propio del Ejecutivo local. La gobernadora no tiene tampoco control sobre ella misma. Está rebasada.

“Dos, el Congreso estatal (con mayoría de 22 diputados de Morena) no está siendo contrapeso del Ejecutivo local. Y tres, el Poder Judicial está atrapado en las amenazas y presiones de toda la delincuencia organizada que hay en Guerrero”.

Rubén Moreira, exgobernador de Coahuila y quien siempre reitera en que la paz es posible en México, indicó que ya hay una iniciativa del PAN (que se encuentra en el Senado) para la desaparición de los poderes en Guerrero.

“En el PRI tendríamos que analizarla (la iniciativa), pero no creo que estemos lejos de

apoyarla. Más cuando 80 por ciento de los ciudadanos dicen que la inseguridad es su principal preocupación. Por eso, respetuosamente, le pedimos a Evelyn Salgado que se retire del cargo, porque no tiene manera de reconducir al estado, porque sus decisiones están alejadas del derecho”, consideró el diputado priista, autor del libro “Jaque Mate a la delincuencia organizada”.

En Guerrero la violencia se recrudece día con día. Exactamente el viernes 7 de marzo un estudiante de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos fue asesinado por un elemento de la policía estatal, mientras que otro resultó herido en un ataque directo ocurrido en un retén.

La víspera, Tomás Morales, de 40 años y candidato de Morena a la alcaldía de Chilapa, Guerrero, fue ultimado a balazos • (Eloísa Domínguez)



ARCHIVO EL UNIVERSAL

En seis años, el presupuesto de Sedena se triplicó

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador se ha triplicado el presupuesto destinado a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), ya que pasó de 80 mil 936 millones de pesos en 2018 a 259 mil millones de pesos para este año.

En el Presupuesto de Egresos se le ha aprobado montos más bajos; no obstante, la dependencia federal siempre ha ejercido más de lo que se le asigna.

En 2019, primer año en que López Obrador propuso el PEF, a Sedena se le aprobaron 93 mil 670 millones de pesos, pero al final ejerció 111 mil 618 millones, según datos de la Cuenta Pública. Contrario a lo que sucedió en el último año del sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto (2018), cuando se le asignaron 81 mil 21 millones de pesos y ejerció 80 mil 936 millones.

Dichos recursos se han manejado con opacidad, pues se ha gastado por medio de adjudicaciones directas, señaló a EL

MONTOS EJERCIDOS

Gastos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) entre 2018 y 2024:

- En 2018 la dependencia ejerció 80 mil 936 millones de pesos.
- En 2019 111 mil 618 millones de pesos.
- En 2020 124 mil 51 millones de pesos.
- En 2021 138 mil 916 millones de pesos.
- En 2022 141 mil 201 millones de pesos.
- En 2023 el presupuesto aprobado para la Defensa Nacional fue de 111 mil 911 millones de pesos.
- Para 2024 se le aprobaron 259 mil millones de pesos.

UNIVERSAL Sergio Barrera Sepúlveda (MC), secretario de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados.

“Lo que nosotros hemos estado solicitando es que se le dé transparencia [al gasto], cosa que no ha sucedido. Prácticamente todo lo han hecho a través de adjudicaciones directas. En muchos casos han dicho que por seguridad nacional se tienen que guardar los archivos hasta pasando este sexenio. Si la Secretaría de la Defensa va a utilizar y va a tener un presupuesto tan

alto, necesitamos que haya transparencia y rendición de cuentas”, expresó.

El legislador refirió que se ha dejado de comprar medicamentos y ha disminuido el presupuesto para el sector Salud, para dárselo a la Sedena, “y estén haciendo labores que no le correspondería hacer”.

“Nosotros nos hemos opuesto férreamente al presupuesto y cómo se ha destinado, y por más que hemos intentado meter reservas para destinar en otros rubros necesarios, como educación, salud, generación de empleos, no se ha hecho y, prácticamente, cada vez aumenta más, es menos transparente”, expuso.

El diputado Francisco Huacus, coordinador de la bancada del PRD y secretario de la Comisión de Defensa Nacional, coincidió en que el presupuesto se ha gastado con opacidad.

Señaló que la oposición buscará una recomposición del Congreso en la próxima Legislatura para influir en la asignación de presupuesto a rubros clave.

“Hemos observado el recorte, además la omisión del gobierno, en torno al tema de medicamentos y también el mal manejo que le han venido dando. Hay otros rubros que están abandonados, como infraestructura carretera, todo lo que tiene que ver con la responsabilidad social ha quedado en el abandono”, dijo. ●



Inician en Veracruz, Foros de Diálogo Estatal para debatir reformas constitucionales y otras en el Congreso Federal



Publicado en: marzo 15, 2024

Tiempo de lectura: 7 min.



Con el tema “Reforma al Régimen de Pensiones ISSSTE para el Bienestar”, iniciaron en Xalapa, Veracruz, los Foros de Diálogo Estatal como parte de los Diálogos Nacionales para la presentación, análisis y debate de las reformas constitucionales y otras que se discutirán en el Congreso Federal en el último periodo de la presente Legislatura, organizados por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados.

<https://www.enteratever.com/2023/inician-en-veracruz-foros-de-dialogo-estatal-para-debatir-reformas-constitucionales-y-otras-en-el-congreso-federal/>

[[NUEVO MÉXICO PLURAL EDOMEX, PROYECTOS POLÍTICOS, VERACRUZ](#)]



Seguridad, Guardia Nacional, extorsión y prestaciones a instituciones policiales, temas del segundo Foro de Diálogo Estatal

Boletín No. 6256

• En Cuernavaca, Morelos, participaron diputadas, diputados, funcionarios, investigadores y especialistas

En el segundo Foro de Diálogo Estatal, realizado en Cuernavaca, Morelos, diputadas, diputados, funcionarios, investigadores y especialistas, analizaron la “reforma constitucional en materia de Guardia Nacional”, así como modificaciones al Código Penal Federal y a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, en materia de extorsión.



También, cambios a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, sobre protección de víctimas de personas desaparecidas y no localizadas, así como la reforma a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia de prestaciones de instituciones policiales.



Este acto se realizó como parte de los Diálogos Nacionales para la presentación, análisis y debate de las reformas constitucionales y otras que se discutirán en el Congreso Federal en el último periodo de la presente Legislatura, organizados por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados.

Ejercicio democrático para mejorar el andamiaje jurídico

La presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, diputada Juanita Guerra Mena (Morena), destacó la importancia de dialogar y analizar la reforma constitucional en materia de la Guardia Nacional (GN), así como las secundarias en materia de extorsión, desaparición forzada de personas y prestaciones de instituciones policiales.

Consideró importante garantizar la seguridad social a las y los elementos de la seguridad pública. "Hoy seremos testigos de este ejercicio democrático, de pluralidad y transparencia para contrastar ideas, diferentes visiones, argumentos, pero, sobre todo encontrar coincidencias que mejoren el andamiaje jurídico para fortalecer y consolidar a las instituciones".

Llamó a dialogar con respeto, institucionalidad, altura de miras y con el objetivo común de la seguridad y el bienestar de todas y todos los mexicanos. Recordó que una de sus máximas, es legislar; por ello, la instancia legislativa suscribió una iniciativa en materia de extorsión y sigue trabajando para contrastar este ilícito en sus diferentes modalidades, en donde especialistas hablan de más de 50 tipos.

Mencionó que la seguridad social de las Fuerzas Armadas ha sido esencial a nivel nacional e internacional, pues es de las únicas instituciones que abarca a los ascendientes, cónyuge y descendientes. Externó su respeto, admiración y solidaridad a las Fuerzas Armadas, pues no es su función el tema de seguridad pública, pero "estamos en un tema importante que debemos combatir: la inseguridad".

Pidió a las autoridades locales y estatales que inviertan en la seguridad de la población. "Es una inversión, no es un gasto. El llamado también, es a los congresos locales a que asuman con grado de responsabilidad estas iniciativas y la aprobación de presupuesto que garantice la seguridad a las y a los ciudadanos, y de garantía de seguridad social a los elementos".

La Guardia Nacional debe forjarse en valores y disciplina

El presidente de la Comisión de Marina, diputado Jaime Martínez López (Morena), manifestó que la iniciativa en materia de la Guardia Nacional no debe enfocarse tanto en la organización operativa, sino construir los fundamentos que permitan tener una institución forjada en los valores y la disciplina. Añadió que para crear un oficial de la marina se requieren 15 años.

Subrayó la importancia de que la GN esté enfocada en la educación, con el propósito de que se especialicen en la seguridad pública, en la cual no se requiere un uso de fuerza armada, sino una dirigida a enfrentar a los ciudadanos que cometen un delito y a quienes se les debe garantizar en todo momento sus derechos humanos.



Intervención de diputadas y diputados federales

La diputada María Magdalena Olivia Esquivel Nava (Morena) aseguró que las reformas en materia de seguridad son razonables, realistas y objetivas, porque propone acciones y medidas operables a corto, mediano y largo plazos para el rescate de la paz pública, a través del combate a la corrupción y la atención de los eventos generadores de violencia e inseguridad.

También de Morena, la diputada María Guadalupe Román Ávila mencionó que la iniciativa evitará que a mediano y largo plazo la GN se descomponga; además, este conjunto de cambios son parte del marco jurídico de las Fuerzas Armadas que actúan de forma auxiliar, para que reduzcan los índices de criminalidad y violencia. Afirmó que es necesario que la agrupación se adhiera a la Sedena a fin de consolidarla.

El diputado del PRI, Carlos Iriarte Mercado, afirmó que es primordial brindar seguridad social a quienes protegen a la ciudadanía, ya que muchos de los elementos de la GN pertenecen al Ejército; sin embargo, es necesario definir su sistema de seguridad social. De igual manera, refirió que es fundamental legislar en materia de extorsión para que se pueda replicar en los congresos locales.

Por el PT, la diputada Marisela Garduño Garduño resaltó que el traslado de la GN a la Sedena es un tema importante para la seguridad nacional. "Sabemos que habrá consenso y disenso de los grupos parlamentarios; por ello, el foro nos enriquece, pues la seguridad pública es importante y nos duele el delito de extorsión; debemos quitar la percepción al pueblo de que se va a militarizar al país".

La diputada Adriana Guadalupe Esquinca Gómez (PVEM) agradeció a los expertos por compartir su conocimiento y experiencia en el tema de seguridad en esta reforma que busca que la GN se suscriba a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para que ésta tenga una formación castrense, pero con función de policía. "Me llevo y he escuchado cada una de las posiciones de los ponentes para presentarlas ante la Comisión para que puedan ser tomadas en cuenta".

Por su parte, la legisladora Susana Cano González (Morena) mencionó que la GN está preparada para cuidar a los ciudadanos bajo los principios de disciplina y profesionalismo, por lo que se les debe otorgar un marco jurídico respaldado por la Constitución, a fin de brindarle certeza para participar de manera auxiliar, extraordinaria y complementaria con las Fuerzas Armadas; asimismo, garantizar la infraestructura operativa, derechos y prestaciones.

Olimpia Tamara Girón Hernández, diputada del mismo grupo parlamentario, destacó la necesidad de establecer políticas públicas que acompañen a estas reformas que tienen el fin de combatir a grupos delincuenciales perfectamente organizados y estructurados; por ello, es importante esta iniciativa y "no tengamos miedo porque no hablamos de traer a las fuerzas armadas al ámbito civil".



También de Morena, la diputada Martha Azucena Camacho Reynoso argumentó que se tiene la obligación de que el delito de extorsión se considere grave y no se siga sufriendo de ese ilícito en sus diferentes modalidades por no tener la certeza del marco constitucional o legal. En el tema de la Guardia Nacional “no se quiere militarizar, sino que las personas que nos den protección tengan doble protección para ellos y sus familias, y la certeza jurídica en seguridad social”.

Reformas impactan temas relevantes

El presidente de la Mesa Directiva del congreso de Morelos, diputado Francisco Erick Sánchez Zavala (PAN), destacó que estos ejercicios de coordinación entre poderes busquen profundizar en el contenido de las iniciativas de reformas constitucionales y legales promovidas por el Ejecutivo Federal y diversos legisladores, las cuales serán analizadas y discutidas en el último periodo de sesiones ordinarias de la legislatura federal.

Consideró que, de aprobarse por el constituyente permanente, impactarán en temas relevantes, pero requieren de las dos terceras partes de ambas del Congreso de la Unión y de la mayoría de los congresos locales. “Analicemos, discutamos y tomemos las mejores decisiones en libertad, sin cortapisa alguna, sin filias ni fobias, salvaguardando los principios fundamentales constitucionales y el respeto irrestricto a los derechos humanos”.

La reforma al Poder Judicial de la Federación, dijo, deberá ser considerada con detenimiento, ya que la administración de justicia demanda capacidad y altas calificaciones en los conocimientos técnico-jurídicos, y las propuestas de reforma electoral y a los órganos autónomos, debe tener pesos y contrapesos, así como fortalecer la democracia y el Estado de derecho para lograr la justicia y la paz.

Cuernavaca incentiva a los policías

Jesús Tlacaheel Rosales Puebla, regidor de Cuernavaca, Morelos, mencionó que como se ha manifestado, la reforma constitucional tiene la esencia de darle mayores facultades a la fuerza que mayor legitimidad y confianza, así como capacidades de investigación y de permanencia.

Indicó que este municipio es el único de los 36 de la entidad que no pertenece al esquema de mando coordinado, por lo que en dos años únicamente han podido reclutar a 9 policías nuevos; sin embargo, cuentan con el mejor salario con 16 mil pesos mensuales, lo que “nos pone por encima de la media nacional y se ha garantizado el tema del seguro de vida y otras cuestiones para incentivarlos”

Investigación de los delitos desde el plano científico

La abogada en materia penal, procesal y criminalística, Patricia González Rodríguez, señaló que no se ha logrado consolidar el sistema de justicia penal, porque los sistemas de seguridad pública y ciudadana han estado fallando en los 15 años de implementación; por ello, se debe poner énfasis en las policías estatales y municipales. Añadió que la Ley de la Guardia Nacional, es una de las mejores para estructurar un modelo policial que realmente implique la investigación eficiente y eficaz de los delitos, desde el plano de la ciencia.



Precisó que la reforma de extorsión debe estar enfocada a los métodos de trabajo y los tipos, es decir cómo se abordará la investigación criminal, pues en la actualidad no se han desarrollado metodologías desde el enfoque de la ciencia forense y la criminología. Esta modificación, dijo, abonará a consolidar un sistema de seguridad pública a nivel nacional, pero se deben revisar las metodologías y emprender una gran inversión pública que cubra la ciencia forense.

Reformas a la Guardia Nacional le darán seguridad jurídica

El capitán de Corbeta del Servicio de Justicia Naval de la Secretaría de Marina, Roberto López Sánchez, indicó que la reforma en materia de la GN para dar fortaleza y seguridad jurídica a este ente, es fundamental que se analice la redacción de la legislación, toda vez que ello permitirá deslindar al organismo de las Fuerzas Armadas y se deje de tener la percepción de militarizar una entidad que se encarga a la seguridad pública.

Añadió que otro elemento de estudio son las cuestiones de seguridad social para saber cómo se dividirían los servicios en esta materia, así como especificar que la GN podrá operar en la seguridad interior y en la defensa exterior.

Los cambios permitirán consolidar a la Guardia Nacional

Jonathan Maza Vázquez, maestro en Seguridad Nacional por el Colegio de Defensa Nacional de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea de la Sedena, apuntó que la reforma a la Guardia Nacional requiere de mucha atención y discusión en los detalles, pero en lo general su propósito es fundamental para consolidar a esta institución.

Agregó que es importante analizar si esta institución será considerada como parte de la Fuerza Armada permanente, cuáles serán las condiciones y garantías para sus integrantes, no sólo de un desarrollo institucional de carrera, sino de seguridad social para ellos y sus familiares, así como mejorar el Sistema de Seguridad Pública.

Abordar la extorsión con un instrumento de política legislativa

Jorge Alberto Lara Rivera, académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), puntualizó que la extorsión es un delito prototípicamente del fuero común, ya que difícilmente lo atraerá la Federación, por lo que las autoridades locales se ven impedidas a enfrentarlo. Por ello, propuso reformar el artículo 2º de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada para incluir este delito y trabajar en una ley general que homologue el tipo de ilícito, actualice sanciones, distribuya facultades, y genere métodos de investigación.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	16/03/2024	LEGISLATIVO

Urgió a abordar la extorsión con un instrumento idóneo de política legislativa y criminal. Planteó revisar el tema de la transparencia, sobre todo ahora que se ha dotado a las Fuerzas Armadas de facultades extracastrenses. También es esencial analizar las facultades de indagación para la prevención, porque cuando se creó la GN en 2019 se eliminó del texto constitucional el concepto de investigar para prevenir.

--ooOoo--



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



NO SE TIENE ACCESO NI A SANITARIOS: ONG

Piden misión legislativa para verificar situación de indocumentados

VÍCTOR BALLINAS Y
ALMA MUÑOZ

Wilner Metelus, presidente del Comité Ciudadano en Defensa de los Naturalizados y Afromexicanos, solicitó a la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados que integre una misión que verifique la realidad que padecen los migrantes en los centros y refugios, debido a que, subrayó, se atraviesa “una nueva situación difícil”, con población de 150 países que llegan a México con destino a Estados Unidos.

Originario de Haití y naturalizado mexicano, Metelus preside una organización no gubernamental que defiende los derechos de la población migrante y ayer se reunió con la Comisión de Asuntos Migratorios, que preside la panista Ana Valenzuela, para abordar la situación de esta comunidad en el país, sus principales problemas, la falta de oportunidades y la necesidad de

crear una comisión que atestigüe y dé testimonio de las condiciones en que viven.

El activista explicó a los legisladores que la situación que padecen los migrantes haitianos en México, “es difícil” y hay poca información en el caso, pues Haití, subrayó, es el país con mayor migración; de sus 11 millones de habitantes, un millón migró a otra nación y a pesar del esfuerzo de los mexicanos, no existe

en realidad un apoyo, “sin importar que también son seres humanos, por lo que se necesita ayuda de los gobiernos de la región”.

Ante los diputados de esa comisión, denunció que no hay respuestas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), a las solicitudes de asilo y refugio de los haitianos, a lo que se suma que los migrantes carecen de papeles y los empleadores no quieren arriesgar sus negocios contratándolos, por no estar regularizados en el país.

En la mesa de trabajo, Metelus destacó que “México solo no puede solucionar el problema, falta solidaridad regional de los países del norte, pero la reunión de hoy es un inicio para ver qué podemos hacer en un proyecto a largo plazo, pero antes se requiere atender a quienes hoy en día no tienen qué comer ni tienen acceso a un sanitario por ser migrantes sin documentos; en los refugios sufren abusos y carecen de atención médica”, precisó.

“

A México llega población de 150 países con destino a Estados Unidos



BUSCAN CAMBIO DE FONDO

Urgen a reformar el Poder Judicial

La ministra Lenia Batres expuso que sólo 5% de las investigaciones penales se juzga al año

POR XIMENA MEJÍA
lzett.mejia@gimm.com.mx

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Lenia Batres, aseguró que el país tiene un Poder Judicial "sumamente ineficaz", por lo que es necesaria una reforma.

"Tenemos un Poder Judicial sumamente ineficaz. El dato de su ineficacia a nivel de derecho penal es muchísimo más fuerte y por eso suele ser el más alarmante, a nivel federal tenemos una terrible ineficacia que es parte de un impulso sumamente pernicioso", señaló.

Al participar en el foro Reforma Judicial con perspectiva de género, en la Cámara de Diputados, organizado por legisladores de Morena, la nueva ministra expuso que solamente el 5% de las investigaciones penales en carpetas que se abren al año se está juzgando.



Tenemos un Poder Judicial sumamente ineficaz. El dato de su ineficacia a nivel de derecho penal es muchísimo más fuerte y por eso suele ser el más alarmante."

LENIA BATRES
MINISTRA DE LA SCJN

Lenia Batres consideró que es importante cuestionar los principales problemas del Poder Judicial, como son la ineficacia en la atención de los juicios en materia penal, civil, administrativa, laboral, mercantil y en general.

En el foro también participó la exfiscal de la CDMX, Ernestina Godoy, quien aseguró que el Poder Judicial tiene que cambiar de fondo, por lo que declaró que la reforma debe estar dirigida a que el derecho al acceso a la justicia sea para todas las personas.

"La independencia judicial no significa que estén en el Olimpo, sino que con los pies en la tierra deben impartir justicia de manera ágil y eficiente", opinó.



Aprueba Comisión de Puntos Constitucionales acuerdo para discutir iniciativas del Presidente

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el acuerdo para la discusión de las iniciativas de reforma constitucional del presidente López Obrador.

Se integrarán 171 propuestas, con lo que se busca que se eficiente y agilice el trabajo legislativo.

Esto se llevará a cabo a partir de su próxima reunión ordinaria en la segunda semana de abril cuando inicie la discusión y el dictamen en lo individual en Comisiones Unidas, con lo que la Comisión de Puntos Constitucionales se declarará en sesión permanente.

[\[EL HERALDO RADIO\]](#)



Diputados determinarán en la segunda semana de abril qué iniciativas del Presidente se discutirán



La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados acordó que será la segunda semana de abril, cuando determine cuáles de las 18 iniciativas del Presidente serán subidas a debate en el Pleno.

Por otra parte, hay 171 iniciativas que presentaron otros grupos parlamentarios que también podrían ser discutidas.



Analizan especialistas la crisis de agua en el país, en la Cámara de Diputados

Boletín No. 6257

- Sus aportaciones contribuyen a crear conciencia sobre este tema: Núñez Pérez (CESOP)

Al concluir el curso “El agua en México: Nuevas aristas de un debate siempre actual”, organizado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), especialistas en el tema abordaron la crisis de agua que vive el país, desde la perspectiva social, económica y política, con el fin de concientizar a la sociedad sobre el problema que se avecina si no se cuida el vital líquido.

La maestra Ana Gabriela Núñez Pérez, directora general del CESOP, agradeció a los ponentes que participaron en las dos sesiones, ya que con su experiencia contribuyen a enriquecer el conocimiento de diputadas, diputados y público en general, a fin de generar conciencia acerca de la situación del agua.

El doctor en Planeación Urbana por la Universidad de Montreal, Canadá, Felipe de Alba Murrieta, aseguró que la infraestructura de agua en la Ciudad de México tiene más de 50 años, lo que ha provocado que se pierda el 40 por ciento en fugas; por ello, es urgente que se destinen recursos públicos o privados para atender este problema.

Resaltó que el líquido es vital para la economía, la vida y el medio ambiente, pero hoy se enfrentan desafíos como la escasez y la contaminación del recurso, por lo que se requieren acciones y políticas públicas para su uso equitativo y terminar con la desigualdad en el acceso del mismo.

El doctor en Urbanismo de la Universidad Politécnica de Cataluña, España, Gustavo Madrid, aseguró que los acuíferos en el Valle de México han estado disminuyendo en los últimos 25 años, tan es así que ya se extrae agua a más de mil metros de profundidad, lo que implica que sea de mala calidad, debido a los minerales que pueden causar daño a la salud de las personas.

Por su parte, el doctor Hugo Hernández Gamboa, catedrático del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología de la Universidad Autónoma de Chapingo, subrayó que más allá de su función como recurso natural de vida, el tema del agua ha adquirido matices políticos, pues es utilizada en tiempos electorales por diversos candidatos que buscan la simpatía del electorado, bajo la promesa de mejorar el suministro y la infraestructura hídrica.



A su vez, la maestra Susana Prado, investigadora parlamentaria del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA) de la Cámara de Diputados, apuntó que se debe considerar el consumo en las áreas agrícolas, pues es donde se va el 70 por ciento del recurso existente; por eso es importante mejorar la normatividad para no afectar a los demás sectores.

El experto en temas urbanos, Valente Souza consideró viable que el campo utilice el 70 por ciento de agua, pero lo que no es correcto es que no paguen el agua concesionada y utilicen agua de los acuíferos, porque esta contiene elementos como magnesio, carbono o arsénico, que afectan la vida de las personas; lo mejor, dijo, es utilizar agua tratada, ya que contiene todo lo necesario para que el campo prolifere.

A su vez, Miguel Ponce, economista agrícola de la Universidad de Chapingo, recalcó que el problema de escasez de agua inició con el crecimiento poblacional que cada día va en aumento; por ello, se requiere mayor inversión en tecnología e infraestructura, para contar con una distribución equitativa.

Analiese Richard, doctora en antropología por la Universidad de California, Estados Unidos, aseveró que la crisis afecta a todos los sectores, tanto urbanos como rurales; sin embargo, existen varias soluciones para proporcionar el líquido a la población.

Entre ellas, dijo, reciclar el agua en las ciudades, recargar los acuíferos por medios artificiales, evitar el crecimiento poblacional en las ciudades y el "aguachicoleo", reforestar los bosques y áreas verdes y, lo más importante, que las instituciones públicas como la Conagua, Profepa y Semarnat, cuenten con mayores recursos para atender este problema.

--ooOoo--



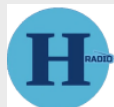
Advierte Oposición situación insostenible en Guerrero



Diputados del PRI y PAN manifestaron que hay crisis insostenible de ingobernabilidad en Guerrero por falta de capacidad de la Gobernadora. Crédito: Alfredo Moreno.

Diputados del PRI y PAN manifestaron que hay una crisis de ingobernabilidad en Guerrero ya insostenible, producto de la falta de capacidad de la Gobernadora Evelyn Salgado, quehacer frente a los diversos problemas sociales y de violencia que enfrenta el estado.

<https://bit.ly/4ajlvIX>



Hamlet García Almaguer (Diputado – Morena) Entrevista con Oscar Mario Beteta

“La gobernadora (Evelyn Salgado Pineda) fue muy sensible, porque se reunió con los familiares del muchacho que lamentablemente fue asesinado y, que, en ese marco, se da este escape, huida, liberación, por parte de cómplices del elemento que tendría que haber sido procesado y sancionado y toma esta determinación valiente la mandataria estatal y hay que respaldarla”.

<https://drive.google.com/file/d/1rWmW0TWdpcTUt-mlcJotO1IFLZvPcXhp/view>



Ildefonso Guajardo: México no debe aceptar ninguna renegociación en revisión del T-MEC en 2026

En la revisión que se hará en 2026 al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), nuestro país no debe aceptar ninguna renegociación, advirtió el exsecretario de Economía, Ildefonso Guajardo.

En reunión entre la candidata presidencial opositora, Xóchitl Gálvez, y empresarios de la Canaco Servytur, el exfuncionario en el sexenio de Enrique Peña Nieto señaló que es muy importante que los mexicanos nos refiramos a eso como una revisión.



“No vamos a renegociar el Tratado de Libre Comercio. ¿Qué quiere decir una revisión? Que llevaremos las agendas de los tres países porque habrá muchas áreas de oportunidad para mejorar el acuerdo, y en las que haya consenso, en automático se adoptan y se cambian”, dijo.

Explicó que donde haya diferencia, se abre un espacio de 10 años para llegar a una coincidencia: “Así es que eso de que es la terminación automática, no”. “¿Ustedes creen que la administración Biden o la administración Trump, al pasar los 10 años de controversia, van a perder un acuerdo de esta naturaleza, simplemente por una diferencia?”

“Claro que no. Creo que el problema más grande que vamos a enfrentar frente a cualquiera que sea la administración norteamericana, republicana o demócrata, no van a ser las reglas de origen automotriz, van a ser dos temas: cómo México garantiza que no estamos siendo motivo de triangulación de productos chinos que no cumplen con los compromisos, y que hoy es gran preocupación, como el caso del acero, y la segunda, la inversión china en México y la expansión de los mercados”, refirió Guajardo.

Sostuvo que China seguirá siendo un socio comercial de México “porque es fundamental, pero no es un aliado geopolítico estratégico”.

“Nuestra alianza geopolítica está en el norte y si China cumple con el acuerdo y con las leyes mexicanas, en la inversión el dinero no tiene color. Lo que hay que cumplir es con las regulaciones”, subrayó al destacar que Xóchitl Gálvez está lista para una negociación de altura, ya sea con demócratas o republicanos.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ildefonso-guajardo-mexico-no-debe-aceptar-ninguna-renegociacion-en-revision-del-t-mec-en-2026/>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	16/03/2024	LEGISLATIVO

El peso es la moneda con mayor avance frente al dólar

ALEJANDRO ALEGRÍA

El tipo de cambio se colocó en su mejor nivel en siete meses, pues concluyó la jornada del viernes en 16.71 pesos por dólar, lo que se tradujo en una apreciación semanal de 0.52 por ciento, de acuerdo con datos del Banco de México (BdeM).

En lo que va de 2024, el tipo de cambio para operaciones de mayo-reo, de referencia en el mercado, acumula una apreciación de 1.99 por ciento, que convierten al peso en la moneda con el mayor avance frente al dólar. En el primer día hábil del año cotizó en 17.04 unidades por dólar y ayer lo hizo en 16.70, según el seguimiento del BdeM.

“El comportamiento semanal de la divisa estuvo relacionado, con el debilitamiento del dólar y una mayor demanda por activos de riesgo en los mercados financieros internacionales; así como, por la posibilidad de que la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) retrase el recorte a las tasas de interés, hasta el segundo semestre de 2024”, señaló el Centro de Estudios en Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados.

Frente al nivel reportado el 8 de marzo, que fue de 16.7985 pesos

por cada dólar, ayer se observó una apreciación semanal de 0.52 por ciento o 9 centavos. Con ello, la moneda local acumuló tres semanas consecutivas de ganancias.

Aunado a ello, la cotización al término de la semana es el mejor nivel desde desde el 28 de agosto de 2023, cuando el tipo de cambio culminó en 16.7432. El nivel alcanzado ayer es cercano a los 16.6895 pesos por dólar reportados el 28 de julio de 2023.

Esperan ajuste del BdeM

La moneda mexicana sumó una apreciación de 1.87 por ciento en lo que va del año, pues el 2 de enero se ubicó en 17.0297 pesos.

A pesar de que al terminar la semana la moneda mexicana observó el mejor valor respecto a la divisa estadounidense, en comparación con el cierre del jueves, que fue de 16.6920 pesos, mostró una ligera depreciación de 0.10 por ciento.

El recorte de las ganancias del peso se explicó, de acuerdo con analistas de Monex, porque la próxima semana se realizará la siguiente reunión de la junta de gobierno del BdeM, en la que se prevé un ajuste en la tasa de interés de referencia.

El tipo de cambio mostró una apreciación de 2.07 por ciento frente al cierre de febrero de 2024, que fue de 17.0633 unidades de la moneda mexicana por cada divisa estadounidense.

La Bolsa Mexicana de Valores concluyó la semana en 56 mil 228.4 puntos, un avance de 0.3 por ciento frente a la jornada anterior y respecto al cierre del 8 de marzo mostró un avance de 4.03 por ciento.



Acumula 5 meses con datos positivos

Afores reportan plusvalías por 39 mmdp en febrero

Por Jorge Butrón

jorge.ramirez@razon.com.mx

Las administradoras de fondos para el retiro (Afore) reportaron plusvalías en febrero por más de 39 mil 383 millones de pesos en febrero, dato que acumula cinco meses de resultados positivos, según información de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

La cifra al alza de las ganancias no concretadas hasta el momento del retiro, reportada el segundo mes del año, contrasta con las minusvalías que reportó el organismo en igual período de 2023, cuando registró 121 mil 117 millones de pesos.

Además, el monto reportado en febrero fue mayor a las plusvalías registradas en enero, cuando se registraron 21 mil 052 millones de pesos. De esta manera, el acumulado de los dos primeros meses del año asciende a 60 mil 436 millones de pesos.

Lo anterior también refleja un acumu-

EL ACUMULADO de los dos primeros meses del año asciende a 60.4 mil mdp de ganancias; 149 mil personas retiran 2 mil 398 mdp de sus fondos de ahorro para el retiro: Consar

EL MIÉRCOLES, la SCJN validó la constitucionalidad de la reforma a la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro, por lo que se mantiene el tope de comisiones en 0.57%.

Eldato

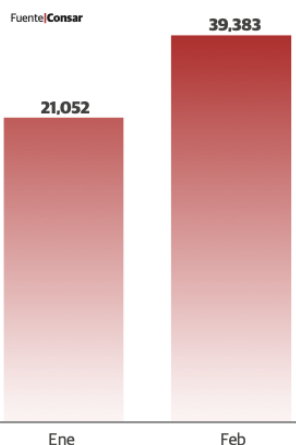
lado de cinco meses con ganancias, luego de que en noviembre pasado concluyó un periodo de tres meses consecutivos de reportar minusvalías. En los últimos 12 meses, las afores reportan plusvalías por alrededor de 505 mil 999 millones de pesos.

Sobre los retiros de desempleo, la Consar (Consar) informó que en el mes de febrero, 149 mil 101 personas solicitaron recursos a las Afore, por un total de dos mil

40
Por ciento aumentaron los retiros por desempleo

Al alza

Ganancias concretadas por las Afore.



389 millones de pesos, que representa la cifra más alta para un periodo.

De acuerdo con la dependencia, la cifra representa un aumento de 40 por ciento en comparación con el mismo mes de febrero, pero de 2023, cuando hubo un retiro de mil 635.8 millones de pesos, reportado por Consar.

El retiro por desempleo es un derecho al que pueden acceder todos los trabajadores con una cuenta individual de ahorro para el retiro tras haber cumplido al menos 46 días en situación de desempleo. El objetivo de la prestación es que la persona pueda contar con una fuente de ingresos mientras consigue un empleo, u otra fuente de ingresos.

PESO SIGUE FORTACHÓN, CIERRA VIERNES EN 16.71

EL TIPO de cambio se colocó este viernes en el mejor nivel registrado en siete meses, pues la jornada cerró en 16.71 pesos por dólar. La cifra es la más baja registrada desde el 25 de agosto de 2023, cuando cerró en la misma cifra, de acuerdo con el Banco de México (Banxico).

De esta forma, se acumulan tres semanas consecutivas de ganancias para la moneda local, indicó el Centro de Estudios y Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados.

En comparación con el nivel reportado el viernes pasado, que fue de 16.7 pesos por dólar, se observó una apreciación semanal de 0.53 por ciento, lo que se traduce en un decremento de nueve centavos en el tipo de cambio FIX.

Se explicó que el comportamiento de la divisa en la semana entre el 8 y 15 de marzo se debió al debilitamiento del dólar y una mayor demanda por activos de riesgo en los mercados financieros internacionales.

Aunado a esto, se consideró como otro factor la posibilidad de que la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) retrase el recorte a las tasas de interés hasta el segundo trimestre de 2024.

"En lo que va del año, la paridad cambiaria tuvo un valor medio de 17.0367 ppp, nivel inferior al promedio observado en el mismo lapso de 2023 (18.7002 ppp), luna apreciación de 8.90 por ciento", indicó.

Yulia Bonilla

Pese a ser una prestación, en caso de solicitarlo se debe tener en cuenta que las semanas cotizadas ante el IMSS disminuyen, dependiendo del monto, lo que afecta el saldo final para la pensión individual.



Tomará años reponer blindaje presupuestal

LEONOR FLORES

—cartera@eeluniversal.com.mx

Las dos nuevas fuentes de recursos que tendrá el Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios son insuficientes para proteger las finanzas públicas de eventualidades y tardarán años en dar frutos por las altas tasas de interés, dijeron analistas.

Este gobierno recibió el fondo con un saldo de 280 mil millones de pesos en 2018, pero el año pasado lo dejó en 41 mil millones, por lo que urge una reforma fiscal para fortalecer los ingresos o, de lo contrario, existe el riesgo de que se deteriore la calificación crediticia del país, advirtieron.

| **CARTERA** | **A20**

9,497

MILLONES DE PESOS

tenía de saldo en 2020 el Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios.

EL DATO



La Cámara de Diputados aprobó adicionar disposiciones a la ley de presupuesto para robustecer el FEIP con dos nuevas fuentes de ingresos.



Ven insuficiente el ajuste para blindar presupuesto

Las nuevas fuentes de ingreso que tendrá el Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios **tardarán en dar frutos debido a las altas tasas de interés de Banxico**

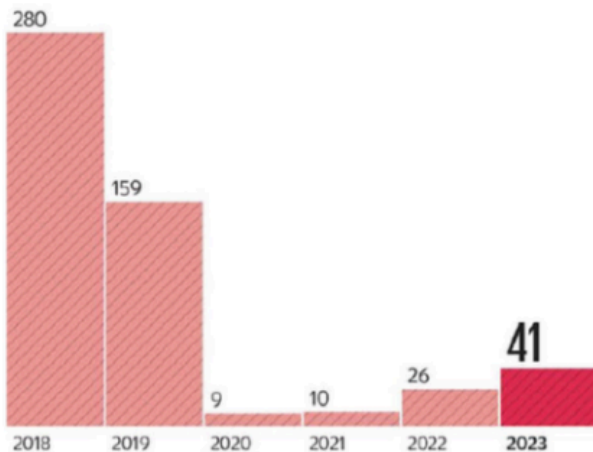
#monitoreovistas@eficienciainformativa.com

eluniversal#monitoreo

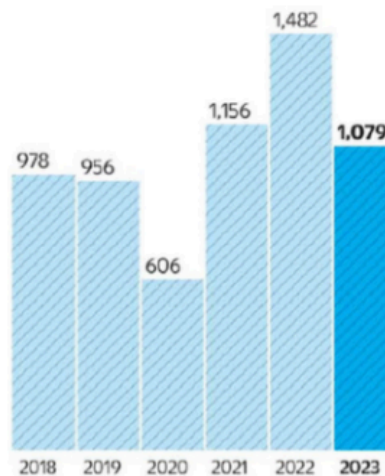
En los huesos

El gobierno se gastó los ahorros contra emergencias.

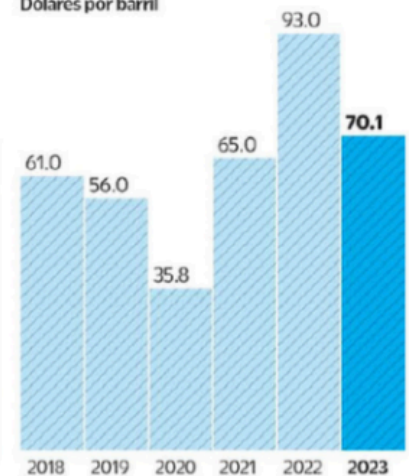
Saldo del Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios
Miles millones de pesos



Ingresos petroleros
Miles millones de pesos



Precio promedio anual del petróleo mexicano
Dólares por barril



Fuente: SHCP.

**LEONOR FLORES**

—cartera@eluniversal.com.mx

Los cambios que el Congreso de la Unión aprobó esta semana para reforzar el blindaje de las finanzas públicas, a través del Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios (FEIP), son insuficientes y será necesario complementarlos con una reforma fiscal, coincidieron analistas consultados por EL UNIVERSAL.

El FEIP forma parte del escudo financiero del gobierno federal para proteger el presupuesto ante una eventual caída de los ingresos, en especial de los petroleros.

El también conocido como *cochinito mayor* contaba con 279 mil 770 millones de pesos ahorrados en 2018, cuyo saldo se fue esfumando conforme transcurrió la autollamada Cuarta Transformación.

El fondo de estabilización bajó a 158 mil 543 mil millones en 2019 y después por la pandemia se tuvo que echar mano de ese guardadito y terminó 2020 con apenas 9 mil 497 millones. Luego no tuvo grandes cambios a pesar del repunte en los precios del petróleo y finalizó 2021 con un saldo de 9 mil 907 millones, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda.

Durante el último par de años se repuso marginalmente, subiendo a 25 mil 978 millones en 2022 y 40 mil 524 millones en 2023.

El problema con los fondos de estabilización es que han estado sacando dinero y se supone que es para proteger a las finanzas públicas de eventualidades, explicó Gabriela Siller, directora de Análisis Económico y Financiero de Banco Base. En entrevista, destacó que esta administración empezó a tomar recursos de los fondos desde antes de

GABRIELA SILLER

Directiva de Banco Base

El problema con los fondos de estabilización es que han estado sacando dinero y se supone que es para proteger las finanzas públicas de eventualidades"

la crisis sanitaria, lo que deja al sector público más vulnerable este año, cuando se tiene el mayor déficit desde 1988.

En su opinión, si no se lleva a cabo una reforma fiscal o modificaciones estructurales para fortalecer los ingresos tributarios, existe el riesgo de que se deteriore la calificación crediticia de México.

El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) advirtió que, debido a las escasas reservas y bajas aportaciones, las finanzas públicas se mantienen vulnerables ante posibles eventualidades fiscales.

Aunque en 2022 se acopiaron recursos, hizo ver que, al ritmo de acumulación actual tomaría años alcanzar el saldo que el FEIP tuvo en 2018, considerando un escenario sin crisis económicas y que sólo se perciban ingresos por excedentes en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF).

Sin embargo, para la dependencia que encabeza Rogelio Ramírez de la O, con las acciones recientes se busca no sólo capitalizar al FEIP de manera más eficiente, sino también incrementar la transparencia en el manejo y uso de los recursos

CENTRO DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA

"Debido a las escasas reservas y bajas aportaciones, las finanzas públicas se mantienen vulnerables ante posibles eventualidades fiscales"

que permite al gobierno federal hacer depósitos en activos financieros propios, ya sean en efectivo o en otros instrumentos, lo que, según la SHCP reforzará la preparación del país ante crisis económicas.

Nuevas fuentes de recursos

El FEIP tiene su fundamento en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y, a 23 años de su creación, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó el pasado miércoles por mayoría, con los votos en contra de la oposición, adicionar diversas disposiciones a la LFPRH para robustecer el FEIP mediante dos nuevas fuentes de ingresos.

Actualmente, el fondo se nutre de las transferencias que recibe del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMPEI), así como de los ingresos excedentes presupuestarios que resulten en un ejercicio, ya que al FEIP le corresponde 65% del total.

El fondo también obtiene recursos cuando al gobierno federal le toca el remanente de operación del Banco de México (Banxico), lo que no ha sucedido desde 2017, así como por las coberturas petroleras,

cuya activación se dio por última vez en 2020.

Ahora, con los cambios aprobados el miércoles, al FEIP se le podrán destinar recursos derivados de los ahorros generados en el costo financiero de la deuda y de otros activos financieros.

No obstante, esta medida tardará en dar frutos, dado que para que el fondo pueda favorecerse de economías presupuestarias en el costo de la deuda, Banxico tendría que bajar su principal tasa de interés de 11.25% a cerca de 4%, nivel que tenía cuando todavía no brotaba la inflación, opinaron analistas.

Ninguno de los 41 grupos de análisis y consultoría económica que Banxico consultó recientemente espera que recorte su tasa más allá de 5.5% a finales de 2025.

Afore, intocables

La iniciativa original fue modificada para garantizar que no tocarán los recursos de las pensiones, en especial de los que administran las Afore para alimentar el FEIP. Con ello, quedó eliminada cualquier ambigüedad en cuanto a la definición de activos financieros.

Por eso, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara Baja aceptó hacer las precisiones para garantizar seguridad jurídica a los trabajadores de que quedarán protegidos sus recursos en las Afore.

La medida asegura que los trabajadores tengan la confianza de que sus recursos económicos estarán resguardados de manera adecuada y en concordancia con las disposiciones legales vigentes.

Así fue que se destrabó la reforma que estaba detenida en el Congreso desde septiembre de 2022 cuando el Ejecutivo la envió. ●



Cuestionan inclusión de GN en Fuerza Armada

CLAUDIA SALAZAR

Integrantes del Ejército y la Marina cuestionaron los alcances de la propuesta presidencial de incorporar a la Guardia Nacional como parte de la Fuerza Armada Permanente, dado que la corporación tiene elementos civiles.

En un foro organizado por la Cámara de Diputados para analizar las reformas propuestas por el Presidente

Andrés Manuel López Obrador, el capitán de corbeta del Servicio de Justicia Naval de la Secretaría de Marina, Roberto López Sánchez advirtió sobre los riesgos de aprobar dicha propuesta.

Recordó que la Guardia Nacional fue creada para operar la seguridad pública y en el artículo 89, el Presidente propone que sea parte de la Fuerza Armada Permanente.

“Habría que analizar la

conveniencia, la prudencia de que la Guardia Nacional, en algún momento, vaya a prestar estos apoyos a las Fuerzas Armadas cuando ya no van a tener esa preparación operativa”, planteó en un foro realizado en la sede del Congreso de Morelos.

También citó que no se plantea en la reforma el régimen de seguridad social al que tendrán acceso los miembros de la GN.

Recordó que el grueso del personal de la corporación es militar, pero también se contrató a civiles.

Por su parte, Jonathan Maza Vázquez, maestro en Seguridad Nacional por el Colegio de Defensa Nacional de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea de la Sedena, alertó sobre las implicaciones por la diferencia de tareas que implica la seguridad pública y la seguridad nacional.



Especial

■ La propuesta de sumar a la GN a las Fuerzas Armadas se analizó en un foro organizado por la Cámara de Diputados.



Señala María Elena Pérez-Jaén al auditor superior de esconder irregularidades y solapar supuestos actos de corrupción



Publicado en: marzo 15, 2024

Tiempo de lectura: 2 min.



La diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño (PAN) acusó al auditor superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo, de esconder irregularidades de la actual administración y de solapar supuestos actos de corrupción.

<https://www.enteratever.com/2023/senala-maria-elena-perez-jaen-al-auditor-superior-de-esconder-irregularidades-y-solapar-supuestos-actos-de-corrupcion/>



Califican diputadas de solapador de la corrupción a David Colmenares

Luego de la reunión del Auditor Superior de la Federación con la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, David Colmenares fue criticado por legisladoras de Morena y Acción Nacional.

La diputada de Morena Inés Parra denunció que en ese órgano se solapa la corrupción, como queda demostrado en los pliegos de observación que no han sido solventados; en tanto, María Elena Pérez-Jaén calificó al funcionario de manipular la fiscalización de recursos de la Ciudad de México.

[[EL HERALDO RADIO](#)]



Diputadas cuestionan al Auditor Superior de la Federación por la Cuenta Pública 2022



Diputadas de PAN y Morena cuestionaron duramente al Auditor Superior de la Federación, David Colmenares, lo acusaron de manipular las fiscalizaciones en favor de este gobierno, esto fue en una reunión de análisis sobre la Cuenta Pública del 2022, pero el Auditor justificó esta disminución de denuncias.

Con cuatro carteles exhibidos detrás del auditor, la diputada panista María Elena Pérez-Jaén, acusó un uso amañado de la información y de los resultados de las cuentas públicas.

Por su parte, el Auditor argumentó que la Cuenta Pública 2022, en la que aún están pendientes por aclarar 29 mil millones de pesos, tuvo un incremento del 23% de las observaciones, pero un decremento del 34% en las solicitudes de aclaración.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!4113?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!4113&authkey=!AMwdUueZvlbHcbA&ithint=video&e=41rT3e>



Presentan en la Cámara de Diputados reporte del CESOP sobre “Vejeces y envejecimiento”

Boletín No. 6255

- Es difícil para las personas adultas mayores conseguir trabajo y también enfrentan miedo a la inseguridad: diputado Madrazo Limón
- La población a nivel mundial experimenta un aumento en el número de personas adultas mayores: diputada Aceves García

En el marco de la presentación del Reporte CESOP “Vejeces y envejecimiento”, la Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General, la Secretaría de Servicios Parlamentarios y el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, llevó a cabo el conversatorio “Diálogos frente al cambio demográfico en México”, con la participación de diputadas, diputados, funcionarios, investigadores y académicos.





En el Palacio Legislativo de San Lázaro, el diputado Carlos Madrazo Limón (PAN) señaló que para las personas adultas mayores, después de cierta edad, es difícil conseguir trabajo y también enfrentan el miedo a la inseguridad, por lo que se requiere proteger a este sector de la población ya que es fácil que sean víctimas de algún crimen. Asimismo, se deben establecer condiciones para que lleguen al final de su vida de una manera digna.

“En el siglo pasado los adultos mayores en su gran mayoría morían antes de los 60 años y nuestro estándar de vida era muy bajo debido a que no había mucha investigación científica que propiciara que pudiéramos evitar enfermedades y actividades peligrosas, que finalmente han hecho que en México tengamos 73 años de promedio de vida y conforme va pasando el tiempo irá subiendo”, comentó.

En 2050, una de cada seis personas tendrá más de 60 años

La diputada Norma Angélica Aceves García (PRI) resaltó que la población a nivel mundial experimenta un aumento en el número y la proporción de personas adultas mayores, a tal grado que de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2050 una de cada seis personas tendrá más de 60 años, lo que representa una de las transformaciones más significativas del siglo XXI, con gran impacto en los diferentes sectores de la sociedad, como lo son el mercado laboral y financiero, la estructura familiar y la demanda de bienes y servicios, entre muchas otros.

En México, dijo, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, hay 17 millones 958 mil 707 personas adultas mayores que viven solas, enfrentan alta ausencia en la cobertura de servicios de salud, analfabetismo y falta de igualdad de oportunidad en el acceso al trabajo formal. Ante ello, destacó la importancia de reformar las leyes y generar políticas públicas en los tres órdenes de gobierno que permitan que estas personas tengan acceso a todos los derechos.

La vejez es un destino para todos

Al presentar el Reporte CESOP, la encargada de despacho de la Dirección General del dicho centro, Ana Gabriela Núñez Pérez, resaltó que “la vejez es un destino para todos” y, por ello, es un tema en el que se debe reflexionar, sobre todo por la condición de vulnerabilidad desde el aspecto del envejecimiento.

Precisó que las cifras muestran un aumento constante en la proporción de personas mayores; además, se piensa que es a partir de los 60 años, “pero de 60 a cien años, son 40 años de vida; es decir, pudiera parecer que vamos a tener un gran trecho de nuestra vida siendo adultos mayores”.

Consideró necesario afrontar esa etapa y dejar comportamientos que llevan a la vulnerabilidad, exclusión y marginación de este grupo social. Estimó que hablar sobre envejecimiento en la Cámara de Diputados es un acto de justicia intergeneracional.



Conversatorio "Diálogos frente al cambio demográfico en México"

Ana Karla Torres Gómez, subdirectora del CESOP, dijo que el envejecimiento en América Latina está sucediendo de una forma más acelerada. Asimismo, la Organización Panamericana de la Salud recomienda romper con los estereotipos e ideas asociadas a lo que es la vejez y propone una ruta de acción que consiste en repensar las formas en las que en Latinoamérica se actúa respecto a la edad del envejecimiento.

Amairani Damaris García Mejía, maestra en estudios de género en el Colegio de México, manifestó que los discursos de la población en general hacia las personas mayores repercuten en la manera de interactuar; por ejemplo, en el caso de las mujeres atraviesan tabús respecto a cuestiones de belleza, sexualidad, trayectoria laboral y labores de cuidado.

A su vez, Graciela Casas Torres, coordinadora del Centro de Investigación y Estudios de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, señaló que el tema del "viejismo" está permeado en nuestra sociedad y el término "viejo" significa "algo que está en desuso, que no sirve, que ya desechamos o que no queremos, en comparación con otros grupos etarios". Por ello, recomendó no utilizar expresiones despectivas al referirse a las personas mayores. Sostuvo que es muy difícil que este sector tenga derechos y que éstos sean accesibles a la población.

Fanny Sleman Valdés, investigadora del CESOP, comentó que una manera de disminuir la discriminación, desde el campo legislativo, ha sido aprobar en cada una de las entidades federativas y a nivel federal leyes sobre los derechos de las personas mayores, siendo Zacatecas el primer estado en 1983. Pidió dar facultades al Congreso de la Unión para tener una ley general de los derechos de las personas mayores y establecer un piso mínimo de estos derechos, porque hay disparidad en las leyes actuales.

Elena Bolio López, investigadora del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), mencionó que las pensiones y la salud son temas centrales en los cuales se aborda el envejecimiento y en el futuro se puede transitar a un enfoque cada vez más integral. Agregó que se deben homologar los instrumentos normativos en beneficio de esta población.

Guadalupe Cañongo León, de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, manifestó que existen demasiadas creencias e ideas negativas de la vejez que han llevado a una situación de mucha discriminación, estereotipos. Hay insuficientes datos e información real respecto de cuál es la verdadera situación que experimenta esta población, lo que ha dado lugar a que tengamos hoy por hoy una brecha generacional.



'El narcicista de tu esposo lastimó a mucha gente': ciudadana increpa a Margarita Zavala por Calderón



Una mujer encaró a la diputada federal del PAN, Margarita Zavala y se lanzó contra su esposo Felipe Calderón, pues dijo que lastimó mucha gente durante su sexenio.

En redes sociales compartieron un video en el que se ve el momento en el que la

ciudadana increpa a Zavala en lo que parece ser un tianguis o mercado mientras hablaba con otros ciudadanos.

“¿Sabias que por la culpa de tu esposo casi pierdo mi negocio?... no es justo lo que hicieron... El narcisista de tu esposo lastimó a mucha gente”, dijo la mujer a la panista.

Zavala le respondía con la cabeza que no, mientras que los ciudadanos con los que platicaba la defendían a lo que la mujer simplemente siguió caminando.

<https://bit.ly/43hjzsZ>



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Comisión de Derechos Humanos aprobó reformas sobre personas con discapacidad y paridad de género



Publicado en: marzo 15, 2024

Tiempo de lectura: 4 min.



La Comisión de Derechos Humanos, que preside la diputada, Marisol García Segura (Morena), aprobó tres dictámenes sobre personas con discapacidad, paridad de género en la conformación del Consejo Consultivo de la CNDH y armonización legislativa.

<https://www.enteratever.com/2023/comision-de-derechos-humanos-aprobo-reformas-sobre-personas-con-discapacidad-y-paridad-de-genero/>

[[NUEVO MÉXICO PLURAL EDOMEX](#)]



Realizan en San Lázaro el foro “Reforma judicial con perspectiva de género”

Boletín No. 6258

- El acceso a la justicia para mujeres es una deuda pendiente: diputada García Segura

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, diputada Marisol García Segura (Morena), inauguró el foro “Reforma judicial con perspectiva de género”, donde afirmó que el acceso a la justicia para las mujeres sigue siendo una deuda pendiente.

Señaló que el Poder Judicial no ha cambiado las prácticas discriminatorias y persisten estereotipos de género. Consideró que las aportaciones del foro permitirán construir una legislación para que el personal judicial esté obligado a actuar con perspectiva de género.

Es necesario visibilizar la falta de una perspectiva de género en la impartición de justicia, que es fundamental para garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, e implica un acceso efectivo, con recursos legales disponibles, procesos de calidad y rendición de cuentas por parte de los sistemas judiciales, enfatizó.



Precisó que los procedimientos judiciales no toman en cuenta la interseccionalidad de la discriminación, realizan prácticas y piden requisitos probatorios injustos; persiste la falta de mecanismos judiciales accesibles para todas las mujeres y de aplicación de la perspectiva de género.

Sostuvo que la búsqueda y obtención de justicia para las mujeres, representa un desafío para toda la sociedad, dado que la estructura social ha estado arraigada a una historia legal que subordina a las mujeres. “El derecho ha sido creado, históricamente, por y para los hombres, tiene género, es androcéntrico y patriarcal”.

Mencionó que de 968 feminicidios registrados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en 2022 solo 3 por ciento tiene sentencia condenatoria. Además, entre 2018 y 2023 se registraron 109 mil 758 violaciones, de las cuales solo 8 por ciento tienen sentencia; “los demás son los que constituyen los niveles alarmantes de impunidad y ello perpetúa la violencia contra mujeres como un hecho aceptado en la sociedad”.

Al hacer uso de la palabra, el diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) estimó que la reforma al Poder Judicial debe incluir tres enfoques: el nombramiento de jueces, ministros y magistrados electos por elección popular, las atribuciones de los ministros y la perspectiva de género.

Propuso revisar los tipos penales de los delitos contra la integridad física, patrimoniales y contra la familia; en materia procedimental penal, dijo que se debe analizar el tema de las pruebas, principalmente los careos, testimonios electrónicos y digitales y hacer una revisión general para los casos de las mujeres.

Participaciones

A su vez, Ernestina Godoy Ramos, exfiscal general de Justicia de la Ciudad de México, indicó que dentro de la estructura orgánica del Poder Judicial se requiere revisar la carrera judicial y que la selección se haga con base en el mérito de igualdad y oportunidades.

Además, establecer indicadores de género, evaluaciones periódicas y promover la participación ciudadana, el monitoreo independiente y la verificación de prácticas nepotistas. Destacó que es necesario que más mujeres sean parte de ese Poder.

Comentó que la aplicación de la justicia se tiene que alejar de la aplicación de la legalidad “a rajatabla” e instaurar unidades de análisis de contexto para que los jueces analicen cada caso y conozcan cuántas violencias vivió una mujer antes de llegar a ese momento procesal.



La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Lenia Batres Guadarrama, externó que, aun cuando es fundamental la independencia de los juzgadores, también es un pretexto para no facilitar las investigaciones.

Expresó que el nivel de ineficacia es altísimo pues solo 5 por ciento de carpetas de investigación que se abren al año se terminan en sentencia.

Además, la SCJN no tiene términos para emitir sentencias y resuelve casos de hace 7 años, de forma permanente casos con demora.

Posteriormente, participó Eugenia Flores Hernández, del Colectivo de Mujeres por la Equidad, quien se pronunció por una reforma judicial que llegue a fondo y aborde esta problemática.

Se conocieron los testimonios de Karla Daniela García Tello y Gabriela Pablos Saucedo, sobrevivientes de violencia, quienes fueron revictimizadas por sus violentadores y agresores en su búsqueda de la justicia.

Al dar las conclusiones del foro, la diputada García Segura dijo que la reforma judicial debe abarcar la forma de impartir justicia y la organización del Poder Judicial, así como establecer indicadores de género y participación ciudadana.

Asimismo, consideró que el derecho de la mujer a la propiedad agraria y el valor del trabajo doméstico son temas en los que es necesario legislar a nivel federal.

--ooOoo--



Avala Comisión Acuerdo Para La Discusión Interna De Las Iniciativas De Reforma Constitucional

📅 Marzo 15, 2024 👤 Redacción

- Prevé agilizar y efficientar el trabajo legislativo de la Comisión de Puntos Constitucionales al integrar por lo menos 171 propuestas

La Comisión de Puntos Constitucionales, que preside el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), aprobó, por 28 votos, el acuerdo para la discusión interna de las iniciativas de reforma constitucional relativas a diversos temas.

El legislador indicó que para agilizar y efficientar el trabajo legislativo de la Comisión se propone integrar por lo menos 171 iniciativas de diputadas y diputados de esta Legislatura sobre los temas relativos a los 18 grandes ejes de las propuestas enviadas por el Ejecutivo Federal y también los propuestos por los grupos parlamentarios en los Foros de Diálogo Nacional.

<https://hojaderutadigital.mx/avala-comision-acuerdo-para-la-discusion-interna-de-las-iniciativas-de-reforma-constitucional-2/>

[[ENTERATEVER, VERACRUZ](#)]



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



MÉXICO
La estabilidad familiar es clave para una sociedad justa, asegura diputada

Ciudad de México.— La diputada del Partido Acción Nacional, Anabey García Velasco pidió que el Estado implemente políticas públicas para crear familias estables.

Durante el Foro: Por la Familia realizado en la Cámara de Diputados, García Velasco, aseguró que la familia es el núcleo donde se encuentran las raíces, los primeros ejemplos, la forma en cómo afrontar crisis.

En ese sentido, acusó que hay una guerra contra la familia que se refleja en desintegración familiar, apatía y falta de valores en la sociedad.

<https://siete24.mx/mexico/politica/la-estabilidad-familiar-es-clave-para-una-sociedad-justa-asegurada/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Comisión de Vigilancia analiza con el titular de la ASF informes sobre fiscalización de la Cuenta Pública 2022

Por: Redacción FM 15 Marzo, 2024

2 0



CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), presidida por el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), se reunió con auditor superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo, con motivo del análisis del informe general ejecutivo del resultado de la fiscalización superior y la tercera entrega del informe del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2022.

<https://almomento.mx/comision-de-vigilancia-analiza-con-el-titular-de-la-asf-informes-sobre-fiscalizacion-de-la-cuenta-publica-2022/>



Gastronomía Y Artesanías, Instrumentos Para Fomentar Relación México-Tailandia: Diputada Priista Ivonne Díaz

📅 Marzo 15, 2024 👤 Redacción

- La legisladora destacó que el diálogo intercultural es un recordatorio de la importancia de celebrar y valorar la diversidad que inspire a seguir construyendo fuentes de colaboración entre ambos países.

La gastronomía tailandesa es un verdadero festín para todos los sentidos, es una combinación perfecta de sabores, dulces, picantes, ácidos y amargos, que deleitan los paladares y nos llevan a las calles bulliciosas de Bangkok o a sus mercados tradicionales, aseguró la presidenta del Grupo de Amistad México-Reino de Tailandia, Ivonne Díaz Tejeda.

Al inaugurar la exposición artesanal y gastronómica del país asiático, en el marco de los festejos por los 50 años que se van a cumplir de relaciones diplomáticas de ambas naciones, la legisladora priista subrayó al igual que el cine y las artes, la comida y la artesanía son poderosos instrumentos para promover el entendimiento y la amistad bilateral.

<https://hojaderutadigital.mx/gastronomia-y-artesantias-instrumentos-para-fomentar-relacion-mexico-tailandia-diputada-priista-ivonne-diaz/>

[TALLA POLÍTICA, EDOMEX]



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Seguir a @ContraReplicaMX

ASF, con el gran compromiso de evaluar el desempeño del gobierno en el uso de recursos públicos: PT

En el marco de la reunión de trabajo de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), con el titular de esta Entidad Fiscalizadora Superior de México, David Colmenares Páramo, la diputada federal Maribel Martínez Ruiz (PT) destacó el gran compromiso que tiene este organismo para la evaluación del desempeño de la actual administración en el uso de los recursos públicos.

<https://www.contrareplica.mx/nota-ASF-con-el-gran-compromiso-de-evaluar-el-desempeno-del-gobierno-en-el-uso-de-recursos-publicos-PT-202415358>

[[ENTERATEVER, VERACRUZ](#); [AL MOMENTO, EDOMEX](#)]



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PARTIDO VERDE

Impulsan captación de agua

La iniciativa busca instalar gratuitamente sistemas que acopien lluvia en los hogares

POR MONTSERRAT ÁLVAREZ
nacional@gimm.com.mx

Con el objetivo de hacer frente a la creciente escasez de agua en el país, el Partido Verde propuso sistemas de captación de agua de lluvia y pago de pipas para combatir la causa. Así, se destacó la importancia de medidas innovadoras ante el aumento de la demanda y los efectos del cambio climático.

En esta medida, la dirigente nacional del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Karen Castrejón Trujillo, señaló que, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), durante el año 2023, 2 mil 400 millones de personas en el mundo viven en países afectados por el estrés hídrico, lo que incide en la satisfacción de necesidades



Foto: Especial

La dirigente del Verde, Karen Castrejón, dijo que el estrés hídrico es un desafío para la seguridad y el desarrollo sostenible.

básicas como acceso a agua potable, alimentos y servicios de higiene.

Ante ello, aseveró, la escasez de agua es un desafío importante para la seguridad el desarrollo sostenible.

Por ello, la iniciativa busca instalar gratuitamente sistemas de captación de agua de lluvia en los hogares y que el gobierno asuma el pago de pipas durante

épocas de sequía, como una solución integral para promover el uso responsable del agua y asegurar su acceso equitativo para todos los ciudadanos.

La propuesta, además, busca mejorar la calidad de vida de millones de personas en México que actualmente enfrentan dificultades para acceder a agua limpia y suficiente en sus hogares.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Ana Guevara, la funcionaria más corrupta en sexenio de López Obrador

ALEJANDRO ROMERO/GILBERTO BENITEZ

Cada vez son más constantes y fuertes las acusaciones que se lanzan en contra de la titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), Ana Gabriela Guevara Espinoza, quien está considerada por los ciudadanos como la funcionaria pública más corrupta del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con la plataforma "México Elige" en su encuesta de marzo, la excorredora tiene un índice de 65.1 por ciento de percepción de corrupción para encabezar la lista de más de 40 funcionarios públicos de la actual administración federal.

Para nadie es desconocido que, durante su gestión, se le ha señalado por los desvíos de recursos a través de empresas y particulares que han desencadenado diversas denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) por el desvío de recursos públicos.

En ese sentido, hay que destacar que la exvelocista mexicana encabeza los primeros lugares en las encuestas donde se señala a los funcionarios que son considerados por los ciudadanos, como los más corruptos del actual sexenio.

Hay que recordar que Guevara Espinoza ha sido acusada por defraudación al SAT, desvío de recursos y adjudicaciones directas, falta de apoyo a deportistas de alto rendimiento e incluso de querer apoderarse de diversas Federaciones, como fue el caso de la Federación Nacional de Esgrima.

A pesar de que la *Auditoría Superior de la Federación (ASF)* dio a conocer las irregularidades en el organismo que ascienden a más de 292 millones de pesos, e incluso presentó dos denuncias penales ante la Fiscalía General de la República, hasta el momento no se tiene a ningún responsable en prisión.

Las denuncias de desvíos de recursos y otras irregularidades han sido detectadas desde 2020 a la fecha, lo que ha derivado en denuncias ante las autoridades correspondientes; incluso particulares también la han denunciado penalmente por diversos delitos.

Cómo fue el caso de los empresarios de *Cocinas Industriales Multifuncionales de Calidad S.A de C.V (CIMSA)* que el 21 de mayo 2020 la denunciaron penalmente ante la Fiscalía General de la República (FGR) y a otros funcionarios por el delito de extorsión.

Dicha denuncia fue porque la Conade simuló una licitación para asignar el "Contrato de Suministros de Alimentos para Deportistas y Entrenadores", donde se les exigió por parte de Ana Gabriela Guevara Espinoza 16.5 millones de pesos por la asignación directa. Esta denuncia fue ratificada el 5 de junio del mismo año.





Quince universidades deben aclarar \$1,732 millones: ASF

VÍCTOR BALLINAS
Y ALMA MUÑOZ

El auditor Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, informó a los diputados que 15 universidades públicas del país tienen pendientes de aclarar mil 732 millones 800 mil pesos en la Cuenta Pública de 2022.

Ante los legisladores, en la última mesa de trabajo para aclarar dudas sobre la cuenta pública, el funcionario destacó que cinco instituciones de educación superior concentran más de 90 por ciento de los recursos por esclarecer.

Se trata, detalló, de las universidades autónomas de Coahuila, de Nayarit, de Sinaloa, de León y la de Chiapas, que en conjunto suman mil 592 millones 500 mil pesos en cuentas pendientes por detallar.

De igual forma, el auditor subrayó que la Universidad Autónoma de Coahuila ocupa el primer lugar por monto de recursos pendientes de clarificar del ejercicio 2022, con 613 millones 300 mil pesos;

en segundo está la Autónoma de Nayarit, con 413 millones 500 mil, y el tercer sitio se encuentra la Autónoma de Sinaloa, con 254 millones 400 mil pesos.

En cuarto lugar se ubica la Autónoma de León, con 199 millones 900 mil pesos y el quinto sitio corresponde a la Autónoma de Chiapas, con 102 millones 400 mil pesos. Otras 10 instituciones estatales, subrayó, suman casi 10 por ciento del monto. Son la Universidad Autónoma de Querétaro, con 31 millones 900 mil; la Universi-

dad Autónoma del Carmen (Campeche), con 29 millones 800 mil; la Autónoma de Chihuahua, con 26 millones 900 mil; la de Sonora, con 24 millones, y la Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con 10 millones pesos.

Asimismo, la Autónoma de Tamaulipas debe aclarar 6 millones 600 mil pesos; la Autónoma Benito Juárez (Oaxaca), 5 millones 400 mil; la Autónoma de Tlaxcala, 4 millones 100 mil; la Autónoma de Yucatán, 900 mil, y la Autónoma de Campeche, 600 mil pesos.

Informó, además, que 20 instituciones de educación superior estatales no tienen montos que aclarar en la Cuenta Pública 2022.

Subrayó que en el país las universidades públicas enfrentan problemas de presupuesto y de pensiones debido a que “los estados no cuentan con recursos para asignarles, y en los convenios que han firmado con la Federación se señala que los gobiernos estatales entregarán presupuesto a las instituciones académicas, si tienen disponibilidad de los mismos”.

“

Sólo 20 instituciones no tienen recursos por esclarecer



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

16/03/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Comentario / David Colmenares Páramo (Auditor Superior de la Federación)

“La igualdad de oportunidades y la inclusión, es un compromiso de las entidades de fiscalización superior en el mundo, no solamente en México, que busca impulsar la equidad de género e inclusión como parte de sus políticas plurales. Como prueba de lo anterior, en noviembre de 2023, en Lima, Perú, en el marco de una reunión del Consejo Directivo de las OLACEFS, se creó la Comisión de Género, Inclusión y Diversidad, donde se trabajó en un taller de consolidación que permitió compartir buenas prácticas y hallazgos respecto a las políticas de equidad de género que se implementan en países de América Latina”.

<https://drive.google.com/file/d/16yC6fxFZyzwLXXL3KeG8wmThuqCxnTfa/view>



Auditoría revela fallas en Conapesca

ATZAYACATL CABRERA

La Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca) mantuvo deficiencias en la entrega y documentación de apoyos sociales en 2022. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) identificó que la dependencia federal otorgó sólo la mitad de los apoyos solicitados y además no documentó la entrega de siete de cada 10 apoyos.

Para 2022, el programa Bienpesca tuvo una asignación presupuestal de mil 425 millones 945.9 mil pesos, de este monto se registró un subejercicio de casi dos por ciento. Estos recursos estaban orientados a servir como subsidios a productores pesqueros y acuícolas de pequeña escala.

Ese año, Conapesca recibió 311 mil 963 solicitudes de productores acuícolas y pesqueros, pero el programa Bienpesca sólo atendió a 56.7 por ciento.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PARTIDO VERDE

Impulsan captación de agua

La iniciativa busca instalar gratuitamente sistemas que acopien lluvia en los hogares

POR MONTSERRAT ÁLVAREZ
nacional@gimm.com.mx

Con el objetivo de hacer frente a la creciente escasez de agua en el país, el Partido Verde propuso sistemas de captación de agua de lluvia y pago de pipas para combatir la causa. Así, se destacó la importancia de medidas innovadoras ante el aumento de la demanda y los efectos del cambio climático.

En esta medida, la dirigente nacional del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Karen Castrejón Trujillo, señaló que, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), durante el año 2023, 2 mil 400 millones de personas en el mundo viven en países afectados por el estrés hídrico, lo que incide en la satisfacción de necesidades



Foto: Especial

La dirigente del Verde, Karen Castrejón, dijo que el estrés hídrico es un desafío para la seguridad y el desarrollo sostenible.

básicas como acceso a agua potable, alimentos y servicios de higiene.

Ante ello, aseveró, la escasez de agua es un desafío importante para la seguridad el desarrollo sostenible.

Por ello, la iniciativa busca instalar gratuitamente sistemas de captación de agua de lluvia en los hogares y que el gobierno asuma el pago de pipas durante

épocas de sequía, como una solución integral para promover el uso responsable del agua y asegurar su acceso equitativo para todos los ciudadanos.

La propuesta, además, busca mejorar la calidad de vida de millones de personas en México que actualmente enfrentan dificultades para acceder a agua limpia y suficiente en sus hogares.



Impulsa gobierno local nueva ley ambiental que evita privatizar el agua

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El gobierno local presentó una iniciativa que impulsa la promulgación de una nueva ley ambiental, en la que se incluye una cláusula que prohíbe la privatización del agua y garantiza el derecho de toda la población al recurso, señaló la secretaria de Medio Ambiente, Marina Robles.

Con eso se busca evitar el mal uso y que no sea una mercancía, por lo que se impondrán sanciones por establecer en el reglamento de la norma una vez que sea aprobada por el Congreso local, explicó la funcionaria en conferencia de prensa.

La iniciativa fomenta la captación de agua pluvial, así como su tratamiento y reutilización; también incorpora la figura de cinturones verdes para evitar la expansión de la mancha urbana al suelo de conservación y respetar los conceptos de zonas sujetas a

conservación ecológica y cuerpos de agua como parte de las áreas de valor ambiental.

Se aborda la instalación de tecnosuelos, con el fin de contener la extracción de tierra de monte para jardines y parques, el desarrollo de nuevas tecnologías de producción de sustratos e infraestructura verde para el buen manejo, al igual que la obligación de las alcaldías de contribuir a la implementación de la estrategia para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad.

Robles explicó que se trata de una actualización íntegra, en coordinación con las secretarías de Gobierno, Desarrollo Urbano y Vivienda, Movilidad, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, además de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial, que de aprobarse sustituirá a Ley Ambiental de Protección a la Tierra publicada hace 34 años, y a la que se le han hecho 37 modificaciones.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

1, 26

16/03/2024

NACIONAL

Al drenaje, miles de litros de agua potable en Portales



▲ Una fuga de agua en la colonia Portales de la capital del país, entre las calles de Nevado y Monrovia, que se detectó a las 8 de la mañana, provocó un severo encharcamiento que dejó atrapados a decenas de vecinos. Al lugar acudió personal de la brigada del Sistema de

Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) para cerrar las válvulas de suministro, drenar el líquido y reparar la tubería. Según reporte de los habitantes de la colonia se trató del tercer incidente en lo que va del año. Foto Alfredo Domínguez
REDACCIÓN / P 26



PROTESTAN POR TARDANZA DE REPARACIONES

Megafuga afectó calles de la colonia Portales; son constantes: vecinos

DE LA REDACCIÓN

Una megafuga de agua en la colonia Portales ocasionó un severo encharcamiento entre las calles Nevado y Monrovia, lo que dejó a varios peatones atrapados en las aceras durante horas; los vecinos reportaron que a las 8 de la mañana se percataron del daño en la tubería de la red hidráulica y lo reportaron a las autoridades.

Al lugar acudió personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), que cerró las válvulas de suministro, drenaron el líquido y repararon la tubería.

Por medio de redes sociales los vecinos difundieron imágenes en las que se observa cómo salía una gran cantidad de agua entre el pavimento, en algunas zonas rebasaba el nivel de las banquetas, por lo que los transeúntes cruzaban las calles con botas de hule, sandalias o incluso bolsas de plástico atadas a sus pies.

Los residentes de la zona resal-

taron que las inundaciones en la colonia por esa razón son recurrentes debido a que se trata de una red bastante vieja, además de que por allí transitan una cantidad considerable de vehículos pesados.

Mencionaron que en anteriores ocasiones el líquido ha llegado a entrar a sus viviendas y ha causado algunos daños materiales, pero la mayor afectación se presenta cuando se reparan dichas fugas, ya

“

Encharcamiento dejó a peatones varados; algunos usaron botas y hasta bolsas

▲ Residentes de la zona responsabilizaron al paso de camiones pesado por las calles .
Foto Alfredo Domínguez

que en otras veces ha pasado hasta una semana sin que tengan agua por esa razón.

Los habitantes de esa colonia se mostraron molestos porque el personal del Sacmex tardó una hora en arribar, además de que en los incidentes anteriores les habían mencionado que el arreglo sería definitivo, y tanto personal de la alcaldía Benito Juárez como del Sistema de Aguas les prometió compensar el daño a sus viviendas, lo cual no cumplieron.

Por medio de una tarjeta informativa, el Sacmex reportó que se hicieron trabajos continuos en una tubería de 12 pulgadas de diámetro, por lo que debió interrumpir el flujo de agua, el cual fue restablecido a las 16 horas; al mismo tiempo, recalcó que no hubo registro de afectaciones en ningún inmueble.



REVISARÁ CONAGUA Y CFE 3 MIL 200 TÍTULOS DE CONCESIÓN

Federación y agricultores de Chihuahua acuerdan desconectar pozos ilegales

JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua) revisarán los títulos de concesión hasta de 3 mil 200 pozos agrícolas en la entidad cuyos permisos expiraron, en un esfuerzo por garantizar el suministro de energía a cultivos de riego y para regular la extracción de agua subterránea, ante la sequía y el inicio de la temporada de siembra 2024.

A partir del lunes próximo habrá mesas de trabajo en las regiones de Jiménez-Parral, Delicias, Nuevo Casas Grandes-Ascensión, y Namiquipa, entre agricultores y funcionarios federales, para resolver los problemas locales de suministro eléctrico, así como para revisar el número de pozos ilegales que no tienen concesión y uso de suelo para desconectarlos, así como aquellos que no han actualizado o renovado el aval ni permisos para extraer agua, informó Víctor Quintana Silveyra, miembro de El Barzón.

Las autoridades y agricultores prevén que aumentará el riego de sembradíos usando agua de pozos, por la sequía y debido al bajo nivel

de almacenamiento de las presas.

Respecto al pago de la electricidad y tarifas elevadas que cobra la CFE a los productores agrícolas, un problema recurrente son los más de 3 mil 200 títulos de concesión de pozos que no se han renovado ante la Conagua y que normalmente no deberían acceder a la tarifa preferencial eléctrica, por lo que es necesaria la publicación de un decreto presidencial que otorga facilidades administrativas para las prórrogas de concesión extemporáneas.

La CFE se comprometió a garantizar el suministro de energía eléctrica, con prioridad a quienes tienen contrato porque sus pozos son legales y sin otorgar nuevos convenios.

También informó sobre el cambio de un transformador de más potencia en la subestación Bachíniva y nuevas subestaciones, como la del Campo 73, la cual empezará a funcionar para el ciclo agrícola 2025.

Superficie sembrada se reducirá hasta 65 por ciento

La Conagua y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural federal cruzarán sus padrones de pozos con CFE, para que se agilice la suspensión de energía a los pozos irregulares. A consecuencia del bajo nivel

de los embalses, la superficie sembrada se reducirá entre 40 y 65 por ciento en seis de los ocho distritos de riego del estado de Chihuahua, incluido 005 en las regiones de Delicias y Camargo, el cual es el más extenso y se alimenta de las presas La Boquilla y Las Vírgenes, en la cuenca del río Conchos.

Los agricultores del distrito 005 reducirán la siembra de alfalfa destinada al consumo de ganado lechero. También prevén que disminuya la cosecha de nuez, porque el agua alcanzará únicamente para mantener con vida los árboles pero no para generar fruto.

En el distrito de las regiones de Delicias y Camargo, los agricultores dispondrán de 460 millones de metros cúbicos provenientes de las presas, para el riego de más de 35 mil hectáreas que representan 40 por ciento de la superficie de siembra.

El gobierno de la entidad instaló una red local de 28 estaciones meteorológicas con sensores de humedad, lo que permitirá fomentar el ahorro del agua, en el caso de que se presenten lluvias o prevenir la evaporación del agua en los canales de riego, con capacitación de técnicos para la toma de decisiones sobre el cuándo, cómo y dónde regar, a fin de optimizar el recurso hídrico.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



AMLO batea a Monreal para intermediar con padres de los 43; Evelyn releva a fiscal

PEDRO DOMÍNGUEZ Y ROGELIO AGUSTÍN

— Gabriel Alejandro Hernández, vicefiscal, quedó como encargado de despacho en la Fiscalía General de Guerrero. PÁG. 10

AMLO batea a Monreal para mediar con padres de los 43

Caso Iguala. Su intención, “desde hace semanas, es hablar directamente con ellos”

PEDRO DOMÍNGUEZ
LA PAZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que el senador de Morena Ricardo Monreal sea intermediario con los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en Iguala, Guerrero, en 2014.

En la conferencia mañanera que encabezó en La Paz, Baja California Sur, aclaró que su intención, desde hace semanas, es hablar directamente con los padres de las víctimas, sin asesores, abogados o intermediarios.

“Con todo respeto a mí amigo, compañero, hermano, Ricardo Monreal, y a cualquier otro intermediario, lo que quiero es hablar directamente con los padres, porque no le tengo confianza en los intermediarios, lo he dicho varias veces”, subrayó.

—¿Pero Monreal es compañero?— se le insistió.

—Sí, pero no quiero intermediarios; a mí me aconseja mucho el pueblo, no crean que todo es teórico— respondió.

El pasado jueves padres de los 43 acudieron al Senado para pedir la intervención de este órgano

Y ADEMÁS

Violación, al alza en BCS: Marina

El secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, reportó que en Baja California Sur los únicos delitos contenciosos al alza son violación y violencia familiar. Al presentar el reporte de seguridad en la Base Aeronaval de La Paz, explicó respecto al primero se presentaron 12 casos en enero pasado y 268 en 2023. Y sobre el segundo, 220 casos en el primer mes de este año.

legislativo como interlocutor con el gobierno federal a fin de retomar el diálogo suspendido desde septiembre pasado.

Pero López Obrador reiteró que no confía en las personas que asesoran a los padres de los normalistas. “No le tengo confianza a los abogados, cómo le voy a tener confianza a un abogado que va a promover que tumben la puerta



El Presidente en conferencia en La Paz. OCTAVIO HOYOS

de Palacio y lleve a tiradores con piedras, y al mismo tiempo dice que quiere diálogo”, puntualizó.

El Gil solicita amparo

Gildardo López Astudillo, presunto líder de *Guerreros Unidos* en Iguala, solicitó un amparo contra su detención el pasado 12 de marzo. Actualmente, este hombre apodado *El Giles* uno de los testigos colaboradores de la Fiscalía General de la República (FGR) en la pesquisa por la desaparición de los 43.

Bajo el nombre de “Testigo Juan”, ha señalado incluso a diversos mandos y autoridades que habrían estado coludidas con la organización criminal que lideraba, que sabían de lo ocurrido entre la noche del 26 y madrugada del 27 de septiembre de 2014.

Sin embargo, pese a que sus testimonios se ha utilizado para acusar y obtener varias órdenes de aprehensión, también indican que el ex líder de *Guerreros Unidos* no participó en la desaparición, como sí lo muestra evidencia obtenida legalmente por autoridades estadounidenses, como los chats de Chicago, en poder de la Administración para el Control de Drogas (DEA).

El martes pasado, *El Gil*, en libertad desde diciembre de 2019, cuatro años después de su detención, presentó una demanda de amparo contra una orden de aprehensión que libró un juez con sede en el Reclusorio Oriente, tras los cual se le dieron cinco días hábiles para aclarar los motivos. Después el juzgado segundo determinará si lo admite. —

Con información de: Ángel Hernández



Debaten AMLO y Salinas Pliego por campo de golf

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

LUEGO de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador expresara que la propiedad del campo de golf en Huatulco, Oaxaca, es de la nación y no del empresario Ricardo Salinas Pliego, éste respondió que la concesión del lugar sigue vigente hasta 2027 y afirmó que “ooootra vez me utilizó como su distractor favorito”.

En la conferencia, rechazó que se haya actuado de manera arbitraria con la intervención de la Guardia Nacional en el lugar, al asegurar que Ricardo Salinas no quiso comprarlo luego de finalizar la concesión

MEDIANTE UN DECRETO del Gobierno de la República publicado en el *DOF*, el 26 de febrero pasado, se declaró el terreno del club de golf como área nacional protegida.

Etip

“Son terrenos de la nación, no es propiedad privada, no es que era el campo de Ricardo (Salinas), era una concesión, se vence y nosotros planteamos, vamos a vender el campo de golf porque no se beneficia en nada la hacienda pública. Resulta que había que pagarles el agua, el mantenimiento y salía más caro el caldo que las albóndigas”, aseguró.

Agregó que se hizo un escándalo de que se actuó de manera arbitraria con el despliegue de la Guardia Nacional en el campo ubicado en el parque Tangolunda.

“Nosotros no queremos la confrontación, lo que queremos es que se terminen en México los privilegios, porque el país es de todos los mexicanos. Si cuidamos los bienes se benefician a todos.

“Yo espero que Ricardo entienda que esto es lo que se está haciendo, que no hay nada personal, que no hay interés de nuestra parte de perjudicar a nadie, de dañar a nadie. Pero imaginense, si queda un empresario grande sin pagar impuestos, ¿qué dicen los otros?”, expresó.

Por la tarde, el presidente de Grupo Salinas respondió en redes sociales que el Gobierno le quita ese terreno por “berrinche y capricho” que “no vamos a aceptar”: “Ahora bien, si quien —por parte del Gobierno— firmó y extendió la concesión del campo, ahora resulta que era un ‘corrupto’ o inepto, eso está tantito peor. Imaginense nada más que el mismo Gobierno acepte que sus representantes no son de fiar”.

También acusó a la secretaria de Gobernación, Luisa Alcalde, por ordenar el despliegue de la Guardia Nacional.



Foto: Captura de pantalla

ELEMENTOS de la Guardia Nacional, en las instalaciones del campo de golf de Huatulco, el jueves.

“

NOSOTROS no queremos la confrontación, lo que queremos es que se terminen en México los privilegios, porque el país es de todos los mexicanos

Andrés Manuel López Obrador

Presidente de México

”



DAN 316 AÑOS DE CÁRCEL A 12
POR ATENTADO A HARFUCH **pág. 12**

Purgarán 316 años de cárcel

Sentencian a 12 por el ataque a García Harfuch

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMEX) obtuvo sentencia condenatoria en contra de 12 hombres que participaron en el ataque armado contra Omar Hamid García Harfuch, exsecretario de Seguridad Ciudadana, con 316 años, tras acreditar su participación en la tentativa de homicidio.

GARCÍA HARFUCH recibió tres impactos de bala en el hombro, la clavícula y la rodilla. El día del ataque se sometió una primera cirugía y posteriormente, a otra.

Eldato

En un mensaje, el coordinador general de Investigación Territorial, en suplencia del titular de la FGJCDMEX, Ulises Lara López, informó que se acreditó la plena participación de dichas personas en los delitos de homicidio calificado, en agravio de tres personas, y de tentativa de homicidio calificado, en perjuicio de cinco más.

“El representante social obtuvo de un tribunal de enjuiciamiento la máxima penalidad para dichos delitos, es decir, 50 años de prisión por cada una de las tres personas que perdieron la vida y 33 años, cuatro meses, por el delito de tentativa de homicidio calificado en agravio de cinco personas, entre ellos, el exjefe de la policía capitalina”, explicó.

En sus redes, García Harfuch reconoció el trabajo de la Fiscalía por su profesionalismo en la investigación del ataque del 2020 donde perdieron la vida dos compañeros “muy queridos” y una persona más: “Nuestro compromiso es absoluto con nuestro país”.

Lara López dijo que, al sumar la totalidad de las penas, a cada uno de los acusados se les impuso una sentencia condenatoria de 316 años, ocho meses de prisión. No obstante, los procesados solamente computarán 70 años de prisión, como lo establece el Código Penal.

“Por lo que se refiere al delito de ho-

LA FGJCDMEX acreditó su participación en el atentado de junio de 2020, en el que fallecieron 3 personas; pese a sanción, sólo estarán 70 años en prisión, como dice la ley: Ulises Lara



LOS DETENIDOS por el ataque al exfuncionario, en imagen de archivo.

MI RECONOCIMIENTO a las mujeres y hombres que trabajan en @FiscaliaCDMX y en @SSC_CDMX por su profesionalismo en la investigación del ataque del 2020. Nuestro compromiso es absoluto con nuestro país

Omar García Harfuch
Exsecretario de Seguridad

micidio calificado en grado de tentativa, deberán acreditar en etapa de ejecución, el pago integral de reparación del daño. En lo que respecta a víctimas indirectas, se les deberá pagar la reparación del daño psicoemocional, además de los perjuicios ocasionados a vehículos relacionados con los hechos”, indicó.

Señaló que el agente del Ministerio Público de la Coordinación General de Acusación, Procedimiento y Enjuiciamiento pudo establecer que los sentenciados tuvieron participación activa en los hechos ocurridos la madrugada del 26 de junio de 2020

Ese día, los ahora sentenciados atacaron con disparos de arma de fuego de alto poder, al convoy en el que viajaba el

entonces titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana sobre Paseo de la Reforma, al cruce con la calle de Monte Blanco, en la colonia Lomas de Chapultepec.

Explicó que derivado de entrevistas realizadas por agentes de la Policía de Investigación, se tuvo conocimiento que fueron contratados con tres semanas de anterioridad al evento y que recibirían una cantidad de dinero a cambio de atacar al exjefe de la policía capitalina.

“Asimismo, el día de los hechos fueron trasladados al lugar donde realizarían el ataque, pero horas antes, cerca de las 10 de la noche del día 25 de junio de 2020, fueron trasladados a diferentes lugares, encapuchados, con la finalidad de recoger armamento”, agregó.

Posteriormente, fueron llevados a tres diferentes puntos, específicamente a los lugares en donde interceptarían la camioneta en donde viajaba el entonces secretario de Seguridad Ciudadana.

“Derivado de estos lamentables hechos, una mujer que se encontraba en el lugar, ajena a esta situación, falleció, por lo que desde ese momento, esta Fiscalía brindó acompañamiento a sus familiares”, indicó.

Foto: Especial



“Injusto, que Aburto salga de la cárcel”, asegura Beltrones

Magnicidio.

El próximo 23 de marzo se cumplen 30 años del crimen contra Colosio; ese día se prevé su libertad

HÉCTOR NAVIA
SAN LUIS RÍO COLORADO

“La Corte tiene que revisar ese amparo que injustamente le dieron al asesino”, declaró Manlio Fabio Beltrones sobre el recurso otorgado a Mario Aburto, quien puede quedar en libertad al cumplirse 30 años el próximo 23 de marzo del magnicidio del candidato priista presidencial Luis Donaldo Colosio.

Desde San Luis Río Colorado, en Sonora, Beltrones, quien está en campaña al Senado por la alianza PRI-PAN-PRD, opinó que dicho amparo es endeble dado que pretende negar la calidad federal del caso.

“Él (Aburto) no podía ser procesado por un delito del fuero común, ya que atentó y asesinó a un candidato a la Presidencia de la República que estaba registrado ante el Instituto Federal Electoral. (Colosio) Se sometía a leyes federales, estaba financiado por recursos federales del presupuesto y era un Senador de la República con licencia”, argumentó.

Beltrones enfatizó que tal recurso, que establece que Aburto

Martínez debe ser sancionado por las leyes de Baja California, donde la pena máxima es de 30 años, es inadecuado e injusto.

“Creo que el amparo que está protegiendo al asesino es inadecuado y que la Corte, el pleno de la Corte, o la sala, la primera sala de la Corte, debe de corregirlo. Eso es lo que pienso, es injusto lo que hicieron, dándole protección al asesino de Luis Donaldo Colosio”, finalizó.

Cabe mencionar que el pasado 13 de marzo la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aplazó la discusión del proyecto que proponía declarar fundado un recurso de reclamación interpuesto por Mario Aburto Martínez y que si se hubiera aprobado, iba a derivar en su liberación tras casi 30 años de estar preso por el homicidio del candidato del PRI a la Presidencia de la República, Luis Donaldo Colosio.

El proyecto de la ministra Margarita Ríos Farjat propone desechar el recurso de revisión interpuesto por la Fiscalía General de la República ya que no reúne cuestiones de constitucionalidad que deba revisar la Corte. El Ministerio Público Federal busca echar atrás la sentencia que amparó a Mario Aburto.

La Sala no determinó ese día si el asunto será discutido el próximo 20 de marzo. ■



Cae en NL *El Kike*, jefe del cártel del Noreste en la zona de Nuevo Laredo

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

En un operativo conjunto, autoridades federales y locales detuvieron en el municipio de Escobedo, Nuevo León, a Édgar Enrique M, *El Kike*, identificado como el líder del cártel del Noreste en la zona de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

De acuerdo con información de autoridades federales, *El Kike* fue detenido junto con Thelma "N", de 26 años, y Mario "N", de 56, cuando se trasladaban en un vehículo.

Participaron en el operativo elementos de la Fiscalía General de la República (FGR), Ejército, Guardia Nacional y de Fuerza Civil, ya que según las autoridades consultadas, *El Kike* era considerado un objetivo prioritario por el alto nivel de violencia que genera-

ba en Nuevo Laredo y otras regiones de la entidad en la disputa de territorios con miembros de *Los Zetas* y del cártel del Golfo.

Las autoridades les aseguraron un arma larga, dos cargadores abastecidos con 55 municiones; seis mil 900 pesos y dosis de droga.

Asimismo, un juez federal, con sede en Baja California, dictó vinculación a proceso contra 13 integrantes del crimen organizado que en días pasados se enfrentaron a elementos de la Sedena y de la Guardia Nacional en San Luis Río Colorado, Sonora.

La Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada informó que los juzgarán por violaciones a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y delitos contra la salud en la modalidad de venta de marihuana.



#ANTONYBLINKEN

EXHORTA A LUCHAR VS. EL FENTANILO

ESTADOS UNIDOS ANUNCIÓ QUE DESTINARÁ 175 MILLONES DE DÓLARES PARA LA LUCHA INTERNACIONAL CONTRA ESTA DROGA SINTÉTICA

AFP

en ese país.

El secretario de Estado de Estados Unidos, Anthony Blinken, lidera la formación de una coalición conformada por 151 países para combatir los estragos causados por el fentanilo.

El fentanilo es un potente opiáceo sintético, originalmente concebido para aplicaciones médicas, pero también es utilizado como droga. Es 50 veces más potente que la heroína, y su producción es considerable-

mente más fácil y económica.

Estados Unidos acusa a laboratorios chinos de suministrar a narcotraficantes, principalmente mexicanos, las sustancias necesarias para fabricarlo.

El presidente Joe Biden, quien actualmente se encuentra en campaña para su reelección en noviembre, convirtió este asunto una de sus prioridades. En este sentido, Blinken, el secretario de Estado estadounidense, prometió ayer que su país destinará 175 millones de dólares para la lucha internacional contra el fentanilo. 🇺🇸

CRUDA REALIDAD

40% EN EU HAN PERDIDO A ALGUIEN POR USAR ESTA DROGA.

50

VECES MÁS FUERTE QUE LA HEROÍNA.

FRENTE COMÚN

1

• Blinken lidera una coalición de al menos 151 países.

2

• EU pone especial énfasis en presionar a China.

3

• Reprocha a Pekín no combatir la producción y exportación.

E

l secretario de Estado estadounidense, Anthony Blinken, urgió ayer

a la comunidad internacional a unirse en la lucha contra el fentanilo, una droga sintética que está causando estragos en Estados Unidos.

Este llamado lo realizó durante una conferencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre estupefacientes llevada a cabo en Viena.

"Mi mensaje a esta asamblea es urgente: si queremos cambiar la trayectoria de esta crisis, solo hay una manera de hacerlo, y es juntos", afirmó Blinken ante los delegados de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDC, por sus siglas en inglés), reunidos durante 10 días en la capital austriaca.

Blinken destacó que "más del 40 por ciento de los estadounidenses conocen a alguien que ha muerto a causa de una sobredosis" de drogas sintéticas, convirtiéndola en "la principal causa de muerte entre las personas de 18 a 45 años"



CONFLICTOS POLÍTICOS Y SOCIALES EMPUJAN ÉXODO

Prevén tercera ola de migrantes a México por crisis que hunde a Haití

JORGE BUTRÓN

Repasan expertos que primer llegada masiva fue hace 5 años con 10 mil; desde 2021 no ha cesado flujo de haitianos, señalan; en 2023 detuvieron a más de 45 mil **pág. 3**

Detenciones de haitianos aquí



*Hasta enero

Ven necesario prepararse para nuevo arribo por violencia de grupos criminales que azotan la isla; les preocupa colapso en calles, camello-nes...; piden regularización



Habitantes buscan alejarse de la violencia: expertos

Alertan nueva ola de migrantes por la crisis que hunde a Haití

CRISIS MIGRATORIA
SITUACIÓN EN MÉXICO

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Los conflictos políticos y sociales que se viven en Haití podrían ocasionar una tercera ola de migrantes hacia México —tan sólo hace un par de días, autoridades de Panamá y Colombia informaron que detectaron un aumento del paso de migrantes haitianos por la selva del Darién— pues cientos buscarán alejarse de la violencia que se ha vuelto una constante en esa nación, aseguran expertos.

José María Ramos, investigador del Colegio de la Frontera Norte (Colef), confirmó que sí habrá una nueva llegada masiva de migrantes de Haití, aunque precisó que es necesario ver si lo hacen con mayor número o se mantienen los que hasta el momento se tienen en México, debido a las intervenciones que harán desde Estados Unidos, Canadá y México.

LA SITUACIÓN en el país caribeño se recrudeció por la presencia de bandas criminales, señalan; muchos de ellos ven a México como un buen lugar para llegar, añaden; albergues se encuentran saturados y prevén que situación se agrave

nes Unidas (ONU), registraron que hasta marzo suman 362 mil personas que han salido de Haití para resguardarse de la ola de violencia.

Otro hecho que enmarcan la situación de ese país es la renuncia del primer ministro Ariel Henry por su falta de capacidad para remediar la situación.

Y mientras, en México se registraron 19 mil 210 detenciones de ciudadanos de esa nación en 2021, mientras que para 2022 se reportaron cuatro mil 503; en 2023 se elevó a 45 mil 091 y tan sólo en enero de este año son ya seis mil 149.

Además, la misma ONU elevó las alertas al considerar que más de un millón de personas se encuentran a un paso del hambre crónica, mientras sus recursos para proporcionar comidas calientes se acabarán en dos semanas, además que la violencia dificulta la distribución de alimentos, prueba de ello fue que en redes sociales se hizo viral un video en el que algunas personas en el país caribeño comenzaron a realizar actos de canibalismo, ante la falta de alimentos.

Gabriela Hernández, directora del albergue Tochan, coincidió que hay una fuerte llegada de migrantes de Haití durante los últimos meses, pues tan sólo en su albergue hay más de cien personas, varias de ese país, además, dijo que la situación es tan grave que es normal esperar a que vayan a llegar con más frecuencia.

“Claro que van a llegar más, es necesario prepararse para una nueva ola, aunque ésta no se ha detenido desde 2021. Nosotros vimos que en enero hubo mucha gente y hasta el momento no ha bajado, tenemos cien personas y no podemos con más”, explicó.

Dijo que es preocupante que haya tanta gente de Haití sin regularización y oportunidades en México, pues como ejemplo, dijo el caso de la capital, en donde su arribo masivo ha colapsado calles, avenidas, colonias, mercados y camellones.

“Hay mucha gente y si siguen llegando van a engrosar a los cientos que se encuentran en las calles. Acá cuando llegan al albergue nos cuentan que son presas de las mafias al estar allá, y al intentar salir, aparte que son presas constantes de las extorsiones y es un círculo que no termina”, mencionó.

La activista consideró que el Gobierno de México debe contar con una política migratoria adecuada para regularizar a los haitianos, pues sus ciudadanos realmente necesitan ser protegidos.



HABITANTES de Puerto Príncipe cargan agua en cubetas y contenedores, el pasado 12 de marzo.

EL GOBERNADOR de Florida, Ron DeSantis, firmó ayer varios proyectos de ley que aumentan las sentencias de prisión para los inmigrantes que viven ilegalmente en EU.

Eldato

“Sí van a seguir llegando, pues la tendencia se sigue manifestando, por ello se va a mantener la migración, aunque es necesario esperar lo que hagan Estados Unidos, Canadá y México, que ya están analizando el tema, para tratar de hacer algo por esa nación”, explicó.

En entrevista con *La Razón*, el experto detalló que la crisis haitiana tiene al menos cinco años, cuando llegaron los primeros 10 mil migrantes a la frontera norte de México, además que muchos se han ido asentando en diversos estados.

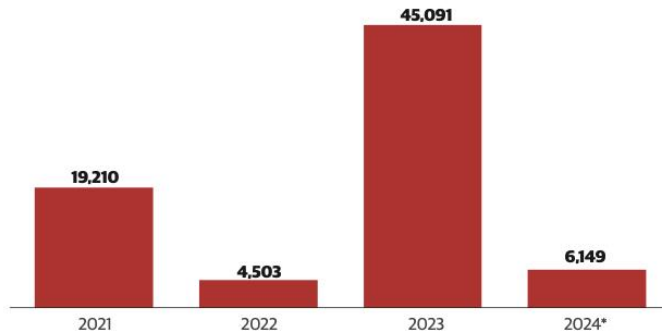
“En México los haitianos se sienten bien, y han visto en el país un lugar para asentarse y comenzar de nueva cuenta su desarrollo, por ello, no descartemos que haya más llegadas de esos ciudadanos”, dijo el experto.

Indicó que las autoridades mexicanas deben apoyarles con regularización y refugio, aunque muchos de ellos ya comenzaron a ver a Estados Unidos como lugar de llegada, por lo que no se descartan visas laborales y humanitarias, a fin de

Crisis humanitaria

Detenciones de ciudadanos de Haití por año en el país.

*Datos de enero
Fuente: **Segob**



“**SÍ VAN A SEGUIR** llegando, pues la tendencia se sigue manifestando, por ello se va a mantener la migración, aunque es necesario esperar lo que hagan Estados Unidos, Canadá y México

José María Ramos
Investigador del Colef

que puedan trasladarse a su destino final.

La situación en el país caribeño se recrudeció este año, tras el estallido criminal de las bandas que buscan apoderarse del territorio en una fuerte ola de violencia;

362
Mil personas han huido de Haití en lo que va del año

“**CLARO QUE VAN** a llegar más, es necesario prepararse para una nueva ola, aunque ésta no se ha detenido desde 2021. Nosotros vimos que en enero hubo mucha gente y hasta el momento no ha bajado

Gabriela Hernández
Directora del albergue Tochan

incluso, con lujo de impunidad liberaron a cientos de reos de prisiones locales.

En este escenario, cifras de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y de la Organización de las Nacio-



OCHO DE CADA DIEZ EN MÉXICO INVERTIRÁN EN ESTA TECNOLOGÍA

Pymes apostarán por la inteligencia artificial

POR AURA HERNÁNDEZ

Hasta 73% de las pequeñas y medianas empresas (pymes) en México tiene planeado invertir en inteligencia artificial este año.

Su objetivo es mejorar la relación con sus clientes, aumentar la productividad y, en el futuro, innovar.

De acuerdo con una encuesta de Microsoft y

Edelman, en 2023 cerca de 57% de las pymes usaba la IA y 28% invirtió en un proyecto de tipo empresarial usando dicha tecnología.

Uno de los principales usos de la IA en las pymes es para conectar mejor con sus clientes, a través de herramientas como chatbots o usar copilotos que permiten a los empleados ahorrar tiempo en tareas

administrativas.

“Además, 25% de las pymes está pensando en usar la inteligencia artificial para innovación y 43% para no quedarse atrás de la competencia”, dijo Roberto Icasuriaga, director de pymes y empresas nativo-digitales para América Latina y el Caribe en Microsoft.

DINERO | PÁGINA 18

PLANES PARA 2024

EL 73% DE LAS PYMES INVERTIRÁ EN IA

POR AURA HERNÁNDEZ

aura.hernandez@gimm.com.mx

Las pequeñas y medianas empresas (pymes) en México se han dado cuenta que la inteligencia artificial puede darles una ventaja competitiva, por lo que tienen planeado invertir en esta tecnología durante 2024 con el objetivo de mejorar su relación con los clientes, aumentar su productividad y, en el futuro, innovar.

De acuerdo con la encuesta IA en micro, pequeñas y medianas empresas: tendencias, desafíos y oportunidades, realizada por Microsoft y Edelman, el año pasado cerca de 57% de las Pymes sondeadas en el país ya estaba usando la inteligencia artificial y 28% ya había invertido en un proyecto de tipo empresarial usando dicha tecnología en 2023.

“Los líderes empresariales regularmente comienzan el camino de experimentación con la IA como usuarios para, posteriormente, evaluar la implementación de un proyecto empresarial en sus organizaciones”,

consideró el director de Pymes y empresas nativo-digitales para América Latina y el Caribe en Microsoft, Roberto Icasuriaga.

Derivado de lo anterior, 73% de las Pymes mexicanas tiene la intención de invertir en inteligencia artificial durante 2024, una cifra superior al promedio de América Latina.

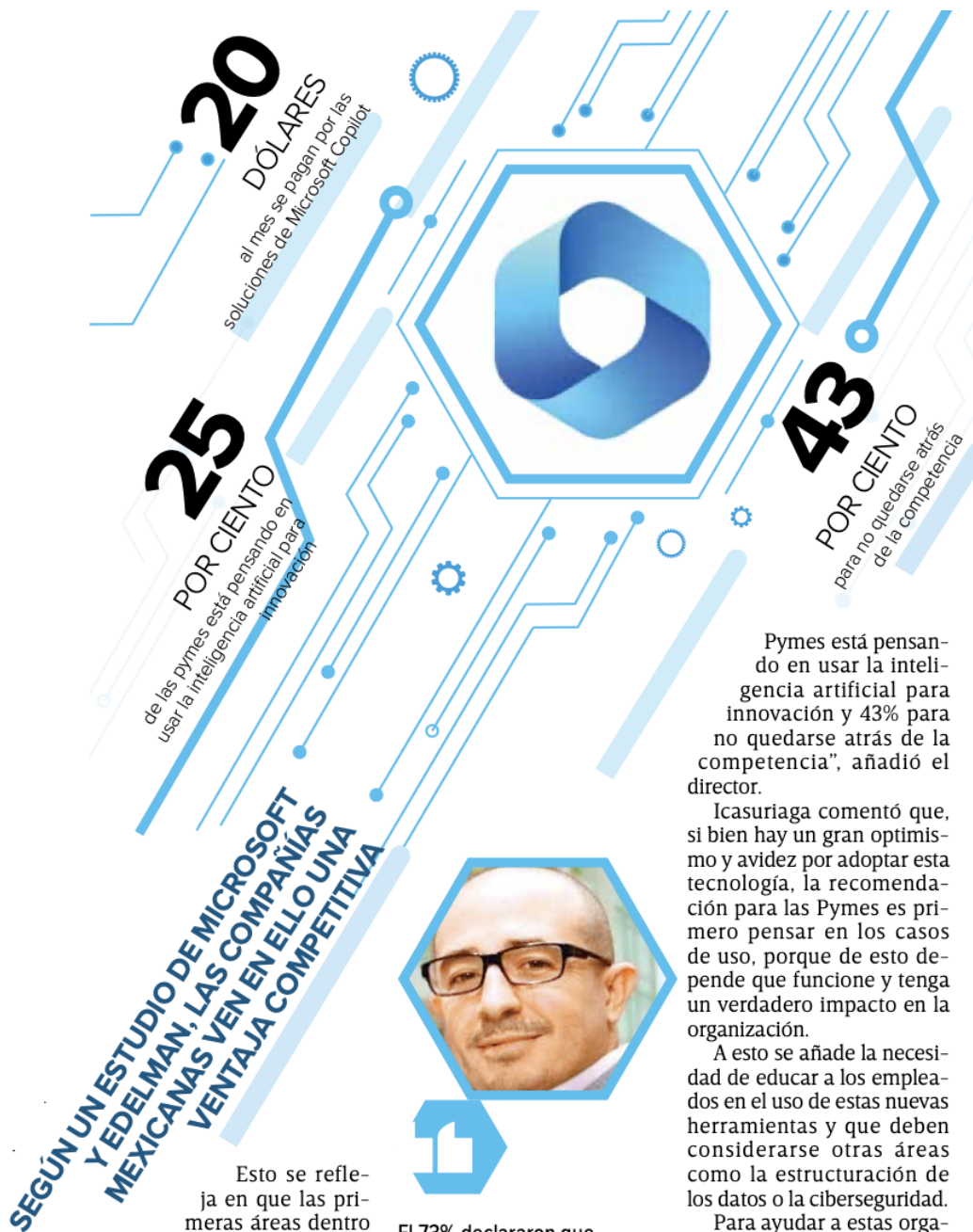
Para el directivo, dicha intención es importante porque este tipo de empresas son clave para la economía del país.

“Hay más de 60 proyectos de *nearshoring*, lo que genera una cadena de valor para las pymes que son proveedoras y que están dispuestas a invertir en tecnología”, resaltó en conferencia.

¿CÓMO LA APLICAN?

Uno de los principales usos de la inteligencia artificial en las Pymes es para conectar mejor con sus clientes, es decir, adquirir, retener y aumentar el número de éstos a través de herramientas como chatbots u otras.

SEGÚN UN



Esto se refleja en que las primeras áreas dentro de la organización en adoptar esta tecnología son servicio al cliente y ventas.

También están usando esta tecnología para empoderar a los empleados, por ejemplo, por medio de copilotos que permiten ahorrar tiempo en tareas administrativas; o bien para tener una mejor eficiencia en sus operaciones.

“Además, 25% de las



El 73% declararon que tienen la intención de invertir en implementaciones de inteligencia artificial durante 2024, una vez que comienzan a percibir el potencial de la tecnología para agregar valor a su negocio.”

ROBERTO ICASURIAGA
DIRECTOR DE PYMES Y EMPRESAS NATIVO-DIGITALES PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN MICROSOFT

Pymes está pensando en usar la inteligencia artificial para innovación y 43% para no quedarse atrás de la competencia”, añadió el director.

Icasuriaga comentó que, si bien hay un gran optimismo y avidez por adoptar esta tecnología, la recomendación para las Pymes es primero pensar en los casos de uso, porque de esto depende que funcione y tenga un verdadero impacto en la organización.

A esto se añade la necesidad de educar a los empleados en el uso de estas nuevas herramientas y que deben considerarse otras áreas como la estructuración de los datos o la ciberseguridad.

Para ayudar a estas organizaciones, Microsoft cuenta con Copilot que es una solución de inteligencia artificial que ofrece desde asistencia en la toma de decisiones hasta automatización de procesos.

El director detalló que Copilot también se integra con otras aplicaciones de Microsoft 365, como Teams, Outlook y Office, para ofrecer una experiencia de trabajo más fluida y colaborativa.



Ucrania recrimina a Cuba su tolerancia a reclutamientos de Rusia en la isla

“Vemos fotografías, videos del bando ruso donde se ve a muchos mercenarios de Cuba”

Alan Rodríguez / EFE

Kiev

Este viernes, el organismo ucraniano encargado de los prisioneros de guerra emitió una advertencia sobre el significativo contingente de cubanos que participan en las fuerzas rusas en el conflicto de Ucrania. Además, criticó a las autoridades de La Habana por su permisividad frente a las actividades de reclutamiento rusas en la isla.

“Vemos fotografías, videos del bando ruso donde se ve a muchos mercenarios de Cuba”, dijo en una rueda de prensa celebrada en Kiev el jefe de prensa del Comité ucraniano para el Tratamiento de los Prisioneros de Guerra, Petró Yatsenko.

No obstante, Yatsenko declaró que Ucrania no tiene pruebas de la participación oficial de La Ha-



Mercenarios cubanos a las órdenes de Rusia en Ucrania.

bana en este tipo de esfuerzos.

“No podemos afirmar que se trate de un programa estatal (cu-

bano), pero sabemos que nadie (en Cuba) se opone a ello”, declaró el funcionario ucraniano, que

dijo, además, que “los agitadores rusos” trabajan sin restricciones en Cuba.

Yatsenko hizo estas declaraciones en una rueda de prensa en la que participaron también ocho prisioneros de guerra de Nepal, Somalia, Sierra Leona y Cuba apresados por las tropas ucranianas mientras combatían con las fuerzas rusas.

El prisionero de guerra cubano, un maestro y músico de 35 años natural de Guantánamo que responde al nombre de Darío Jarrosay, dijo haber sido atraído a Rusia por una oferta falsa para el sector de la construcción que vio en Facebook.

VÍCTIMAS DE ENGAÑOS

Más prisioneros de guerra denunciaron haber sido víctimas de engaños para ser reclutados por el Ejército ruso.

Ucrania intenta evitar que otros ciudadanos de países de rentas bajas acepten trabajos en Rusia o puestos en el Ejército que les acaben llevando a matar ucranianos o a ser capturados o morir en el frente.

Según Yatsenko, Rusia recluta a cada vez más mercenarios de países de África, Asia y, en menor medida, América Latina, para suplir las bajas en sus filas.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



FRENTES POLÍTICOS

1. Hilo negro. **Alejandro Moreno**, presidente nacional de PRI, aseguró que las elecciones del próximo 2 de junio serán muy observadas, y en más de 60% del territorio nacional, dijo, no se puede transitar, al haber permisividad con el crimen organizado. **Alito** advirtió al gobierno federal que su partido no permitirá que se rompa el régimen democrático, sólo “porque están preocupados en perder la elección”. Acusó que el gobierno está metido de cabeza en el proceso, tratando de intervenir de manera abierta. “Todo lo que están haciendo está en contra de la ley”, recalcó. Como el PRI de antes. Igualitos. ¿Qué se siente?

2. Crecimiento. Como parte de su gira por Austin, Texas, el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, se reunió con personal de The Boring Company, la empresa de construcción de túneles subterráneos de **Elon Musk**, pues busca que se hagan cargo del túnel del Cerro de las Mitras. El gobierno del estado informó a través de un comunicado que el mandatario se reunió con colaboradores de la compañía y, en conjunto, hicieron un recorrido en las instalaciones para observar el proceso de producción. Así se sientan las bases del desarrollo. No en la grilla.

3. Último jalón. El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el diputado de Morena **Juan Ramiro Robledo Ruiz**, informó que se avaló un acuerdo sobre la forma y términos para desarrollar el proceso de dictaminación de las iniciativas que envió el presidente **Andrés Manuel López Obrador** a la Cámara baja. Especificó que se incluirán 171 iniciativas relacionadas con los temas que propone el Presidente. “Ya se entregaron a todos los miembros de la Comisión de Puntos Constitucionales; todas tendrán un lugar en los proyectos de dictamen”, subrayó. Última oportunidad para “transformar” a México.

4. Guerra perdida. La fiscal general de Guerrero, **Sandra Luz Valdovinos**, respondió a la gobernadora **Evelyn Salgado** que para removerla de su puesto se deben de agotar los procedimientos constitucionales y legales establecidos, lo que le permite ejercer la garantía de audiencia y debida defensa. Aseveró que haría valer su derecho de audiencia ante el Congreso del estado para informar las acciones que la Fiscalía realizó para integrar la carpeta de investigación iniciada por la muerte del normalista **Yanqui Kothan Gómez** el 8 de marzo pasado. El presidente **López Obrador** ya le brindó todo su apoyo a la gobernadora. Caso perdido, fiscal.

5. Vientos de renovación. Un sondeo realizado a la comunidad académica de la Universidad Autónoma de Sinaloa reveló que la mayoría de estudiantes, maestros y trabajadores se pronuncia a favor de una reforma universitaria para democratizarla, ir contra la corrupción que ha desfalcado sus arcas y ser escudados por la facultad que poseen las universidades para autogobernarse. El estudio mostró, además, que la comunidad aprueba con más de 60% al gobernador **Rubén Rocha Moya** y al presidente **López Obrador**. Sólo la transparencia frena a la corrupción...



ALEJANDRO MORENO

¡Tod@s a votar!

Estamos a 77 días de la jornada electoral del 2 de junio, la cual representa la encrucijada determinante para el presente y futuro del país. Y para ello, la participación ciudadana masiva se erige como un pilar fundamental para reconstruir el rumbo de la nación.

La urgencia por sacar de la presidencia y del Congreso a Morena es innegable, pues cada día se presenta como una tarea imperativa para construir las soluciones a problemas que golpean inmisericordemente a la población, como lo son la pobreza, inseguridad, ingobernabilidad y violencia.

En toda democracia, el voto es la expresión más directa y poderosa de la voluntad popular. Es a través de las urnas que la ciudadanía ejerce su derecho fundamental de elegir a sus representantes y definir el curso político del país. En este sentido, una participación masiva en las elecciones del 2 de junio enviará un claro mensaje: el pueblo mexicano exige un cambio.

En México la erosión que Morena ha hecho de la división de poderes se ha traducido en corrupción, complicidad, negligencia e irresponsabilidad. No hay alguien que se haga cargo del gobierno. Por ello, restaurar un equilibrio adecuado entre el Legislativo, Ejecutivo y Judicial es esencial para garantizar un gobierno eficaz, responsable, transparente y capaz de rendir cuentas ante la ciudadanía.

La confianza en las instituciones democráticas es imprescindible para el funcionamiento saludable de cualquier sociedad. Sin embargo, en los recientes 5 años, la credibilidad de las instituciones mexicanas ha sido socavada por la corrupción, el nepotismo y la falta de transparencia. Sacar de la presidencia y del Congreso a Morena representa un primer paso crucial para restaurar la confianza del pueblo en sus representantes y fortalecer la legitimidad del sistema democrático.

Al votar masivamente en las elecciones del 2 de junio, la ciudadanía tiene la oportunidad de fomentar la diversidad política y promover un ambiente donde todas las voces sean escuchadas y respetadas.

Cada voto cuenta en la construcción del futuro de México. Es una oportunidad única para la ciudadanía de hacerse escuchar y de trabajar hombro con hombro con Xóchitl Gálvez para reconstruir el país sobre la base de la justicia, la equidad y el respeto a los derechos fundamentales.

Es hora de actuar, de votar con convicción y de hacer historia en la búsqueda de un México mejor para todos.

Es el momento de tu familia, de protegerla y de garantizarle un mejor futuro. Por eso, ¡tod@s a votar el 2 de junio por Xóchitl Gálvez y las candidaturas del Frente Fuerza y Corazón por México! ●

Presidente Nacional del PRI



Declaración de procedencia

Nuestra Carta Magna, en su artículo 111, dispone que para poder proceder penalmente por la comisión de delitos durante el tiempo de su encargo en contra ciertos servidores públicos federales, como: diputados y senadores, ministros y magistrados, secretarios de Estado, entre otros, la Cámara de Diputados deberá declarar —por mayoría absoluta de sus miembros presentes en sesión— si ha o no lugar a permitir proceder contra el inculpado.

Asimismo, contempla que para proceder por delitos federales contra servidores públicos de las entidades federativas —como son los gobernadores de las entidades federativas, diputados locales y magistrados, entre otros— la declaración de procedencia será para el efecto de que se comunique a las Legislaturas locales, para que, en ejercicio de sus atribuciones, procedan como corresponda, reconociendo esta disposición respecto de la soberanía de cada una de las entidades federativas.

La inmunidad procesal o “fuero constitucional”, encuentra su primer antecedente en las viejas prácticas parlamentarias de Inglaterra. La figura de *freedom from arrest*, consistía en que los integrantes del Parlamento no pudieran ser privados de la libertad por asuntos del orden civil, a efecto de garantizar su voto.

Esta figura se vislumbra como una prerrogativa en favor de ciertos servidores públicos como una garantía de independencia y protección a su libertad, a fin de que puedan cumplir con las tareas sustantivas propias de sus encargos.

Lo anterior cobra relevancia, pues hace unos días, la Suprema Corte de Justicia de la Nación validó un decreto de reforma de artículos de la Constitución y de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, del Estado libre y soberano de Tamaulipas.

En síntesis, se aprobaron disposiciones para no homolo-

gar las declaratorias de procedencia emitidas por alguna de las Cámaras federales para seguir procesos penales en contra de servidores públicos de esa entidad que gocen con fuero constitucional; y determina el carácter definitivo e inatacable de las resoluciones del propio Congreso del estado.

La resolución de nuestro Tribunal constitucional determinó que los Congresos locales tienen libertad de configuración para proceder como corresponda en este ámbito, pues supone un ejercicio soberano.

Delimitó los alcances de las determinaciones del Congreso general y un Congreso local, ya que estableció que la declaratoria de procedencia constituye un procedimiento complejo y requiere de coordinación con el procedimiento local. Y sostuvo que no resulta suficiente una resolución de la Cámara de Diputados federal para el retiro del fuero constitucional de un servidor público local.

De la misma manera que lo ha hecho Tamaulipas, ya lo han decidido antes otros estados como: Chiapas, Morelos, Nayarit y Sinaloa y en términos similares, Michoacán, Tlaxcala y Yucatán.

Esta determinación de nuestro Tribunal supremo constituye otro clavo al ataúd de prácticas parlamentarias comunes del siglo pasado, a través de las cuales se determinaba desde el Congreso general la llamada “desaparición de Poderes”, que en realidad se refería a separar a un gobernador de su encargo, cuando así le convenía al Presidente de la República.

Con esta decisión, la Corte constitucional fortaleció nuestro federalismo y los pesos y contrapesos necesarios e indispensables de nuestra República, fines últimos que se codificaron desde los trabajos del Constituyente de 1917.

Como *Corolario*, la frase de **Thomas Jefferson**: “Derechos iguales para todos, privilegios especiales para ninguno”.

Los Congresos locales tienen libertad de configuración para proceder como corresponda en este ámbito.



La oposición frente al “golpe de Estado blando” del que habla López Obrador

Dirigentes de la coalición Fuerza y Corazón por México están convencidos que los reiterados señalamientos de **López Obrador** en el sentido de que los “conservadores” preparan un “golpe de Estado blando” en México, tienen que ver con su inquietud por el avance opositor en el proceso electoral.

Los más pesimistas, sin embargo, no ocultan su temor de que, si triunfa la oposición, el Presidente intente una maniobra para no soltar el poder. **AMLO** ha descrito en la mañana que entiende por “golpe de Estado blando”: No es un *pinoche-tazo*, como el que vimos en Chile el siglo pasado. “Ya no se dan vía la toma de poder por los militares”, ilustró el Presidente. Ahora se busca derrocar a gobiernos legítimamente constituidos, “creando condiciones de rechazo de la población hacia el gobierno que no les conviene”. **AMLO** sostiene que para dar ese “golpe blando” los conservadores utilizan el Poder Judicial, el Poder Legislativo, o incluso a poderes extranjeros (la CIA, la DEA, el NYT, los republicanos gringos, Iberdrola, **Tim Golden**, el rey de España...). La eterna teoría de la conspiración.

• **Ángel Ávila**, representante del PRD ante el INE, es de los pesimistas. Aunque cree que detrás de las palabras de **AMLO** se esconde el temor a una derrota en las urnas el 2 de junio, le preocupa que esa eventualidad “lo ponga contra las cuerdas” e intente una maniobra sustentada en los militares “para no soltar el poder”.

—¿Desconfías del Ejército? Atajamos.

—Tengo confianza en que el Ejército se va a mantener leal a las instituciones, pero creo que se puede crear una situación social que dé pretexto para llamar a los militares que simpatizan con **AMLO** para defender un triunfo que no existe.

“Es también un indicador de que **Xóchitl** y los candidatos de la coalición opositora vamos por el camino correcto”, dijo. • Más que un “golpe de Estado blando”, lo que es una preocupación compartida es la intervención del crimen organizado en este proceso electoral, el más grande que jamás hayamos tenido. Ya vimos para quién jugó en 2021. Estoy convencido de que lo volveremos a ver.

• Ayer nos congratulábamos por la reunión de los padres de los normalistas de Ayotzinapa con **Ricardo Monreal**, y de su petición al senador morenista para que mediara, a fin de recuperar el diálogo roto entre ellos y el primer mandatario. Pero no lo dejó ni intentarlo. En la mañana descalificó a **Monreal** y a cualquier otro intermediario. El Presidente miró sus zapatos y dijo: “Con todo respeto a mi amigo, compañero y hermano, **Ricardo Monreal**, y a cualquier otro intermediario, lo que yo quiero es hablar directamente con los padres de los muchachos, porque no les tengo confianza a los intermediarios”.

De paso, le mandó un recado a **Vidulfo Rosales**, abogado de los padres, quienes casi una década después siguen sin saber qué pasó, ni dónde están los restos de sus hijos: “No les tengo confianza a los abogados. Imagínense si le voy a tener confianza a un abogado que va a promover que tumben la puerta del Palacio y lleva a unos tiradores con piedras, y al mismo tiempo dice que quiere diálogo”.

• A mediados de semana, el Senado aprobó una nueva convocatoria para elegir a dos de los tres comisionados que le hacen falta al Inai. Parece una nueva simulación para sacarle la vuelta a la SCJN, que desde agosto del año pasado instruyó a la Cámara alta a designarlos. El pleno del Inai está incompleto hace más de dos años. Se integra con siete comisionados. Quedan cuatro. No podía sesionar con menos de cinco. El máximo tribunal resolvió que podía trabajar con cuatro. Emplazó al Senado a designarlos en diciembre pasado. Ni caso.

Le preguntamos a **Adrián Alcalá**, comisionado presidente del Inai, si albergaba la esperanza de que esta vez sí nombren a los comisionados. “En honor a la verdad no. Es para cumplir la sentencia de la SCJN”, nos dijo. “En diciembre —añadió— los senadores dieron por concluido el proceso. Pero en febrero pasado, la ministra presidenta (**Norma Piña**) los requirió para acreditar el cumplimiento. No creo que vayan a nombrar”.

Previamente le preguntamos a **Monreal** si el *impasse* en el que ha caído la elección de los comisionados tiene que ver con la intención de **AMLO** de desaparecer los órganos autónomos. Respondió: “No caigo en la ingenuidad. Una opinión del Presidente pesa mucho en el grupo parlamentario... Pero nunca hemos tenido una línea en ese sentido. Si envió una iniciativa para desaparecer o fusionar a los órganos autónomos, es su facultad. No se ha aprobado. La Constitución y la ley establecen que el Inai debe funcionar. La Corte le otorgó plena jurisdicción para que funcione con tres, o con cuatro comisionados. Así es que no hay ningún obstáculo a la transparencia”.



Pensiones: ¿“salvar” a una generación o remodelar el sistema?

GUSTAVO LEAL F.*

Mientras AMLO puso nuevamente sobre la mesa las pensiones, instruyendo revertir los daños zedillistas-calderonistas, la SHCP del secretario Ramírez de la O elaboró una necesaria pero insuficiente iniciativa (presentada el 5/2/24) que no atiende el pedido original. Este malparche, que opera como gota de agua en piedra hirviente, excluye amplios grupos afectados y sigue subsidiando con recursos públicos un Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y sus cuentas individuales que devuelven a los trabajadores pensiones miserables. Como observara Claudia Sheinbaum, “no le va a pasar nada a las Afore” (*Reforma*, 4/3/24).

Pero, según Luis F. Munguía, ex consultor externo del Banco Mundial/Banco Interamericano de Desarrollo, responsable de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, AMLO hizo una propuesta “para salvar a la generación de transición”. ¿Cómo así?, instruyó resarcir daños de reformas “inhumanas y antiobreras”, pero nunca “salvar” una generación. Munguía declara también que se “necesita” una nueva reforma —que no “salvar” una generación— y bautiza la iniciativa-Ramírez como “política focalizada a las personas que menos ganan” (*El Financiero*, 15/2/24).

¿En qué quedamos? Si se “necesita” una nueva reforma, resulta absurdo “focalizarla” —al estilo del tecnócrata Santiago Levy— sólo en los que menos ganan. Eso no fue lo que instruyó AMLO, y todavía enfatiza que esa “focalización” podría revertir “en cierta manera” la reforma neoliberal IMSS-1997. ¿Y la del Issste-2007? AMLO aludió a los apartados A y B, pero Munguía subraya que no se afectaría “a las Afore”.

Claudia Sheinbaum observó que el fondo semilla de 64 mil millones de pesos “alcanzaría” para fondear la iniciativa “hasta el año 2031, ya hicimos el cálculo” (*Reforma*, 7/2/24). Sin entrar al debate sobre su financiamiento, lo que Munguía atribuye equivocadamente a AMLO implica un incompetente y precipitado diseño que beneficiará (a corto plazo) a muy pocos, generando brechas de desigualdad entre ellos. Después del tibio ajuste de AMLO al apartado A (diciembre 2020) que patea el bote a 2030, este segundo malparche que publicita Munguía diseñó un traje a la medida para una sola generación de afectados: aquella que cotiza al IMSS entre 1997 y 2029 y a partir de 2007 al Issste, ignorando deliberadamente a todas las demás. Eso no fue lo que solicitó AMLO.

Efectivamente, el traje alcanza porque son muy pocos los que (a corto plazo) alcanzarán el beneficio: sólo pensiones por vejez del SAR-Afore. Excluye por cesantía en edad avanzada, invalidez/muerte o sobrevivencia: viudez, orfandad y ascendencia. Sólo complementa —con recursos fiscales— el saldo acumulado en cuentas individuales hasta un tope de 5 umas mensuales, atendiendo anualmente, durante los primeros años de implementación, a un grupo reducido de trabajadores IMSS-Issste que, con cuentas individuales, alcancen los requisitos: 65 años y mil semanas (IMSS)—25 años de cotización (Issste).

El universo de Munguía es estrecho: cerrando 2023, el IMSS registró 5 millones 96 mil 28 pensiones totales, 4 millones 542 mil 281 (89.1 por ciento), otorgadas bajo la ley-73 y 553 mil 747 (10.9 por ciento) con cuentas individuales, en la ley-97. Sólo en 2023 otorgó 261 mil 183 pensiones totales, 42 mil 850 (16.4 por ciento) bajo la ley-97, de las cuales, únicamente 2 mil 974 (6.9 por ciento)



únicamente 2 mil 974 (6.9 por ciento) fueron mínimas garantizadas por vejez, mientras 44 fueron rentas vitalicias por vejez.

También, al cerrar 2022, el Issste registró un total de un millón 288 mil 376 pensiones (100 por ciento), de las cuales, 53 mil 284 (4.1 por ciento) se otorgaron bajo el sistema de cuentas individuales de la ley-2007 y sólo 6 mil 137 (11.5 por ciento) fueron pensiones por vejez. En un solo año, 2022, el Issste otorgó un total de 58 mil 200 pensiones, de las cuales 51 mil 163 (88 por ciento) corresponden al artículo Décimo Transitorio y 7 mil 37 (12.1 por ciento) bajo cuentas individuales de las cuales, 3 mil 229 (45.9 por ciento) fueron por cesantía en edad avanzada/vejez).

“

AMLO instruyó revertir los daños neoliberales

Este es el universo potencial de pensionados beneficiados de forma anual, incluyendo rentas vitalicias por vejez con rentas mensuales inferiores a 16 mil 778.68 pesos: el estrecho universo que publicita Munguía. Por eso alcanza un traje a la medida para una sola generación de afectados, que no fue lo que AMLO solicitó. Debe resaltarse que esto es a corto plazo. Aunque inicialmente son muy pocos, anualmente se irán acumulando más, y los recursos públicos complementarios con que se los financiará serán vitalicios. De suerte tal que al fallecer el titular de una pensión por vejez bajo cuentas individuales (IMSS-Issste), se deberá seguir pagando la pensión al 100 por ciento a los sobrevivientes.

Vaya manera de “salvar” a una generación: olvidando a todas las demás. AMLO instruyó revertir los daños neoliberales, no “salvar” una generación, como publicita Munguía. El fructífero debate en curso (no sólo en las cámaras legislativas) puede y debe corregir de raíz esta falla estructural de su incompetente y precipitado diseño para remodelar estructuralmente el sistema.

*UAM-X



LA IDEA A DESTACAR

**MARIANA
CAMPOS**

México Evalúa



Una respuesta efectiva del sistema de justicia penal, con una capacidad robusta de investigación criminal, puede favorecer políticas para contener la violencia”

MARIANA CAMPOS

Vías para desahogar la justicia y alejar las falsas promesas

La gran mayoría de los delitos que agreden a la sociedad mexicana no son denunciados, porque la ciudadanía lo considera una pérdida de tiempo y no tiene confianza en las autoridades. La cifra negra o el porcentaje de no denuncia a nivel nacional es de 93.2%, y no se redujo ni en un punto porcentual en la última década. Esto es consistente con un sistema de justicia que resuelve una muy baja proporción de casos penales al año: el 3.7% en 2022.

En efecto, con algunas excepciones en ciertos delitos y estados, la impunidad a nivel nacional se mantiene en niveles abrumadoramente altos. ¿Qué deberíamos hacer? He aquí un punto de partida: desenraizar la perspectiva punitivista para que la justicia sea entendida a partir de bienes como la verdad y la reparación del daño. La justicia no puede comprenderse como “castigo”. Si corre-

gimos la visión, las fiscalías pueden diseñar estrategias de atención diferenciadas según las características de los casos, para identificar cuáles requieren mayor investigación y dedicación y cuáles pueden resolverse con mecanismos alternos o procedimientos abreviados, de manera satisfactoria para todas las partes.

Al analizar los datos de Hallazgos 2022, elaborado por el programa de Justicia de México Evalúa, notamos que todavía se usan poco ciertos mecanismos que podrían desahogar el sistema. Sólo el 6.9% de los casos se canalizaron al área especializada en mecanismos alternativos de solución de controversias (MASC) en la sede ministerial. Identificamos que una gran proporción de casos (43%) no se esclarecieron los hechos; la mayoría simplemente se archivaron y otra proporción significativa se resolvió



con el no ejercicio de la acción penal. Estas determinaciones tempranas exigen revisión para cerciorarnos de que no son vías de impunidad directa ya que son tomadas de manera discrecional por el Ministerio Público. Finalmente, sólo 4.3% de los casos fueron vinculados a proceso. El resto permaneció bajo investigación.

Una respuesta efectiva del sistema de justicia penal, con una capacidad robusta de investigación criminal, puede favorecer políticas para contener la violencia. Sin embargo, esa respuesta de qué tan bien puede identificar qué casos ameritan ser priorizados, dado su nivel de gravedad y complejidad, mientras, por ejemplo, se usan los mecanismos alternativos de solución de controversias –mediación, conciliación y junta restaurativa– para casos menos graves. Esto no puede ser exitoso sin un plan de persecución penal efectivo (que no se quede en papel, sino que se instale en guías y prácticas operativas para mejorar la respuesta y superar el atasco), lo que requiere estructuras profesionales, capacitadas, con presupuesto y herramientas tecnológicas suficientes.

El aumento en la violencia, la falta

de justicia y el clamor social que exige paz son una tentación para que autoridades y políticos pongan en la mesa falsas soluciones, como la ampliación de la prisión preventiva oficiosa (que es, no lo olvidemos, un mecanismo a través del cual es posible privar de la libertad a una persona imputada sin haber demostrado la necesidad de esa medida ni su responsabilidad penal). En su iniciativa de reforma constitucional a la justicia penal, AMLO propone sumar nuevos delitos para utilizarla, a pesar de que a nivel nacional prácticamente la totalidad de las personas imputadas en libertad concluye su proceso de manera satisfactoria. Es decir, durante 2022, únicamente el 0.5% de las causas penales –que involucran a personas en libertad– fueron suspendidas debido a que se declaró la sustracción de la justicia de la persona imputada.

El sexenio está por cerrar y el contexto presenta múltiples desafíos que amenazan la construcción de un sistema de justicia moderno. No debemos conceder un poderoso instrumento de control político al gobernante en turno, en detrimento de los derechos humanos. ●

Directora general de México Evalúa



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

-

16/03/2024

OPINIÒN



DAVID COLMENARES PÁRAMO

ANÁLISIS / SÁBADO 16 DE MARZO DE 2024

Fiscalización superior vs la desigualdad

La desigualdad es un tema que preocupa y ocupa a los Gobiernos de América Latina, al respecto recuerdo un ensayo que publiqué hace muchos años sobre “La Estructura Nacional de la Desigualdad” en un Congreso Nacional de Economistas. Desigualdad y Pobreza son conceptos unívocos: los niveles de pobreza del subcontinente dieron lugar entre otras cosas al surgimiento de la ALPRO en los sesentas con el fin de proporcionar a la población de América Latina, mejoras en materia sanitaria, mejorar el acceso de la población la educación, la vivienda, controlar la inflación (el ladrón de guante blanco), mejorar la productividad agrícola, etc.

América Latina y el Caribe, es una región rica en biodiversidad, agua y recursos naturales, pero también ha sido espacio de la desigualdad. Ha habido avances por supuesto, pero seguimos siendo una región con profundas desigualdades y eso es un detonante para movimientos sociales que buscan solo sobrevivir en medio de la pobreza. La migración es un fenómeno derivado de la pobreza.

El Banco Mundial cuando fue dirigido por Robert Mac Namara - 1968 hasta 1981-, se diseñó el llamado enfoque de necesidades básicas, a partir de un análisis de los problemas y decisiones en las soluciones, fomentando un mayor monto de los préstamos en la región, lo cual provocó que muchos gobiernos usaran los préstamos incorrectamente.

Sin embargo, a nivel regional si han existido avances: de acuerdo con la CEPAL, la desigualdad se redujo 4.9% de 2010 a 2020. Luego hubo un decremento por causa de la crisis sanitaria. La pandemia de Covid-19 fue un reto para la sociedad y en la economía mundial, como lo ha indicado la CEPAL, que evidenció el impacto que tuvo este suceso en la desigualdad regional. (“Panorama Social de América Latina y el Caribe”).

Uno de los datos que arroja esa publicación es que la región durante 20 años ha sido donde más avances en materia de educación ha existido, favoreciendo que grupos históricamente excluidos de la educación accedieran a ella y pudieran culminar sus estudios; sin embargo, también fue la que más tiempo no tuvo clases presenciales, lo que derivó en una deficiente formación del alumnado en la región.



En el rubro de pobreza extrema, el estudio indica que la región tuvo un ritmo acelerado de reducción de la pobreza en el año 2002, y una posterior desaceleración en el año 2010; además, desde 2017 ha habido estancamiento en la pobreza hasta el año 2020, donde la irrupción de la crisis de salud mundial tuvo las consecuencias en la economía y la consecuente afectación a la población de la región. Se señala también que, en el 2021, la pobreza y la pobreza extrema afectaban de manera diferente a grupos etarios; en primer lugar, afectaba a niñas, niños y adolescentes, casi tres veces más que la población de 65 años y más.

En ese entendido fue que incluso durante el periodo más álgido del confinamiento y el cierre económico, las EFS continuamos con nuestro mandato constitucional y legal de fiscalizar los recursos públicos. En la ASF lo resentimos en su momento y en tres meses regresamos al trabajo presencial.

Trabajos como el realizado por la CEPAL nos dan un diagnóstico de la situación social en América Latina en el tema de desigualdad y como el trabajo de las EFS sirve para vigilar que las políticas que buscan disminuir la desigualdad y fomentar la inclusión sean eficaces, además de vigilar que los recursos públicos sean invertidos correctamente.

OLACEFS e INTOSAI han impulsado el uso de auditorías coordinadas para diferentes temas, instrumentos que permiten comunicar a los gobiernos si las políticas que han implementado han tenido un impacto positivo en la población.



**VANESSA
ROMERO ROCHA**
@vannessarr



López Obrador ha toreado al ojo público a la dirección que desea; mientras, su sucesora camina indemne a su lado.

AMLO: muleta y pararrayo

Andrés Manuel es muleta. Durante el periodo electoral, ha toreado al hechizado ojo público hacia la dirección deseada.

El pase inició con aquella cena en la que –dicen los escépticos– tejió su simulada sucesión. Acto seguido, por el módico precio de algunas sanciones electorales, desvió las miradas a su recién ungida adversaria. Tras ello, con apego a sus facultades legales, pretendió una serie de reformas constitucionales. Finalmente, se plantó soberano y obstruyó al *New York Times* la difusión de meras conjeturas. El toro embistió mientras el capote ondeaba.

Andrés Manuel es muleta.

Luego se desató la refriega. Con una candidata sobrada de puntos negativos y enemistada con la posibilidad de triunfo, la oposición apuntó sus armas al mandatario. Lanzaron bots, hashtags e inferencias; ecos y elucubraciones. Una guerra de chismes (el sustantivo no es mío) que omitió el daño.

Un perdonable exceso. Ya dice Bioy Casares que todos hacemos cosas horribles para sobrevivir.

AMLO emergió intacto confirmando el principio que explica que su popularidad es inversamente proporcional a los ataques que le atizan: germina victorioso tras las ofensas. Su aprobación que, a inicios de 2023, rondaba el 54%, se incrementó a 56% para febrero pasado. Si tan solo hubieran permane-

cido en la memoria de los hombres las lecciones del desafuero, otro gallo cantaría.

La sucesora del mandatario (heredera única de quien sólo procreó varones) camina indemne a su lado. Las campañas negras de sus adversarios apenas la rozan.

Andrés Manuel es pararrayo.

No puedo perder, dijo Xóchitl. No puedes perder, confirmó su equipo. El golpe a Sheinbaum habría de ser directo: una trayectoria parabólica que eluda al Presidente y la impacte de frente.

La candidata guinda fue entonces sometida a un feroz escrutinio. Se sabe que su vida privada –la más íntima– no admite aquellos adjetivos y que la pública es larga y notoria. Abundan registros y testigos de su andar continental. Desde su participación en el CEU, su paso como secretaria de Medio Ambiente del DF, su cargo como jefa delegacional en Tlalpan, su militancia en Morena y su Jefatura de Gobierno de la CDMX. Desafíos no menores.

Con todo, los ataques directos a Sheinbaum han escaseado. Las pesquisas han sido estériles. Los investigadores convocados por la oposición regresan diariamente al cuarto de guerra abatidos y vacilando el sentido de su voto: nada dañino han encontrado. Los dirigentes opositores golpean el ya lastimado escritorio.

No es exagerado señalar que la

gestión de Sheinbaum dentro de la CDMX, acaso su tarea más ardua y mejor lograda, ha sido vista con buenos ojos a nivel global y que, la Auditoría Superior de la Federación, al revisar el presupuesto público 2022, no encontró un solo peso que tuviera por aclarar. Repito sin ningún tipo de hipérbole o exaltación: ni un solo peso.

En las propuestas de campaña tampoco se han encontrado desaciertos. Se trata de promesas articuladas y coherentes, sin visible propósito de timar. Casi todas habitan en los márgenes de lo posible. Son más planeación que promesa, más técnica que poesía: abundan los datos y las métricas de cumplimiento.

A la oposición le queda un flanco abierto por atacar: regatearán la autonomía de la candidata (dirán que A es igual a B) y acusarán su incapacidad de insubordinarse ante el oscuro hombre que –profetizan– seguirá meciendo la cuna.

Demostrar la falsedad de la premisa también resultaría inútil, según afirman: porque hija de tigre, pintita.

Con ese flojo fusil acude la oposición a purgar su condena. Primero, habrá de sortear a su propia creatura. Después, se encontrará con la escasez de negativos en su par contraria. Para finalizar, en la puerta final de la victoria, encontrará custodiando al Presidente. Ese que es muleta y pararrayo.



Federico Ponce Rojas

Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional

pr_enlinea@hotmail.com

X: @fpr_enlinea

Los peligros de la SCJN

El peligro acecha al PJF con proyectos de reformas a la Constitución enviadas por el Ejecutivo.

La independencia judicial no es un privilegio de los jueces, es un derecho de los justiciables, es el principio que garantiza una adecuada impartición de justicia para hacer efectivas las libertades y la igualdad de las y los mexicanos, y esto debe quedar muy claro.

Norma Lucía Piña Hernández, ministra presidenta del Poder Judicial de la Federación

Históricamente, desde el nacimiento de nuestro país como nación independiente, el Poder Judicial ha luchado por consolidarse como equilibrio necesario en la división de Poderes, condición indispensable en toda democracia.

La posición de la Suprema Corte en el México independiente fue muy complicada, ya que de 1825 a 1847 las normas jurídicas aplicables fueron ambiguas; las republicanas que prevalecían en el ánimo de la independencia recién alcanzada y las derivadas de la Constitución de Cádiz.

La Suprema Corte nace de la antigua Audiencia Territorial española, creada por la Constitución de Cádiz, pero destacan los principios de separación de Poderes, así como que toda controversia debe resolverse por el Judicial.

A mitad del siglo XIX, el Poder Judicial era considerado el de mayor estabilidad y solidez de los tres que integraban la República, había desempeñado "sus funciones judiciales con toda integridad, imparcialidad y justificación".

En este periodo, el juicio de amparo ve la luz constitucional con un proyecto de Constitución (23 de diciembre de 1840) para el estado de Yucatán, cuya autoría se le atribuye a tres diputados locales, reconociendo a Manuel Crescencio Rejón como el principal impulsor.

Posteriormente, el juicio de amparo fue integrado en el acta de reformas a la Constitución el 17 de mayo de 1847 con el proyecto de Mariano Otero y que a la postre, adoptó la Constitución de 1857, cuyo conocimiento

era competencia de la Suprema Corte.

Los años de 1847 a 1861 son tiempos de perturbación social y política, producto de las pugnas partidistas al tiempo que se da uno de los sucesos de mayor trascendencia para la República, ya que en 1847 culmina la función legislativa que da vida a la Constitución.

Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la que cobra vigencia el juicio de amparo, como sistema de control de la constitucionalidad de los actos de la autoridad.

La conducta de los miembros del PJF fue precisa, aunque no compartían la misma ideología política, en todo momento su comportamiento era coherente de juristas con principios, arraigado patriotismo y honestidad.

Es de justeza que reconozcamos a todos los que intervinieron con sus ideas para darle forma al juicio de amparo que es el medio de defensa de los habitantes de la República Mexicana para hacer respetar los derechos humanos.

El acoso al Poder Judicial de la federación, por parte del Ejecutivo y sus incondicionales, no se puede soslayar actualmente, con prácticas de épocas pasadas, propias de autócratas como Santa Anna o Porfirio Díaz.

En el presente régimen, la renuncia (obligada) de un ministro, y la posterior designación dudosa en sustitución de aquel y, la de otro ministro codicioso, que sin justificar su dimisión como lo exige la Carta Magna, lo sustituye mañosamente una persona que carece de preparación y del conocimiento jurídico indispensables para desempeñar tan elevada función, como ha quedado evidenciado en sesiones públicas. Lamentable que dos ministras, en aparente solidaridad ideológica, ignoren esta situación, con mera intención de contrariar sin sustento, el criterio calificado de ocho juristas intachables.

El peligro acecha al PJF con proyectos de reformas a la Constitución enviadas recientemente por el ejecutivo al Congreso, pues son atentatorias de la independencia judicial y del equilibrio de Poderes; mismas que por los tiempos serán trasladadas a la próxima legislatura, por otro lado, de subsistir el contubernio entre Ejecutivo y Legislativo la próxima designación de un ministro, será otro peligro más.

El acoso al PJ de la federación, por parte del Ejecutivo y sus incondicionales, no se puede soslayar.

**IVONNE DÍAZ TEJEDA**

95 aniversario de la fundación del PRI

El pasado 4 de marzo los priistas conmemoramos el 95 aniversario de la fundación del PRI. Dada la coyuntura político-electoral que vivimos y los lamentables y riesgosos resultados de gobierno que presenta la administración federal, considero conveniente referir algunas de las aportaciones del PRI a largo de casi 95 años al frente del Estado Mexicano.

Con su creación, el PRI puso fin a la lucha armada que derivó de la revolución de 1910, y así sentar las bases para comenzar un periodo de paz social en el país. Promulgó la constitución política más avanzada del Siglo XX, estableció los derechos sociales y llevó a cabo el reparto agrario (con orgullo comento que mi abuelo materno fue un gran líder agrario que participó en el reparto de tierras en Nayarit), creó las condiciones para el surgimiento y desarrollo de la clase media productiva, fundó los sistemas educativo y de salud en beneficio de las clases populares, fortaleció los derechos laborales, creó el IMSS, ISSSTE e INFONAVIT, impulsó la democracia sumándose decididamente a los esfuerzos para que el IFE se constituyera. Apoyó la creación de instituciones que garantizan la defensa de los derechos humanos, el acceso a la información pública gubernamental, la transparencia y rendición de cuentas en la función pública. Legisló para garantizar seguridad jurídica y patrimonial, dio autonomía al Banco de México y al INEGI y fortaleció la independencia del Poder Judicial.

Cito lo anterior porque esos logros (que hoy un gran número de los detractores del priismo presumen) están siendo atacados de forma sistemática y permanente por el gobierno actual, poniéndolos en riesgo de desaparecer. Para el PRI, gobernar 95 años de manera casi inin-

terruptida no ha sido tarea fácil, pues enfrentó adversidades internas y externas que en su mayoría se superaron; por ello, sus resultados no son para criticarse, son para valorarse, conservarse y perfeccionarse.

En este contexto, es necesario demos seguimiento a las campañas políticas para hacernos de elementos que den razón y sentido a nuestro voto. Recordemos que el próximo 2 de junio se elegirán 20 mil 708 cargos de elección popular y que somos más de 98 millones de ciudadanos con posibilidad de acudir a las urnas.

Por supuesto que la elección presidencial es de suma trascendencia, pero igual lo es cómo quedarán integradas las cámaras de Diputados y Senadores. No menos importantes serán los resultados en gobernaturas y congresos estatales, en municipios y alcaldías.

La cobertura de los medios de información tradicionales y la penetración de los electrónicos permiten ponderar la capacidad y la visión, el carácter y la transparencia, la experiencia y la eficiencia de las dos mujeres que buscan gobernar México. Asimismo, no desaprovechemos la oportunidad de evaluar las propuestas, capacidades y limitaciones de quienes pretenden llegar al Congreso. Pongamos mucha atención a las propuestas de campaña para medir su factibilidad; es decir, si son concurrentes con el combate a la inseguridad, las finanzas públicas, el comercio global, las necesidades sociales, el medio ambiente, la conservación y ampliación de infraestructura, entre muchos otros temas.

Hablar del 2 de junio es referirnos a la elección más grande en la historia de México. No permitamos que ni la violencia, ni la negligencia del Gobierno Federal para protegernos de esta, ni lo expuesto por encuestas "amañadas", cohiban nuestra presencia en las urnas. Participemos y elijamos bien, pues de los resultados de las elecciones dependerán en gran medida el futuro de las instituciones, la corrección de rutas de gobierno, el crecimiento económico y el bienestar de la población. ●

Diputada federal



EDITORIAL

Cártel inmobiliario: constructor de tragedias

Los trabajos de cimentación de un edificio de departamentos ubicado en avenida División del Norte 2238 perforaron el túnel de la Línea 12 del Metro en la interestación Eje Central y Parque de los Venados. Al investigar el percance, las autoridades del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) y del Gobierno de la Ciudad de México constataron que la obra se realizaba con permisos ilegales expedidos por la alcaldía Benito Juárez. Entre otras irregularidades, el inmueble se levanta sobre dos predios que no fueron debidamente fusionados, además de que se inició sin notificar al STC, como debe hacerse cada vez que se construye sobre o alrededor de sus instalaciones.

A raíz del incidente, vecinos de la zona denunciaron que la empresa Mármoles y Cantera Maga SA de CV nunca presentó los permisos de manifestación de construcción, estudios de impacto ambiental y mecánica de suelo; tampoco se realizó la publicitación vecinal ni se les notificó de las acciones de mitigación por los daños a sus viviendas y los alrededores, a pesar de las reiteradas peticiones que realizaron a la compañía y a la alcaldía gobernada por el Partido Acción Nacional. Asimismo, acusaron que el proyecto denominado Residencial Novus es ejemplo de una de las prácticas ilegales más extendidas en las edificaciones de la demarcación, el levantamiento de pisos por encima del nivel permitido.

El gobierno capitalino indicó que la edificación irregular es una nueva muestra de la actuación del cártel inmobiliario, como se conoce a la red de complicidades tejida por políticos y funcionarios panistas para enriquecerse con el control de los permisos de construcción en Benito Juárez. El PAN trató de deslindarse asegurando que las autorizaciones fueron expedidas por la administración que encabeza Martí Batres, pero ésta replicó con la difusión de las diversas normas en las que se establece sin lugar a dudas la responsabilidad de la alcaldía.

La existencia del cártel inmobiliario era un secreto a voces desde hace más de una década. Incluso personajes prominentes del panismo, como la ex primera dama y hoy diputada federal Margarita Zavala, denunciaron a sus correligionarios por haber convertido la alcaldía en una fuente inagotable de negocios ilícitos. La confirmación de que funcionarios de BJ se hacían de inmuebles a cambio de acelerar trámites u otorgar permisos ilegales llegó a finales de 2021, después de que una explosión provocada por una fuga de gas en la colonia Acacias dejó al descubierto que dos departamentos del edificio estaban a nombre de personas con los apellidos Aridjis Vázquez, los mismos del ex director general de Obras y Desarrollo Urbano, Nicias René Aridjis Vázquez. La investigación iniciada por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	2	16/03/2024	OPINIÒN

mostró que las autoridades del bastión panista se hicieron con cientos de propiedades en el transcurso de pocos años.

Es inquietante que la alianza de partidos de derecha tenga como candidato al gobierno de la capital al último alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, quien fue directamente señalado por extorsionar y sobornar a un desarrollador inmobiliario. Si este personaje llegara a gobernar la Ciudad de México, 8 millones de capitalinos quedarían a merced de una camarilla corrupta, bajo el constante riesgo de que su patrimonio sea afectado por construcciones irregulares o de gastar los ahorros de su vida en adquirir una propiedad imposible de escriturar debido a que se encuentra fuera de las normas, como le ocurrió a centenares de personas en Benito Juárez.

Es motivo de alivio que en este caso los daños se hayan limitado a lo material, pero quedó patente la existencia de empresarios carentes de escrúpulos y de ética en el ejercicio de su profesión, quienes no dudan en realizar operaciones que pueden desembocar en tragedia con tal de lucrar. Por ello, más allá de constituir la enésima demostración de la podredumbre alcanzada por el panismo en su bastión capitalino, Residencial Novus es un recordatorio de la necesidad de regular y supervisar de manera estrecha a todas las industrias cuyas actividades suponen un peligro potencial para la población.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



VAYA enredo se armó en **Guerrero** después de que la gobernadora morenista **Evelyn Salgado** anunciara la remoción de la fiscal **Sandra Luz Valdovinos**.

LA TENIENTE CORONEL se niega a dejar el cargo y exige que se agoten las vías legales; es decir, esperar y ver si el **Congreso del Estado** objeta su remoción y la ratifica en el cargo, lo que se antoja complicado pues **Morena**, el **PT** y el **PVEM** ostentan la mayoría con 25 de 46 curules.

NOMÁS que Salgado ya colocó al frente de la Fiscalía al vicefiscal de Investigación, **Gabriel Alejandro Hernández**.

LA INCERTIDUMBRE sobre quién representa legalmente al **Ministerio Público** no es un asunto menor, pues cualquier nueva carpeta de investigación, detención o presentación ante un juez puede ser objeto de controversia legal, lo que podría tumbar procesos penales.

EL HECHO es que la gobernadora aprovecha la crisis, de la que sin duda también es responsable, para deshacerse de una funcionaria incómoda.

COMO BIEN se sabe, **Valdovinos** llegó ahí con apoyo militar y en contra de la opinión del senador **Félix Salgado**, mandamás en el gobierno. Muchos secretos tiene la fiscal.

• • •

SE SUPO que el **INE** que encabeza **Guadalupe Taddei** le va a asignar al Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad de la **UNAM** un contrato para un análisis de participación ciudadana.



ALGUNOS **consejeros electorales** mostraron su inconformidad y no porque el instituto no sea capaz de realizarlo, sino porque quien lo encabeza tiene una filiación partidista.

EL DIRECTOR de ese programa es **John Ackerman**, quien ha tenido una participación muy activa como promotor de la **4T** e incluso como militante de **Morena**, donde ha cuestionado a la dirigencia de **Mario Delgado**. Ackerman, además, ha manifestado públicamente su apoyo a la candidata presidencial **Claudia Sheinbaum**.

LA PREGUNTA es qué pasaría si el **INE** le diera un contrato similar a un instituto o programa que dirija un militante del **PRI**, del **PAN** o del **PRD**.

¿A POCO se pueden hacer estudios objetivos cuando se porta la camiseta de un partido político? Es pregunta a ciencia cierta.

• • •

MÁS ALLÁ de que el **gobierno de la CDMX** y la **alcaldía Benito Juárez** se siguen echando la bolita sobre quién dio los permisos a la obra que causó la filtración de concreto que salpicó a un convoy del **Metro** y llegó hasta las vías, hay un asunto que resulta innegable.

QUIEN dio su aval para que un particular excavara hasta los **11 metros** de profundidad justamente por donde pasa una línea subterránea del Metro tiene que ser o muy **incompetente**... o muy **corrupto**. Malo lo primero, y lo segundo ¡peor!



Un lenguaje ofensivo y falso en torno a los migrantes está permeando en la campaña por la Presidencia en EU; es preciso no repetirlo.

JORGE RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



'Ningún ser humano es ilegal'

Lo verdaderamente importante no es que el presidente de Estados Unidos se refiera a un inmigrante indocumentado como "ilegal". Lo preocupante es que ese tipo de comentarios normalice el lenguaje, las actitudes y las políticas de los grupos más antiinmigrantes del país.

Es cierto que Biden envió al Congreso, en su primer día como Presidente, una propuesta para legalizar a millones, mexicanos en su mayoría. Pero cuando el principal propulsor de una reforma migratoria usa las palabras de sus enemigos, significa que las cosas andan mal.

Biden usó la palabra "ilegal" durante su reciente discurso sobre el Estado de la Unión cuando se refirió al inmigrante venezolano que supuestamente asesinó a la estudiante de Georgia, Laken Riley. Al día siguiente dijo que el migrante "técnicamente no debería estar aquí". Y luego, en una entrevista con NBC, dijo, sin disculparse: "No debí haber usado (la palabra) 'ilegal'; es indocumentado".

Se agradece la corrección. Son importantes las palabras que escoge el Presidente. Pero hay algo más de fondo. Si Biden usa la palabra "ilegal" y habla sobre la posibilidad de "cerrar la frontera" con México, entonces algo esencial ha cambiado.

El debate migratorio parece perdido frente a la insistencia de los grupos más conservadores de Estados Unidos de reforzar y, si se puede, cerrar la frontera con México. Nada se habla de legalizar a 10 millones de indocumentados ni de darles la ciudadanía a los *dreamers*. El presidente Biden y el Partido Demócrata han cedido todo el terreno ganado durante décadas y ahora apoyan una propuesta de ley que pondría más agentes, más recursos y más jueces en la frontera. Entiendo que algo se tiene que hacer luego de que 300 mil indocumentados cruzaran la frontera en diciembre. Pero esa no es la promesa que nos habían hecho.

Atrás quedaron las marchas multitudinarias, las protestas y la presión a los legisladores para que aprobaran

una reforma migratoria. Hoy la discusión está en torno a las mentiras que Donald Trump dice sobre los inmigrantes. Y son muchas.

"Voy a detener las matanzas", dijo Trump hace poco al hablar sobre los recién llegados. "Voy a detener el derramamiento de sangre. Voy a poner fin a la agonía de nuestra gente, al saqueo de nuestras ciudades, al robo de nuestros pueblos, a la violación de nuestros ciudadanos y a la conquista de nuestro país. Esta gente está conquistando nuestra nación".

La realidad es otra. No hay ninguna "invasión", como dice Trump. Ni México quiere invadir a Estados Unidos. Ni la mayoría de los inmigrantes son delincuentes. Un estudio de la Universidad de Stanford concluyó que los inmigrantes tienen un 60 por ciento menos probabilidades de ser encarcelados que los nacidos en Estados Unidos. Y otras investigaciones aseguran que los inmigrantes cometen menos delitos que los ciudadanos estadounidenses.

A pesar de lo anterior, Trump sigue



diciendo que “algunos de esta gente son monstruos”. Ese es el lenguaje –ofensivo, falso, descalificador– que está permeando en la campaña por la Presidencia en Estados Unidos y que es preciso no repetir. Por eso la presión de varias organizaciones para que Biden no vuelva a usar la palabra “ilegal” al referirse a los indocumentados.

La frase de que “ningún ser humano es ilegal” es atribuida al sobreviviente del holocausto y Premio Nobel de la Paz, Elie Wiesel. “Eso es una contradicción”, explicó. “Los seres humanos pueden ser bellos o más bellos, pueden ser gordos o flacos, pueden estar bien o mal. ¿Pero ilegales? ¿Cómo puede un ser humano ser ilegal?”.

El término “ilegal” deshumaniza a los inmigrantes y promueve su maltrato. Y nos hace olvidar lo esenciales que son para la economía y la cultura de Estados Unidos, además de enviar millones de dólares en remesas a México. Durante la pandemia muchos mexicanos sin papeles realizaron los trabajos más arriesgados en Estados Unidos. No podemos ahora darles la espalda.

Entiendo perfectamente que la situación en la frontera es insostenible y que es necesario encontrar una solución práctica. Pero nada se logra deshumanizando e insultando a quienes vienen huyendo de los países más violentos y peligrosos del hemisferio.

Y todo comienza utilizando las palabras correctas. El lenguaje siempre es el inicio del cambio.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*Por falta de autoridad y gobierno,
la entidad guerrerense se encuentra
convertida en territorio de violencia.*

Caos en Guerrero

Noche de bodas. El enamorado novio fue hacia su dulce novia, la cubrió de ígneas caricias en las más apartadas partes y le dio besos ardientes y mordentes incluso en los labios. Luego la condujo, ansioso, al tálamo nupcial donde tendrían lugar los goces y deliquios del connubio. Ella lo detuvo y le habló en tono reprobivo: “Mi mamá me dijo que esta sería la noche más importante de mi vida. ¿Y tú estás pensando en esas cosas?”... Un hombre en plenitud de facultades mendigaba en la vía pública. Le pidió a una señora: “Una limosna por el amor de Dios. Tengo hambre”. Le dijo con enojo la mujer: “Trabaje”. “¡Ah no! –opuso el pedigüeño–. Luego me da más hambre”... Cuando el vino no se mea el bebedor incurre en imprudencias peligrosas. Después de cuatro o cinco copas don Choleco les presumió a sus amigos: “Tuve la fortuna de casarme con una mujer que además de ser estupenda cocinera hace el amor maravillosamente”. Acotó un compadre, poseído también por los espíritus que en el fondo de la botella viven: “La segunda parte es cierta”... Desde mi condición de heterosexual viví los peores tiempos de la homofobia. Fui de los chiquillos malosos que en la calle le gritábamos “¡Joto!”

a Robertito Guajardo, el homosexual más conspicuo de mi ciudad. “Así me hizo Dios”, nos decía él, humilde. Y le volvíamos a gritar: “¡Joto!”. Recuerdo ahora el caso de aquel rico ranchero del norte de Coahuila, hombrón de pelo en pecho, rudo, ronco de voz y duro de carácter, cuyo único hijo resultó con modales demasiado finos pa’ frontera. Declaraba el muchacho con tono varonil: “Mi papá es muy macho”. Y añadía enseguida con más meloso acento: “Pero yo salí a mamá”. Por un extraño rasgo, quizá para encubrir en algo su personalidad –eran los tiempos–, el dicho joven se dejó unas patillas que por ambos lados de la cara le llegaban al mentón y le cubrían casi las mejillas. Sucedió que un comerciante en granos llegó al rancho, y para congraciarse con el dueño, y que le comprara su producto, encomió aquella característica del mozo. “¡Qué patillas las de su hijo! –lo alabó–. ¡Las tiene como Vicente Guerrero!”. Bufó el descomedido genitor: “¡Como Vicente Guerrero debía tener los güevos el cabrón!”. Evoqué ese verídico –y reprochable– suceso ahora que el estado que lleva el nombre del prócer se encuentra convertido en territorio de violencia por falta de autoridad y de gobierno. Los acontecimientos que en Gue-

rrero han instaurado la anarquía, el caos y la violencia son polvos de los lodos que ahí llevó López Obrador en su afán por favorecer a su compadre Salgado Macedonio, quien con la anuencia del caudillo puso en su lugar a su hija para que supuestamente gobernara el estado, con él como poder tras el trono, pues ciertamente la señora no posee ni un mínimo de capacidad para ejercer el cargo que detenta por uno de los arbitrarios y autoritarios caprichos del jerarca de la 4T. De tal batiburrillo es consecuencia la deplorable situación de esa entidad, que merece mejor suerte. El más absoluto desorden social y político se vive hoy en Guerrero. Si el héroe epónimo resucitara y viera lo que sucede en la tierra de su nombre, seguramente se mesaría las patillas y furioso, y al mismo tiempo contristado, regresaría a su ataúd... La pasión de la carne no es paciente. En la soledad de su estudio el pintor tomó en sus brazos a su bella modelo y la tendió en la otomana, chaise longue, diván o canapé que tenía especialmente dispuesto para llevar a cabo esos trances de voluptuosidad. En ese preciso instante se oyeron pasos en la escalera. Lleno de sobresalto le dijo el artista a su modelo: “¡Es mi mujer! ¡Rápido! ¡Desvístete!”... FIN.



MARÍA ELENA MORERA

La negación como política

No hay estrategia política más peligrosa que negarse a reconocer lo que sucede. Esto sucedió con la candidata Claudia Sheinbaum y su respuesta durante la firma del Compromiso por la Paz (<https://rb.gy/1oqy96>) convocado por la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM). En lugar de aceptar la cruda realidad de violencia crónica y descomposición institucional que se vive en el país reiteró la banalidad que ha caracterizado al todavía gobierno de López Obrador.

Resulta escandalosa la desconexión entre la narrativa política de la llamada 4T y la vida cotidiana de la población. Detrás de esa retórica yace la realidad diaria de atrocidades y dolor que ha marcado a una generación entera de ciudadanos. Es el país de los hijos que faltan, de los cuerpos destazados, de las comunidades desplazadas y de las víctimas desamparadas. El problema no es la promoción del optimismo, sino que el México del que hablo no tenga cabida en la narrativa

que la candidata promueve.

Particularmente notorio es su rechazo a los datos sobre incidencia delictiva. Pasar por alto el conjunto de manipulaciones y opacidades que ensombrecen los recuentos estadísticos, solamente perpetúa la ilusión de que la situación está bajo control. Una ilusión útil para los intereses partidistas, pero no para construir confianza y resultados.

La candidata de Morena firmó, pero dijo que no está de acuerdo en "la evaluación pesimista del momento actual". Ignora el dolor y la realidad de las violencias. Tan sólo en 2023, en Causa en Común registramos 1,789 casos de tortura, 935 asesinatos de mujeres con crueldad extrema, 645 descuartizamientos, 447 masacres y 297 hallazgos de fosas clandestinas. A su vez, fuera de los homicidios, los propios datos del gobierno muestran aumento en el número de secuestros, asaltos en carreteras y extorsiones. Este afán por hacer pasar como exitosa a una estrategia inútil para pacificar al



país es irresponsable y moralmente cuestionable.

Además, negó el avanzado proceso de militarización. Es notorio que su apuesta es profundizar el mayor fracaso del gobierno de López Obrador: su incapacidad de fortalecer la administración pública, optando por la ruta del desmantelamiento y la subordinación al poder de las Fuerzas Armadas. Los intereses de la morenista no son los de la gente sino los del presidente y de la cúpula militar que hoy tiene control de la seguridad, las comunicaciones y la energía en el país.

Su desdén en el evento de la firma del Compromiso por la Paz, no fue solo con palabras, fue descorazonador ver su actitud; mientras pasaban el video de las víctimas, ella leía sus apuntes y mientras Denisse Escobar le respondía a su posicionamiento escasamente volteó a mirarla. Lo que observamos es tan sólo el síntoma de un problema mucho más amplio que se ha apoderado de la política mexicana en este sexenio: la negación de la realidad, la incapacidad de diálogo y la sordera ante la crítica.

El documento Compromiso Nacional por la Paz, tiene su origen en

La candidata de Morena firmó, pero no está de acuerdo en “la evaluación pesimista del momento actual”. Ignora el dolor y la realidad de las violencias.

El Diálogo Nacional por la Paz, que se organizó como un movimiento social, sumando capacidades profesionales y académicas a las experiencias y conocimientos de miles de personas que sufren diversas violencias en México. El esfuerzo fue coordinado con gran cuidado y dedicación por el padre Jorge Atilano y Ana Paula Hernández bajo la tutela de la CEM.

Este movimiento regresa la esperanza, pero no como un concepto desgastado y vacío. Por el contrario, basada en la capacidad estratégica y de organización, que busca construir una ciudadanía participativa, consciente de sus obligaciones y derechos; capaz de exigir a quienes gobiernan que, en lugar de negar la realidad, la reconozcan y conduzcan al país al camino de la Paz. (Colaboró Fernando Escobar Ayala) ●

Presidenta de Causa en Común



TRASCENDIÓ

Que la dirigencia de Morena en Baja California Sur le metió gol al Presidente con la postulación de **Christian Agúndez** a la alcaldía de Los Cabos, habida cuenta de que el aspirante es hijo de **Narciso Agúndez**, perredista cuando rigió esa entidad y primer gobernador de oposición que reconoció el triunfo electoral de **Felipe Calderón** en 2006, con lo que se convirtió de forma automática en adversario del tabasqueño. El mandatario reconoció que, en efecto, no sabía de esa nominación.

Que cualquier malpensado creería que **Jorge Álvarez Máynez** está haciendo eco a las mañaneras, pero lo cierto es que el candidato de Movimiento Ciudadano a la Presidencia ofreció continuidad a planteamientos de **Andrés Manuel López Obrador** como darle voz a las personas, seguir con los programas sociales y extenderlos, aumento a los salarios y mantener el impulso a los estados del sur, en una conferencia desde Morelia, justo el día en que el mandatario dijo esperar que la gente apoye que siga la transformación. Bueno.

Que en un esfuerzo por fortalecer los lazos políticos, económicos y académicos entre la embajada de Israel y Chiapas, una delegación compuesta por el jefe de Misión Adjunto, **Nadav Peldman**, y el agregado económico, **Lior Yafe**, visitó Tuxtla Gutiérrez del 12 al 14 de marzo, destacando encuentros con funcionarios, empresarios, líderes escolares y civiles, y reuniones en la Universidad Autónoma de Chiapas y la Escuela Libre de Derecho, donde se presentó a la comunidad estudiantil los acontecimientos sobre la guerra en Gaza.

Que ya está todo listo para el primer debate rumbo a las elecciones del próximo 2 de junio entre los aspirantes a la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México y de entrada se supo que la candidata morenista **Clara Brugada** y el aspirante panista **Santiago Taboada** encabezarán actos en Iztapalapa antes del encuentro, en Santa María Teotongo ella y en la colonia Ixtlahuacan él, mientras que el contendiente por Movimiento Ciudadano, **Salomón Chertorivski**, no tendrá eventos públicos previos y preparará de lleno su intervención. —



El sospechoso asesinato del joven normalista **Yanqui Khotan Gómez Peralta**, el 7 de marzo, fue la gota que derramó el vaso en Guerrero. Porque el homicidio se sumó a los agravios de los que han sido víctimas los estudiantes desaparecidos y los muertos de septiembre de 2014, pero, también, porque a casi 10 años de esos dolorosos crímenes, Guerrero vive una de sus peores etapas de violencia y terror.

Tan sólo en enero se reportaron más de 165 homicidios dolosos, la mayoría, presuntamente por las confrontaciones entre los grupos criminales, pero entre los muertos no sólo hay sicarios, sino también las personas que son víctimas de los actos de los criminales. Para tener un parámetro del incremento de la violencia y la inseguridad fatal, vale la pena comparar los datos sobre homicidios dolosos del Secretariado del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) de enero a diciembre de 2021 a 2023: En 2021: mil 546; 2022, mil 576; y 2023, mil 822; en promedio hubo entre 4.2 y 4.3 homicidios al día, en los primeros dos años, pero, en 2023 se disparó a cinco homicidios al día.

No obstante el terror que implica pensar en la posibilidad de morir violentamente, psicológicamente hay otras formas de someter a la población a un estado de pánico permanente, por ejemplo, la extorsión en su modalidad "cobro de piso", que significa que las personas, además de pagar impuestos, tienen que pagar una contribución periódica a los criminales. Esto le ha pasado, tanto a las personas que venden fruta en sus carretillas, o tamales y atole en su triciclo, como a los que ejercen algún oficio o profesión, sean albañiles, carpinteros, herreros, maestros, o médicos, o enfermeras, o los que tienen un negocio establecido, ya sea tienda de abarrotes, tlapalería, jarciería, o a los propios taxistas. Incluso, en este último caso, la impunidad ha llegado a tal grado, que los mismos criminales graban videos que luego suben a las redes sociales, mostrando cómo torturan y violentan físicamente a los que no cumplen. Algunas de estas grabaciones

han sido publicadas en el noticiero de **Ciro Gómez Leyva**, y han causado repudio nacional, sin embargo, ni las autoridades federales, ni las estatales han dicho algo al respecto.

Frente el estado de terror que viven la mayoría de los guerrerenses, y el asesinato del joven **Yanqui Khotan**, el martes pasado, integrantes del PAN, solicitaron la desaparición de los Poderes en el estado de Guerrero. No es la primera vez que lo hacen, también lo hicieron en 2014, cuando desaparecieron los 43 normalistas, pero, en ese entonces, el Senado de la República, el 29 de octubre, dictaminó que no procedía la petición. Algunos de los considerandos fueron las respuestas de los titulares de los Poderes constituidos del estado, pero lo determinante fue que el gobernador **Ángel Aguirre Rivero** pidió licencia al cargo (24 y 25 de octubre) y fue sustituido por el gobernador interino, **Rogelio Ortega Martínez**, esto representó para la Cámara alta del Congreso, que es facultada para declarar la desaparición de Poderes de un estado: "...un elemento tangible, de ejercicio de funciones y de pleno y reconocido derecho, que en el ámbito soberano, las autoridades del estado de Guerrero dan cuenta de su actuar como autoridades locales".

Quizás fue en ese contexto que la gobernadora **Evelyn Salgado**, ante la pifia de que se les escapó el asesino y del estado de crisis de violencia que se vive, decidió cesar de sus funciones a la fiscal estatal de justicia, y "aceptar" la renuncia del secretario de Seguridad Pública, **Ludwig Marcial Reynoso Núñez**, y el de Gobierno, **Rolando Solano Rivera**, sin embargo, en el primer caso, **Sandra Luz Valdovinos Salmerón** expresó que no aceptaba porque el procedimiento no era el correcto, por lo que todo parece indicar que va a comparecer ante el Poder Legislativo local ¿Qué va a decir la fiscal?, ¿sabremos quién fue el asesino?, ¿estará vivo?, ¿quién le ordenó disparar a la camioneta de los estudiantes que un día antes habían participado en el derribo de una de las puertas de Palacio Nacional?



LOS DE ABAJO

Agravio contra familiares de desaparecidos

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

POR ÓRDENES PRESIDENCIALES, la madrugada de este viernes miembros del Ejército federal arrancaron los cuatro memoriales que familiares de desaparecidos colocaron en una jardinera a un costado del Palacio Nacional. La acción castrense fue considerada por las familias un agravio que se suma a su principal dolor: el no conocer el paradero de sus hijos.

LOS MEMORIALES, AL igual que los antimonumentos distribuidos en distintos puntos de la Ciudad de México y en otras entidades, no son el problema, como tampoco lo es la intervención del espacio público. El asunto de fondo es que hay más de 100 mil desaparecidos reconocidos oficialmente en México, la inoperancia de los mecanismos de búsqueda y una impunidad absoluta.

LA FALTA DE legitimidad para, literalmente, intentar arrancar la memoria, quedó al desnudo al hacer uso de las fuerzas armadas para quitar los memoriales y resguardar con militares la pequeña jardinera en la que fueron colocados. ¿Pensarán que quitándolos sus familiares dejarán de reclamar su presentación? ¿Dejarán de buscarlos? ¿Dejarán de exigir que el

Estado haga lo que le corresponde hasta encontrarlos? Y, del mismo modo, deberán responder: ¿por qué los quitan?, ¿los interpelan?, ¿dañan su imagen?, ¿no lucen bien en época electoral?

APENAS EL MIÉRCOLES de esta semana se colocó el memorial correspondiente al migrante hondureño Marco Antonio Amador Martínez, desaparecido en Tamaulipas hace 11 años. Los otros tres pertenecen a Óscar López Enamorado, migrante hondureño desaparecido desde el 19 de enero de 2010 en Jalisco; Antonio Verástegui y su hijo Antonio de Jesús, desaparecidos el 24 de enero de 2009 en Coahuila; y el de Alfonso Moreno Baca, desaparecido el 27 de enero de 2011 en Monterrey.

LAS FAMILIAS Y organizaciones exigieron a las autoridades que les devuelvan los memoriales en su estado íntegro, que brinden las condiciones para su reinstalación en el espacio público y que el Estado brinde una disculpa por haberlos retirado, además de que se comprometa a respetar éste y futuros memoriales.

DESAPARECER LA MEMORIA de los desaparecidos parece ser la consigna. Si el Estado no quiere su reinstalación, es muy sencillo: que los encuentre.

Desinformemonos.org



ROZONES

316 años de prisión

Importante mensaje, nos hacen ver, el que dieron ayer las instituciones de procuración de justicia del país al anunciar que lograron que la justicia impusiera una sanción ejemplar a quienes atentaron contra el entonces secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, **Omar García Harfuch**. Y es que la fiscalía capitalina informó que obtuvo sentencia condenatoria en contra de 12 hombres que participaron en el ataque ocurrido en junio del año 2020 que dejó un saldo de tres personas muertas y cinco más lesionadas. De aquel suceso la imagen que quedó grabada entre los ciudadanos fue la de la camioneta taladrada por cientos de balas. Ayer se agregó la del número de años de cárcel que impedirá que los responsables queden en libertad.

Agenda más amplia

Y son voces del sector empresarial en Morelos las que ven con buenos ojos que **Lucy Meza** dejara las filas de Morena para convertirse en la candidata a la gubernatura por los partidos PAN-PRI-PRD. Y es que, a su parecer, eso le ha permitido asumir una agenda más autónoma y ampliar las posibilidades de escucha de un sector que en los últimos años ha estado fuera del interés de la agenda de gobierno. La abanderada de la coalición 'Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos todos', nos comentan, ha señalado que tiene como objetivo potenciar el desarrollo económico, alineando esfuerzos públicos y privados. En el Foro Enlace Empresarial 2024 tuvo un acercamiento con actores relevantes como el presidente de la Asociación de Industriales y Empresariales de Morelos, **Eduardo Aguilar Ochoa**, y planteó considerar las particularidades regionales del estado para adoptar planes integrales que incluyan las necesidades de cada municipio. Ahí el dato.

El "general" y sus cuentos

Y hablando de polarización y los efectos que puede causar, nos piden no perder de vista el caso de un video que está siendo replicado en el que una persona que afirma ser militar hace acusaciones muy delicadas contra el Presidente sobre presuntos apoyos de cárteles y no sólo eso, sino que dice contar con videos. Se trata del mismo hombre del que ya agencias informativas que tienen reputados sistemas de verificación de información han aclarado que ni forma ni ha formado parte del Ejército y que no es general, datos que han podido corroborar con la Secretaría de la Defensa y otras dependencias. Viene a cuento el tema de la polarización, porque el nuevo video de este personaje que dice llamarse **Jesús Jaime García Miramontes** ha encontrado ecos en algunas cuentas de usuarios muy acelerados. Aguas con los cuentos.



Spots tumbados

Con la novedad de que el candidato de Movimiento Ciudadano, **Jorge Álvarez Máynez**, se está convirtiendo en el principal exponente de los *spots* tumbados. Y es que resulta que ayer la Comisión de Quejas y Denuncias del INE le pidió bajar el *spot* en el que acusa al candidato al Senado por Morena en Guanajuato, **Ricardo Sheffield**, al que acusa de que en el PAN robaba "a manos llenas". Y es que el aludido no dejó pasar tiempo para impugnar y logró que en el INE sobre el contenido del *spot* se considerara que dicha frase no está amparada bajo la libertad de expresión y que "desde una perspectiva preliminar podría constituir la imputación del delito de robo". Antes, el árbitro le frenó otro *spot* de una batería que tiene como propósito confrontarse con figuras políticas relevantes en los estados de la República. Parece que fue una buena propuesta de posicionar su campaña, pero no duró mucho. Ahí el dato.

Don Epi, polarización y hostigamiento

Y quien también enfrentó críticas en un espacio público, en este caso un restaurante, fue el productor **Epigmenio Ibarra**, voz relevante de la 4T en distintos medios. Y es que resulta que al estar comiendo en un restaurante, una mujer se le acercó y le dijo: "Se come rico con 150 millones de pesos, ¿verdad, don Epi?", en alusión al préstamo que recibió para proyectos de parte de la banca de desarrollo del país. Ibarra sólo se limitó a voltearse y siguió ingiriendo sus alimentos, pues en apariencia había notado que alguien lo grababa. Y así era, porque el suceso se subió a las redes. El caso ha conducido a que se destaque la importancia de la libertad de expresión, pero también a que se advierta que la polarización, por más que se exacerbe o la exacerben, no debe conducir a nadie a incomodar o tratar de hostigar a otros.

Vacío en Zacatecas

La efervescencia electoral ha agudizado el vacío de autoridad que de por sí ya se vivía en varios municipios de Zacatecas, debido a que decenas de funcionarios están más dedicados en la búsqueda de cargos de elección popular que en cumplir con su labor como servidores públicos. Lo malo es que ya andan en la grilla y en su promoción personal, pero sin renunciar a sus cargos actuales. En Guadalupe y en Villanueva de plano se estableció un horario "obligatorio" de 08:00 a 16:00 horas para tratar de frenar el ausentismo. Pero pocos lo cumplen. Y después de ese horario, de plano ya no hay quien se haga responsable de los asuntos administrativos. Así las cosas en el estado gobernado por el morenista **David Monreal**.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	2	16/03/2024	OPINIÒN



RED COMPARTIDA

x @laprensaoem

□ redaccion@la-prensa.com.mx

ANÁLISIS / SÁBADO 16 DE MARZO DE 2024

RED COMPARTIDA | Transparencia electoral

Con el objetivo de fortalecer la transparencia proactiva y el acceso abierto a la información de las determinaciones tomadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) es que se implementó el Sitio de Quejas donde podrán consultarse datos relevantes sobre las denuncias, quejas y vistas presentadas en el marco de las elecciones locales del 2 de junio y también difundir datos de interés para la opinión pública en relación con la contienda electoral. La plataforma <https://quejas.iecm.mx/> se pone es pública y es un repositorio documental en el que pueden consultarse el orden del día, minutas, informes, acuerdos y resoluciones, la responsabilidad está en manos de la presidente de la Comisión Permanente de Quejas del IECM, la consejera Erika Estrada Ruiz.

Dicen que en Guerrero el horno no está para hacer pan, debido al incremento de temperatura. Chilpancingo se ha convertido en una zona muy caliente. Nos cuentan que los halcones al servicio del crimen organizado, ya se ven a toda hora y sin recato alguno. Y que el asesinato de Yanqui Kothan Gómez ha vuelto a poner a la normal de Ayotzinapa, enfrentada con los tres niveles de gobierno. Si bien el presidente dice que este crimen no afecta el diálogo con los padres de los 43 estudiantes desaparecidos, lo cierto es que nos comentan, Chilpancingo ya no es seguro para andar después de las 20 horas por sus calles, debido a que no hay confianza en los cuerpos de seguridad.

El cortometraje presentado en Chihuahua, sobre abusos cometidos en una cacería de brujas emprendida en la administración de Javier del Corral, expone la realidad que sufrieron muchos por el gobierno del exgobernador de dicha entidad. Nos cuentan que los relatos vertidos ahí son testimonio solo de una fracción de muchos proveedores del gobierno, que se vieron afectados con investigaciones hechas a priori y violentando el debido proceso. Nos cuentan que el exgobernador no ha dicho nada, es más que no se deja ver fácilmente, ya que quiere llegar al congreso de la unión y así, de nueva cuenta, contar con fuero para sentirse seguro.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	2	16/03/2024	OPINIÒN

A las puertas del inicio de su campaña electoral con miras a los comicios de junio, la candidata de la coalición “Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos todos”, Lucy Meza, dejó patente su visión sobre el potencial económico del estado. Durante una serie de encuentros estratégicos, enfatizó su compromiso con el desarrollo integral de la región al establecer conexiones con actores clave en el Foro Enlace Empresarial 2024. En su reciente reunión con Eduardo Aguilar Ochoa, presidente de la Asociación de Industriales y Empresariales de Morelos (ADIEM), Meza Guzmán demostró su propósito de fortalecer la colaboración con el sector privado para impulsar el crecimiento económico de la entidad. Entre las medidas propuestas se encuentran incentivos fiscales y el impulso a sectores clave como el comercio, turismo y la industria manufacturera, cuyo potencial se ve estimulado por el nearshoring, entre otros.

Con el inicio de los trabajos para el análisis de la mecánica de suelo en la capital zacatecana, los trabajos para construir el viaducto elevado han iniciado. Esta apuesta por dar fluidez a la vialidad, hace que la administración de David Monreal, gobernador de la entidad, deje obra para los zacatecanos. Nos cuentan, que comerciantes y choferes de la capital, esperan que las obras, se cumplan en tiempo y forma, pero confían en los beneficios que traerá su implementación. Los recursos se han presupuestado en tiempo y forma y etiquetado, así que no se pueden utilizar en otro rubro, como lo ha sugerido pensionados del ISSSTEZac, todo se encuentra conforme a derecho y avanza la modernidad para la vialidad de Zacatecas.

PD: No se ríen que es en serio. Uno de los nombres que Martí Batres nominó para alcalde sustituto en Cuajimalpa es Jesús Arrieta, uno de los más cercanos al ex alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava. La bronca es que Arrieta fue denunciado por el militante del PRI, Sergio Rivera, ante la fiscalía local por lesiones y tentativa de homicidio tras la golpiza que le propinaron en diciembre pasado por hacer proselitismo en la zona, debido a lo cual perdió la vista.

**ALEJANDRO JIMÉNEZ**

x @ajimac

□ ajimenez@oem.com.mx

□ ajimenez@oem.com.mx

ANÁLISIS / SÁBADO 16 DE MARZO DE 2024

Disco duro / “Golpe de Estado técnico”

De manera muy irresponsable, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, preguntó esta semana al INE y al Tribunal Electoral si están fraguando un “golpe de Estado técnico”, en vista de la “censura” de la que es objeto por parte de esas dos instancias que le impiden hablar de temas electorales.

La sola insinuación es dolosa y cumple con la máxima del hampa del periodismo, que él tanto repudia, de que “la calumnia cuando no mancha, tizna”. Él **siembra en el imaginario la narrativa sin bases reales de que ambos son órganos al servicio del conservadurismo** y que van a trabajar en contra de Morena en la elección de junio próximo, cuando sólo están aplicando la legislación promovida por él mismo en sexenios anteriores, cuando era oposición y pedía a los ex presidentes sacar las manos de las elecciones, no opinar y callarse (“¡Cállate chachalaca!”)

Busca de esta manera debilitar a los órganos electorales metiendo la duda, la cizaña, de igual manera que ha buscado debilitar a los empresarios, a los periodistas, a los organismos medio ambientales, a los padres de Ayotzinapa, a los padres de niños con cáncer, feministas o cualquier grupo opositor, acusándolos de ser “golpistas” mediáticos o injerencistas foráneos.

Debilitar al árbitro electoral es peligroso para la democracia y aun para el propio interés del grupo en el poder. No conviene ni a Morena ni a su candidata, que surgirían avalados por entidades de dudosa moralidad.

Al tizar la reputación del INE y del Tribunal, el presidente **busca curarse en salud por si alguno de sus resultados no le gustan o no le convienen**. Dirá que ya habían enviado señales de parcialidad y no son confiables, azuzando el conflicto post electoral, fomentando la judicialización del mismo y, en suma, inaugurando un periodo de ingobernabilidad para ver si puede salirse con la suya.

Claudia Sheinbaum, por el contrario, ha dicho que confía en los órganos electorales, que la de junio será una jornada cívica de gran afluencia de personas, en el contexto de un país que trabaja en paz y en calma. Otro estilo, menos estridencia, menos polarización.



En el USB...

Mañana se celebrará el primer debate entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México que preside **Patricia Castañeda**. Cruzarán ideas y tal vez hasta algún adjetivo calificativo **Clara Brugada** (Morena, PT y PVEM), **Santiago Taboada** (PAN-PRI-PRD) y **Salomón Chertorivsky** (Movimiento Ciudadano).

La fecha, nos dicen, no era la mejor en materia de audiencias, al ser un fin de semana largo y con el festival Vive Latino a todo lo que da, pero los representantes morenistas (sí, los de Morena), se empeñaron en que así fuera, aunque no se viera mucho, lo que contradice toda lógica de buscar la mayor exposición del evento, **como si ellos mismos no quisieran que se viera a su candidata debatir...**



Burocracia vs gestión pública

Carlos Matute González/*
cmatutegonzalez@gmail.com



Esta semana se publicó en el *Diario Oficial de la Federación*, el acuerdo por el que se creó el Órgano Interno de Control (OIC) específico en servicios de salud en el Instituto de Salud para el Bienestar, que estará ubicado y será responsable de la verificación del uso correcto de sus recursos presupuestales asignados y cuatro hospitales de alta especialidad recién fusionados a éste. El acuerdo faculta a dicho OIC específico para llevar a cabo los procesos de auditoría interna; desarrollo y mejora de la gestión pública; quejas, denuncias e investigaciones, y de responsabilidades con autonomía del OIC en el IMSS Bienestar.

Esta disposición de organización interna de la administración es un paso más en la reestructuración de la función pública que comenzó en mayo pasado con la publicación de la reforma, entre otros, del artículo 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF) y muestra la complejidad de la gestión pública. En su considerando se consigna que es un acuerdo que deriva de un proceso centralizador de la atención de la salud en el IMSS para el Bienestar y otro de desconcentración con la creación del OIC específico.

La administración pública se desarrolla bajo dos principios opuestos, pero no excluyentes y contrarios, pero no con-

tradictorios. El de jerarquía en el que imperan los poderes de mando y las relaciones de supra subordinación propio del modelo burocrático y el de coordinación en el que lo relevante es la autonomía de los órganos inferiores más cercano al modelo de la nueva gestión pública, que algunos autores identifican con el gerencialismo.

Ambos principios se aplican en la administración pública y explican sus dos formas: la centralizada y la descentralizada. La combinación de ambos permite la distinción de las diversas técnicas administrativas como son los grados de la desconcentración, la delegación, la avocación, la suplencia y la adscripción (Valls-Matute, Nuevo derecho administrativo, 2022). Ninguno es malo o bueno, ni correcto o incorrecto políticamente, simple y llanamente son convenientes o no, ya sea en términos de gobernabilidad o eficiencia, eficacia o economía.

El gobierno 2018-2024 optó por el modelo burocrático-centralista como la estrategia para el combate a la corrupción y la mejora administrativa. Esto se hizo evidente con las reformas a la LOAPF, especialmente, las del 30 de noviembre de 2018 y el 3 de mayo de 2023, que concentraron los poderes de decisión en las oficinas de la presidencia, en la SHCP, en la SFP y en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.

También, esta centralización se llevó a cabo en el sector salud con la creación del desaparecido INSABI, que fue un enorme fiasco en perjuicio de la población no derechohabiente de la seguridad social, y continuó con la sustitución de éste por el organismo público no sectorizado, denominado Servicios de Salud del IMSS para Bienestar en 2022, y la desincorporación de cuatro hospitales regionales de alta especialidad para fusionarlos con este último.

En contraste, la centralización por falta de recursos presupuestales de los procesos de auditoría interna; desarrollo y mejora de la gestión pública; quejas, denuncias e investigaciones, y de responsabilidades de IMSS para el Bienestar en los OIC especializados se revirtió con este acuerdo y por conveniencia de eficiencia y eficacia se determinó que estas facultades las ejerciera un OIC específico en forma desconcentrada con la autonomía suficiente para resolver dentro de la propia institución supervisada.

La capacidad administrativa de la AP se desarrolla o puede ser limitada en cualquiera de las formas de organización. No hay una receta. La buena administración no es ideológica, ya que es producto de una actividad profesional y técnica. En ocasiones, conviene centralizar o en otras descentralizar. Hoy se puede afirmar que la primera reforma centralizadora de este sexenio fracasó por los cuellos de botella que provocó, el más conocido fue el fracaso del INSABI y la adquisición de medicamentos e insumos médicos para el sector público, y la segunda está en proceso y ajuste, especialmente, en la determinación del tamaño adecuado de las estructuras de los OIC especializados y específicos, así como el tramo de control adecuados.

Los modelos burocráticos y de gestión pública conviven en una misma realidad administrativa. En ocasiones, conviene recurrir a la verticalidad de la función pública y en otras ocasiones a su horizontalidad, pero lo que no se debe perder de vista que el propósito de la administración pública es proveer de bienes y servicios públicos de calidad y mantener la gobernabilidad a través de la confianza ciudadana, credibilidad del sector público, combate a la corrupción efectivo y certidumbre jurídica.



El gobierno 2018-2024 optó por el modelo burocrático-centralista como la estrategia para el combate a la corrupción y la mejora administrativa

Los esquemas de organización pos-burocrática de gestión pública son tan útiles para la descentralización como las técnicas burocráticas en procesos que requieren una mayor centralización. El debate ideológico, que los confronta y excluye, solo afecta a quienes se debe dirigir los esfuerzos de la administración pública, que son los gobernados.

Investigador del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos de Seguridad y Defensa Nacionales
Facebook.com/cmatutegonzalez
Twitter @cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com.mx



Quién manda en la CFE

Fernando Martínez González
@fer_martinezg



Dos personajes de la Comisión Federal de Electricidad a cargo de Manuel Bartlett, son el verdadero poder detrás del trono en la empresa productiva del estado. Se trata de la dupla conformada por Rafael Ramírez Ríos, encargado de la Coordinación de Proyectos de Transmisión y Transformación (CPTT), y Miguel Alejandro López López, Subdirector de Contratación y Servicios.

En este sector cada día son más fuertes las versiones que hablan de la nula acción por parte del Director Corporativo de Administración, Rubén Cuevas Plancarte, para poner en orden a estos dos funcionarios. Lo mismo se dice del Órgano Interno de Control, que ha brillado por su ausencia ante las irregularidades que se han evidenciado en los últimos procesos licitatorios.

Y para muestra solo hay que revisar lo que está sucediendo en la licitación CFE-0003-CACOA-0009-2023, relacionada con los trabajos para la Solución de la Congestión de Enlaces de Transmisión, cuyo monto máximo es de 172 millones de dólares. En este caso hay evidencia suficiente sobre un claro apoyo a la empresa Electro Servicios HR, propiedad de Osvaldo Ramírez Maciel, para que lograra cumplir con los requerimientos y no quedara fuera.

Primero ampliaron la fecha límite pa-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	6	16/03/2024	OPINIÓN

ra cargar la documentación solicitada en el micrositio de la CFE, que originalmente estaba establecida para el 14 de diciembre pasado, y segundo, citaron a una nueva junta de aclaraciones, lo que contraviene la reglamentación de este tipo de procesos.

El concurso tuvo vicios desde su origen. Empezando por permitir la participación de empresas con incumplimientos, como es el caso de la española Entia de Javier Benavente, antes Isolux, la cual dejó varios contratos inconclusos en la pasada administración causando con ello la quiebra de 50 compañías mexicanas que le proveían diversos materiales y servicios. Además fue la responsable del apagón ocurrido el 28 de diciembre de 2020, esto por no haber terminado la línea 3 de Champayan Huinalá. Otro participante es Aselco, a cargo de Edgardo Meade, que tiene el contrato de Puerto Peñasco Fase 2, con

un atraso considerable.

En el caso concreto de la empresa de Osvaldo Ramírez, esta ha sido adjudicada de manera directa en varias ocasiones por Rafael Ramírez Ríos, quien le otorgó contratos como el tramo 5 y 6 del Tren Maya, y las obras de refuerzo a la central de ciclo combinado de San Luis Río Colorado, este último adjudicado el día primero de este mes con un valor de 881 millones de pesos. También todas estas con retrasos importantes.

El fallo de este último proceso está programado para el jueves 14, todo indica no habrá sorpresas y será favorable para Electro Servicios HR.

Sin duda todas estas irregularidades serán motivo suficiente para que la Secretaría de la Función Pública de Roberto Salcedo intervenga, así como la Auditoría Superior de la Federación de David Colmenares. Estaremos atentos●

fermx99@hotmail.com



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de México</i>	0	16/03/2024	OPINIÓN

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



ESTATUS DEL TRATADO COMERCIAL ENTRE MÉXICO-ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ

En los primeros 15 días de campañas rumbo a la presidencia, las candidatas **Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez** han empezado a delinear algunos de sus planes de gobierno, pero ninguna nos ha dado a conocer cómo enfrentarán la revisión del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica que se realizará el 1 de julio de 2026, porque necesariamente alguna de ellas encabezará el destino del país.

Y es que, a pesar de que parece que este proceso aún está lejano, lo cierto es que el acuerdo entre México-Estados Unidos y Canadá, mejor conocido como T-MEC, es de la mayor relevancia para la economía de los tres países, por lo que más nos valdría prepararnos con tiempo.

Recordemos que el T-MEC está basado en el TLCAN que entró en vigor el 1 de enero de 1994. El acuerdo actual fue el resultado de más de un año de negociaciones, que se vieron marcadas por las amenazas de imposición de aranceles por los Estados Unidos contra Canadá, además de la posibilidad de que surgieran acuerdos bilaterales separados.

Finalmente, el 30 de noviembre de 2018, las tres naciones firmaron un nuevo acuerdo que entró en vigor el 1 de julio de 2020.

La renegociación del acuerdo comercial derivó en que se agregaron más capítulos, que originaron grandes cambios, particularmente en temas como contenido regional (que tiene un impacto importante en la cadena de suministro y registro de procesos), combate a la corrupción, salarios, medio ambiente y comercio electrónico.

Además, Estados Unidos puso sobre la mesa que hasta el 45 por ciento de la fabricación de automóviles debe ser producto de las labores de los obreros que ganen por lo menos 16



dólares la hora, lo que implica menor movilidad de fábricas por menor mano de obra en México.

Y la revisión periódica o denominada cláusula de caducidad que estipula que el acuerdo tendrá una vigencia de 16 años, pero será sometido a revisión cada 6 años.

Ya cumplida la primera mitad se han registrado fricciones comerciales entre los tres países, principalmente en los temas de energías renovables, el maíz, los derechos laborales y la industria automotriz.

Recordemos que mientras que México y Canadá interpusieron una controversia por las reglas de origen en el sector automotriz en contra de Estados Unidos, del otro lado de la frontera acusaron a nuestro país de no cumplir con las condiciones del Tratado en materia energética.

Sin embargo, la declaración de inconstitucionalidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, iniciativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador** diseñada para excluir a los inversionistas privados en el sector, sin duda nos evitó un gran problema.

Algunos especialistas aseguran que en Estados Unidos ya empezaron con el análisis, incluso se llevó a cabo, hace unos días, un evento que reunió a funcionarios y exfuncionarios de los tres países entre los que destacó la presencia de **Katherine Tai**, representante Comercial de Estados Unidos.

Así que no estaría mal que en México empecemos a prepararnos, porque el peligro es que en lugar de hacer una revisión se pida una renegociación y eso no nos conviene, porque de ganar **Donald Trump** las elecciones en noviembre de este año, su segundo mandato será peor que el primero. Estaremos atentos.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



FER Máscaras danzantes



REFORMA



REFORMA



EN REFORMA



DICHO POPULAR MODIFICADO



"Tirar la Constitución sin esconder la mano"





EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

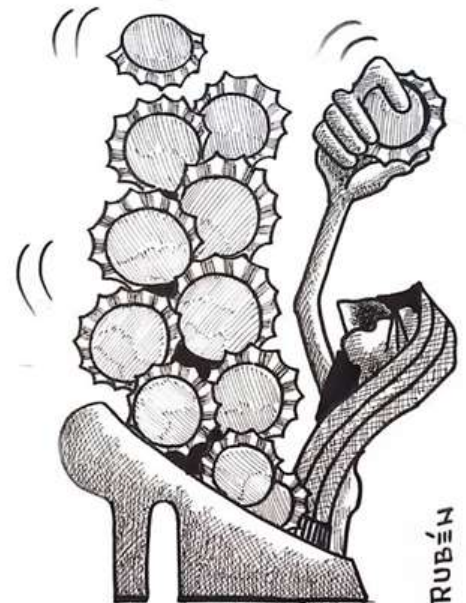
GREGORIO

ACUERDO DE PROTECCIÓN



El Sol de México

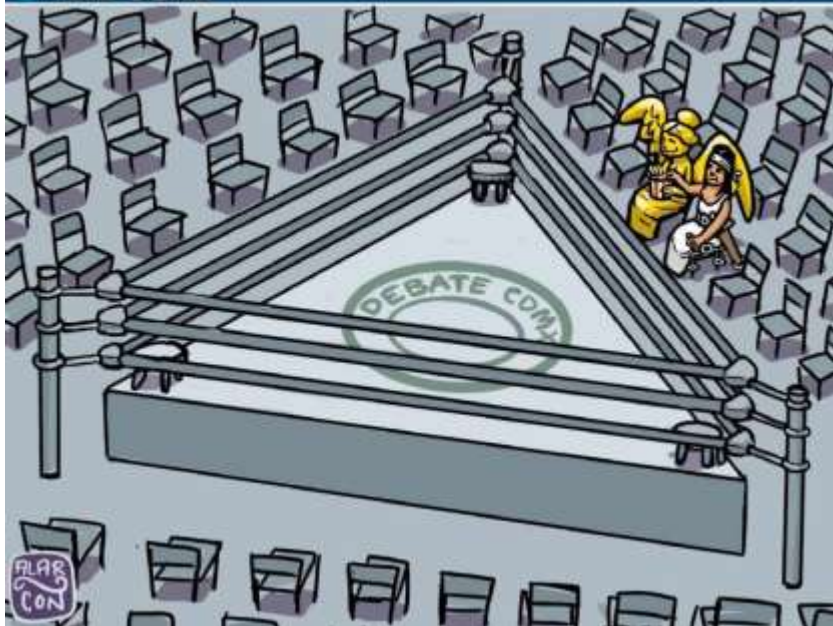
Rubén | La indecisa María





TAL CUAL

Alarcón



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

BOLIGÁN El viejo y aburrido discurso



Lajornada

BOX DE SOMBRA ● JERGE



Lajornada

PRÓXIMO DERRUMBE DEL CÁRTEL INMOBILIARIO ● EL FIGÓN





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

16/03/2024

CARTONES

LLERA

LA MALDICIÓN DE NAVALNI



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

16 de marzo de 2024



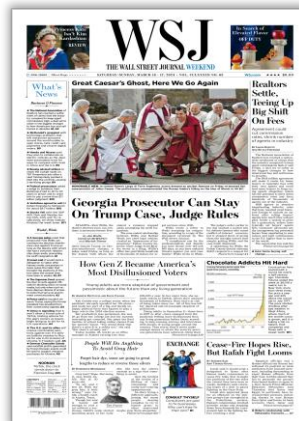
PORTADAS INTERNACIONALES



At least 20 dead in attack on Gaza aid convoy



In city under fire, Putin runs strong



Georgia prosecutor can stay on Trump case, judge rules



Newsom in likely to eke out a Prop. 1 win. But why so close?



Calls for Tory donor in race row to lose NHS contracts



Race row MP refused to go on antisemitism course to rejoin Labour



La Comisión de Venecia desinfla la estrategia del PP contra la amnistía



PAC: Bruxelles dévoile son plan, l'écologie perdante



El Gobierno acelera la negociación por la Ley Omnibus



'Tería que prender o presidente'



Filtraciones de información del director de la PDI a abogado Hermosilla, en al menos cinco investigaciones, fuerzan su renuncia



Gerardo Blyde: El cronograma no garantiza unas elecciones justas



16 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Netanyahu rechazó propuesta de alto el fuego de Hamás y avaló inicio de ofensiva en Rafah**
- **Open Arms comenzó desembarco en Gaza de su cargamento de ayuda humanitaria**
- **Exvicepresidente Mike Pence dijo que no puede “en conciencia” pedir el voto para Trump**
- **Legisladores republicanos rechazaron la propuesta de una semana laboral de 32 horas en EEUU**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Activista pide juicio político contra Evelyn Salgado por violencia en Guerrero.- A través de una denuncia enviada a Leticia Mosso Hernández, presidenta de la mesa directiva del Congreso de Guerrero, el activista solicitó al Poder Legislativo de la entidad que inicie un juicio político en contra de la mandataria estatal, debido a que la situación de violencia e inseguridad en ese estado se ha agudizado. Esa misma denuncia dirigida a Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Cámara de Diputados federal, el defensor de derechos humanos destacó que sólo los ciudadanos pueden interponer el juicio político contra los servidores públicos, razón por la que no ha realizado su labor como gobernadora y por ello debe dejar de estar al frente del Poder Ejecutivo de la entidad. [[LOS ÁNGELES PRESS](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Campo de golf de Huatulco es propiedad de la nación, no de Salinas Pliego: AMLO.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que el campo de golf de Huatulco, al que llegó la Guardia Nacional, ayer es de la nación y no del empresario Ricardo Salinas Pliego. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#), [LA LISTA](#), [SPUTNIK](#)]

AMLO ordenó a Fiscalía mexicana investigar a implicados en asesinato de estudiante de Ayotzinapa.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, indicó que la Fiscalía General de la República (FGR) investiga a todos los presuntos implicados en el asesinato de Yanqui Kothan Gómez Peralta, estudiante de la Escuela Normal Rural 'Raúl Isidro Burgos', de Ayotzinapa, en el estado de Guerrero, al sur del país. [[SPUTNIK](#), [AP](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

López Obrador no quiere "intermediarios" para hablar con padres de normalistas de Ayotzinapa.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dijo que no quiere intermediarios para retomar el diálogo con familiares de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa. [[RT](#)]

POLÍTICA

PROCESO ELECTORAL FEDERAL DEL 2024

Candidatos asesinados y amenazas: violencia política marca elecciones en México.- Candidatos ejecutados o secuestrados, funcionarios electorales amenazados, políticos que piden protección policial. Personajes de todos los partidos que temen por su vida y las de sus familiares. [[RT](#)]

Xóchitl Gálvez ofrece estrategias de inversión para México en congreso de 'nearshoring'.- La candidata presidencial, Xóchitl Gálvez, presentó propuestas para fomentar la inversión en México, entre las que destacan facilidades en materia fiscal, pago de impuestos, respetar el estado de Derecho y apostar a las energías renovables. [[FORBES](#)]



16 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

¿Qué establece la propuesta de Jorge Álvarez Máynez de legalizar las drogas en México?.- La legalización de algunas drogas para disminuir la violencia y la inseguridad en México se ha convertido en una de las principales propuestas de campaña del aspirante presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez. [[CNN](#)]

JUDICIAL

Juez dictó prisión preventiva a policías involucrados en muerte del normalista de Ayotzinapa.- Un juez federal dictó prisión preventiva a dos policías estatales de Guerrero, acusados de los delitos de homicidio calificado doloso y tentativa de homicidio contra el normalista de Ayotzinapa, Yanqui Kothan Gómez Peralta. [[LA LISTA](#)]

Sentenciados a 316 años de prisión los atacantes que atentaron contra García Harfuch en 2020.- El fiscal general de Ciudad de México, Ulises Lara, informó de esta sentencia histórica que suma más de 3792 años de prisión entre los 12 condenados. Aunque el tiempo que permanecerán entre rejas por aquel brutal atentado en las Lomas de Chapultepec será menor. [[EL PAÍS](#), [LA LISTA](#), [RT](#)]

MIGRACIÓN

Más riesgos para migrantes en la frontera de México por el agua que Estados Unidos cede al río Bravo.- Migrantes que cruzan la frontera enfrentan nuevos riesgos porque Estados Unidos ha comenzado a descargar en el río Bravo (o Grande) el agua que le corresponde a México por tratado, por lo que quedan atrapados entre la corriente y el cerco de navajas que el Gobierno de Texas se niega a quitar. [[SWISSINFO](#)]

GENERAL

Fiscal del estado mexicano de Guerrero se aferra al cargo tras la petición de expulsión presentada por la gobernadora.- La fiscal del estado mexicano de Guerrero, Sandra Luz Valdovinos, aseveró que hará valer su derecho a una audiencia ante el Congreso del Estado después de que la gobernadora Evelyn Salgado anunció que había iniciado los trámites para su destitución, en medio de la polémica muerte de un estudiante tras recibir disparos de la Policía. [[EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#)]

Hermano de Manuel Guerrero, mexicano detenido en Qatar por ser gay, acusa que usan los medicamentos para el VIH como tortura.- Como un acto de tortura, autoridades de Qatar suspenden los medicamentos que necesita Manuel Guerrero, el ciudadano mexicano-británico que fue detenido en ese país asiático por ser homosexual, para combatir el VIH. Así lo dio a conocer Enrique Guerrero, hermano de Manuel. [[INFOBAE](#)]

Expertos mexicanos urgen proyectos de mitigación para enfrentar emergencia climática.- En México es indispensable programas y proyectos de mitigación para enfrentar la emergencia climática e impulsar un desarrollo bajo en carbono y socialmente incluyente, coincidieron varios expertos. Para comprender mejor y con más información científica sobre lo que está ocurriendo en México, como los eventos extremos de calor, las inundaciones, los ciclones tropicales, las sequías y los incendios, el Colegio Nacional realizó la mesa titulada "Tiempo, cambio climático y acciones". [[XINHUA](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia dijo haber matado a 50 "milicianos" tras otro "intento de incursión" de Ucrania en la región de Bélgorod.- Las autoridades de Rusia aseguraron que repelieron "otro intento de las Fuerzas Armadas de Ucrania" de llevar a cabo una incursión en la región de Bélgorod, situada en la frontera, y han recalcado que más de 50 personas murieron en las filas ucranianas. [[EUROPA PRESS](#)]



16 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Al menos 19 muertos y más de 70 heridos en un ataque de Rusia contra Odesa, en el sur de Ucrania.-

Al menos 19 personas murieron y otras 73 resultaron heridas a causa de un ataque con misiles ejecutado por el Ejército de Rusia contra la ciudad de Odesa, situada en el sur de Ucrania, según han denunciado las autoridades. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#), [AP](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU denunció torturas sistemáticas a prisioneros ucranianos durante meses.- Investigadores de la ONU constataron que las autoridades rusas siguen perpetrando graves y sistemáticas violaciones de los Derechos Humanos en el marco de su ofensiva en Ucrania, entre ellas torturas a prisioneros de guerra que pueden prolongarse durante varios meses y que dejan graves secuelas tanto físicas como psicológicas. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

G7 advirtió a Irán: habrá sanciones si envía misiles a Rusia.- Los países del Grupo de los Siete advirtieron a Irán que le impondrán nuevas e "importantes" sanciones si envía misiles balísticos a Rusia para usarlos en Ucrania. Los países democráticos más industrializados del mundo, bajo presidencia italiana, señalaron que están "preparados" para responder con "rapidez" y "medidas nuevas" si Teherán aporta tecnología bélica a Rusia. [[DW](#), [SWISSINFO](#), [INFOBAE](#), [EUROPA PRESS](#)]

Blinken y el director del OIEA abordan la situación de seguridad en la central de Zaporíyia durante una reunión.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, y el director general del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), Rafael Grossi, abordaron durante una visita a Austria la situación de seguridad en la central nuclear ucraniana de Zaporíyia, que se encuentra bajo control de las tropas rusas. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Zelenski condenó ataque ruso que dejó 20 muertos en Odesa.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, condenó el doble ataque ruso con misiles contra una zona residencial de Odesa que mató a al menos 20 personas y dejó 70 heridas, en uno de los bombardeos más mortíferos de los invasores en las últimas semanas, y pidió al Ejército ucraniano que lleve a cabo una "respuesta justa" a la masacre. [[DW](#)]

Putín prometió que los ataques ucranianos contra el territorio ruso no quedarán sin respuesta.- Rusia responderá a los ataques ucranianos contra su territorio, aseguró el presidente ruso, Vladímir Putin. [[SPUTNIK](#)]

Emmanuel Macron, Olaf Scholz y Donald Tusk mostraron su "unidad" sobre Ucrania.- Olaf Scholz y Emmanuel Macron mostraron su "unidad" en la cuestión de la ayuda a Ucrania, tras semanas de fuertes tensiones sobre la estrategia a adoptar frente a Moscú, en una cumbre en Berlín con el primer ministro polaco Donald Tusk. [[FRANCE 24](#), [SWISSINFO](#)]

Francia, Alemania y Polonia prometen más ayuda a Ucrania.- Francia, Alemania y Polonia se mantienen "unidas" en su "determinación" de impedir una victoria de Rusia en la guerra contra Ucrania, declaró el presidente francés, Emmanuel Macron, en Berlín, junto a los jefes de gobierno de Alemania, Olaf Scholz, y de Polonia, Donald Tusk. Los dirigentes se reunieron para dar una señal de apoyo a Kiev. [[DW](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#), [INFOBAE](#), [FRANCE 24](#)]



16 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Las autoridades de Gaza denunciaron 20 muertos y 155 heridos en un ataque israelí durante una entrega de ayuda.- Al menos 20 personas murieron y 150 resultaron heridas después de que un helicóptero israelí disparó contra la multitud durante una entrega de ayuda en la rotonda de Kuwait en la ciudad de Gaza, situada en el norte de la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Netanyahu rechazó la última propuesta de alto el fuego de Hamás y aprobó el inicio de una ofensiva en Rafah.- El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, rechazó la última propuesta presentada por Hamás para un alto el fuego en la Franja de Gaza y aprobó un plan del Ejército para lanzar una ofensiva terrestre contra la ciudad de Rafah, situada en la frontera con Egipto. [[EUROPA PRESS](#), [RT](#), [DW](#), [FRANCE 24](#), [TELESUR](#), [SPUTNIK](#), [INFOBAE](#), [REUTERS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

La destrucción en Gaza deja 23 millones de toneladas de escombros: UNRWA.- La Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos en Oriente Próximo (UNRWA) alertó que la ofensiva israelí puesta en marcha tras los ataques perpetrados el pasado 7 de octubre por Hamás contra la Franja de Gaza deja ya 23 millones de toneladas de escombros. [[EUROPA PRESS](#)]

CONSECUENCIAS EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Los hutíes atacaron con misiles un buque cuando navegaba frente a las costas de Yemen.- Un buque mercante que navegaba por aguas del mar Rojo fue atacado por los rebeldes hutíes desde Yemen, tras lo que el capitán del barco ha afirmado que el suceso se ha saldado sin víctimas o daños, tras afirmar horas antes que la embarcación había sido alcanzada. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Open Arms comenzó el desembarco en Gaza de su cargamento de ayuda humanitaria.- El barco de salvamento *Open Arms* comenzó el desembarco en la Franja de Gaza de las 200 toneladas de ayuda humanitaria que transporta para auxiliar a la población del enclave palestino, en lo que supone la culminación del primer trayecto por el corredor marítimo abierto desde Chipre para entregar asistencia a la población gazatí, tras más de cinco meses de ofensiva militar por parte de Israel. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#), [FORBES](#)]

Rafah, convertida en campamento de desplazados, espera ahora toda la furia de Israel.- La presión sube en la Franja de Gaza, donde el Ejército israelí se prepara para una operación militar sobre la ciudad de Rafah, en el sur del territorio, en la frontera con Egipto. Pero con una situación humanitaria catastrófica en todo el enclave, la ciudad de Rafah, convertida en un gran campamento de desplazados de otras partes de la Franja que ya han sido atacadas y la casi imposibilidad de huir a otro lugar, los gazatíes quedan cada vez más encerrados. [[FRANCE 24](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU por más inclusión y tolerancia en Día Mundial contra Islamofobia.- La promoción de la inclusión, la tolerancia y el entendimiento mutuo convocaron a celebrar el Día Mundial de Lucha contra la Islamofobia, establecido por Naciones Unidas para contrarrestar los mitos e ideas erróneas al respecto. [[PRENSA LATINA](#)]



16 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden defendió el discurso de su líder en el Senado a favor de elecciones anticipadas en Israel.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, apreció las declaraciones pronunciadas por el líder del Partido Demócrata en el Senado, Chuck Schumer, quien llamó a la celebración de elecciones inmediatas en Israel y lanzó una dura crítica al primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#), [EFE](#)]

Estados Unidos llamó al mundo a unirse contra el fentanilo.- El secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, instó a la comunidad internacional a unirse en la lucha contra el fentanilo, la droga sintética que causa estragos en Estados Unidos, durante una conferencia de la ONU sobre estupefacientes en Viena. [[SWISSINFO](#)]

POLÍTICA

Exvicepresidente Mike Pence dijo que no puede “en conciencia” pedir el voto para Trump.- “Donald Trump está persiguiendo y articulando una agenda que está en desacuerdo con la agenda conservadora en la que gobernamos durante nuestros cuatro años. Por eso no puedo en conciencia apoyar a Donald Trump en esta campaña”, dijo Pence en declaraciones a la conservadora Fox News. [[EL PAÍS](#), [LE MONDE](#)]

LEGISLATIVO

Legisladores republicanos rechazaron la propuesta de una semana laboral de 32 horas.- El proyecto de ley presentado por el senador Bernie Sanders con el objetivo de establecer una semana laboral de 32 horas sin que se vea afectado el salario de los estadounidenses, fue evaluado por los legisladores conservadores como algo inviable de alcanzar. [[LA OPINIÓN](#)]

JUDICIAL

Supremo de Estados Unidos avaló demandas contra cargos públicos por bloquear a gente en las redes.- El Tribunal Supremo de Estados Unidos destacó que los cargos públicos pueden ser demandados en determinadas circunstancias por bloquear en las redes a gente crítica con ellos, aunque en otro caso distinto también autorizó a esos trabajadores a vetar a ciertas personas. [[EFE](#), [FORBES](#), [TELEMUNDO](#), [REUTERS](#)]

Corte Suprema de Estados Unidos ratificó penas obligatorias para algunos narcotraficantes de bajo nivel.- La Corte Suprema de Estados Unidos determinó que miles de narcotraficantes de bajo nivel son inelegibles para obtener sentencias de prisión reducidas, bajo una revisión general bipartidista de la justicia penal realizada en la era de Trump. [[AP](#), [REUTERS](#)]

Renunció el fiscal especial en el juicio contra Trump en Georgia luego que el juez sugirió que él o Fani Willis debían apartarse del caso.- El fiscal especial Nathan Wade, quien participaba en el juicio contra Donald Trump por interferencia electoral en Georgia, anunció su renuncia. La fiscal de distrito del condado de Fulton, Fani Willis, seguirá manejando el caso contra el expresidente. [[UNIVISIÓN](#), [WASHINGTON POST](#), [EL PAÍS](#)]

Recomiendan hasta 50 años de prisión para el rey de las criptomonedas.- El joven Sam Bankman-Fried, en su momento rey de las criptomonedas y que aguarda una condena que será dictada el próximo 28 de marzo, merece pasar entre 40 y 50 años en prisión, señaló la Fiscalía de Manhattan en un memorando entregado al juez Lewis A. Kaplan. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#), [REUTERS](#)]



16 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

MIGRACIÓN

Nueva York no ofrecerá “derecho a albergue” a algunos migrantes después de 30 días.- A algunos migrantes que se encuentran en la Ciudad de Nueva York se les podría denegar formalmente una vivienda de emergencia después de que funcionarios y defensores de los derechos humanos llegaron a un acuerdo sobre la interpretación de una decisión legal única que otorga el “derecho a albergue” a cualquiera que lo solicite, anunció el alcalde. [[AP](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

Chicago comenzará el desalojo en fases de más de 2,000 inmigrantes en albergues el domingo.- Chicago seguirá adelante el venidero domingo con un plan, que fue previamente retrasado, para desalojar a miles de inmigrantes de los refugios de la ciudad y los que son operados por el estado, una medida que ha sido recibida con indignación por los defensores de los inmigrantes y algunos funcionarios electos locales. [[TELEMUNDO](#)]

GENERAL

‘Dile a tu senador lo importante que es TikTok para ti’: app lanza ofensiva en Estados Unidos.- TikTok mostró una notificación a algunos usuarios estadounidenses, instándoles a llamar a sus senadores y pedirles que voten no al proyecto de ley que prohibiría la popular aplicación de videos cortos si no se desprende de la empresa tecnológica china ByteDance. [[FORBES](#)]

TikTok: estas firmas de Estados Unidos pueden resentir un potencial contraataque chino.- Quizás el impacto más significativo de una prohibición de TikTok o una venta forzada por parte del propietario, ByteDance, es la posibilidad de que el gobierno chino tome represalias contra las actividades comerciales de las empresas estadounidenses en el país asiático. Apple y Tesla se encuentran entre las principales empresas estadounidenses que más dependen de China. Este mercado representa el 19 % y el 22 % de los ingresos globales de Apple y Tesla, respectivamente, durante los últimos años fiscales. [[FORBES](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

Bukele celebra las 'vacas gordas' del bitcón con la opacidad intacta.- El presidente Nayib Bukele lleva semanas sacando pecho, pero esta vez no es por la impresionante reducción de la violencia en El Salvador, sino por la escalada en el precio del bitcón. [[RT](#)]

HAITÍ

ONU avisa del "devastador" impacto de la crisis de violencia en Haití sobre su población infantil.- Naciones Unidas avisó que el repunte de las últimas semanas en la ola de violencia que lleva años sacudiendo Haití está teniendo repercusiones "devastadoras" para una población infantil que está siendo víctima de un abanico de violaciones por parte de las bandas criminales que tienen la capital bajo su control, desde el asesinato hasta el secuestro, pasando por la violación y el reclutamiento forzado. [[EUROPA PRESS](#)]



16 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Milei criticó el rechazo parcial del Senado a su decreto y sigue dispuesto a concretar las reformas.- El presidente de Argentina, Javier Milei, arremetió contra los senadores de la oposición que rechazaron parcialmente el decreto de desregulación de la economía y se mostró dispuesto a dar pelea para llevar adelante su receta de ajustes. [[AP](#), [SPUTNIK](#)]

Milei busca préstamos con fondos privados y el FMI por esta razón.- El presidente de Argentina, Javier Milei, reveló que evalúa llegar a un nuevo programa con el Fondo Monetario Internacional (FMI) que le permita el financiamiento necesario para acelerar el levantamiento del 'cepo cambiario', es decir, las restricciones al acceso a las divisas extranjeras. [[RT](#)]

BRASIL

Lula exige a los “fans racistas” que respeten a Vinicius como “ser humano”.- El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, volvió a referirse a los insultos que ha recibido el futbolista Vinicius Júnior en España y exigió a los “fans racistas” que le respeten como ser humano. “Vemos lo que pasa con Vini. Esos fans racistas, enfermos, tienen que percibir que no es una persona negra. Es un ser humano”, declaró Lula en un acto celebrado en Porto Alegre, en el sur del país. [[SWISSINFO](#)]

Militares brasileños dijeron a policía que Bolsonaro presentó plan para revertir elección de 2022.- Oficiales brasileños de alto rango declararon a la policía que el expresidente Jair Bolsonaro les presentó un plan para anular los resultados de la elección de 2022, pero que ellos lo rechazaron y le advirtieron que lo arrestarían si lo intentaba, de acuerdo con documentos judiciales. [[AP](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#), [INFOBAE](#), [EL PAÍS](#), [FRANCE 24](#), [RT](#)]

CHILE

Fiscalía chilena ordenó registrar el domicilio del director general de la Policía por revelación de secreto.- La Fiscalía de la región Metropolitana Oriente de Chile ordenó registrar el domicilio y la oficina del director general de la Policía de Investigaciones, Sergio Muñoz, por un presunto delito de revelación de secretos en el marco de la investigación contra el abogado Luis Hermosilla, investigado por malversación. [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#)]

Chile: renunció jefe de policía investigado por corrupción.- El director de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), Sergio Muñoz, presentó su renuncia, forzado por un presunto caso de corrupción que llevó a la fiscalía a allanar su vivienda y oficina, informó el gobierno. [[DW](#), [SWISSINFO](#)]

COLOMBIA

Petro propuso una asamblea nacional constituyente si no aprueban sus reformas sociales.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, propuso en Cali una asamblea nacional constituyente si las instituciones que tiene el país “no son capaces de estar a la altura de las reformas” que propone su Gobierno y que deben superar su trámite en el Congreso. [[EFE](#), [RT](#), [EL PAÍS](#)]

Hijo de Petro denunció presiones para incriminar al presidente.- El hijo mayor del presidente de Colombia, Gustavo Petro, dijo que fue “presionado” por la Fiscalía para declarar en contra de su padre, en una investigación sobre la posible financiación de la campaña presidencial con dineros del narcotráfico. [[SWISSINFO](#)]



16 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ECUADOR

Nuevos acusados en el mayor caso de corrupción y narcotráfico en la justicia de Ecuador.- La Fiscalía formuló cargos de delincuencia organizada a un juez, un exasambleísta, una exfiscal provincial, una excomisionada para la pacificación de las cárceles en Ecuador y otras nueve personas como parte de un megacaso judicial destapado en diciembre que apuntaba a la infiltración del narcotráfico en el sistema de justicia, policía y cárceles del país. [[AP](#)]

Reportaron ataque de narcos armados a helicóptero militar en Ecuador.- Las Fuerzas Armadas de Ecuador informaron que un helicóptero militar fue atacado por grupos de narcotraficantes armados en la frontera con Colombia, en medio de un operativo antidrogas. [[TELESUR](#)]

PERÚ

"Saldré con las manos limpias": Boluarte se defiende del escándalo por su lujoso reloj.- La presidenta de Perú, Dina Boluarte, se pronunció sobre un informe periodístico publicado en la víspera sobre una supuesta colección lujosa de hasta 14 relojes, entre los que destaca un Rolex valorado en 14.000 dólares. [[RT](#)]

VENEZUELA

Maduro tras la petición de la Eurocámara de sanciones contra Venezuela: "La Unión Europea no existe para nosotros".- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, declaró que la Unión Europea "no existe" para ellos, después de que el Parlamento Europeo pidiera redoblar las sanciones contra su Gobierno por la persecución de opositores, de los que ha pedido su liberación. [[EUROPA PRESS](#)]

EUROPA

RUSIA

Alta participación y mucha policía en la primera jornada de las elecciones presidenciales en Rusia.- Rusia celebró la primera jornada de las octavas elecciones presidenciales de su historia en las que el actual jefe del Kremlin, Vladímir Putin, busca la reelección para un quinto mandato de seis años. [[EFE](#), [TELESUR](#), [FRANCE 24](#), [AP](#), [SWISSINFO](#)]

Putin acusa a Ucrania de intentar torpedear las elecciones presidenciales.- El presidente ruso, Vladímir Putin, acusó a Ucrania de intentar torpedear con ataques fronterizos las elecciones presidenciales, que comenzaron el viernes en este país, y prometió que estos "no quedarán impunes". [[EFE](#), [FORBES](#)]

Putin votó por Internet en las elecciones presidenciales rusas.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, votó por Internet en las elecciones, marcadas por la invasión rusa de Ucrania y en las que se postula como principal favorito a la reelección, más aún después de que la Justicia bloqueara las candidaturas de varios dirigentes opositores. [[EUROPA PRESS](#)]

TURQUÍA

Al menos 22 migrantes murieron ahogados frente a las costas de Turquía.- Al menos 22 migrantes, entre ellos siete niños que viajaban en una lancha neumática murieron ahogados este viernes en el mar Egeo frente a las costas del noroeste de Turquía. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]



16 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

ASIA

COREA DEL SUR

Corea del Sur y Estados Unidos realizaron maniobras con fuego real ante la amenaza norcoreana.- Corea del Sur y Estados Unidos han puesto en marcha una serie de maniobras militares conjuntas con fuego real en las inmediaciones de la península de Corea a medida que aumenta la amenaza de Corea del Sur contra el país vecino. [[EUROPA PRESS](#)]

PAKISTÁN

Asamblea General de la ONU adoptó una resolución que pide nombrar a un enviado para combatir la islamofobia.- La Asamblea General de Naciones Unidas aprobó una resolución presentada por Pakistán que pide al secretario general de la ONU, António Guterres, que nombre a un enviado especial para combatir la islamofobia. [[EUROPA PRESS](#)]

SIRIA

Estados Unidos, Alemania, Francia y Reino Unido descartan "normalizar" relaciones con Al Assad tras 13 años de guerra.- Los gobiernos de Estados Unidos, Alemania, Francia y Reino Unido descartaron cualquier "posibilidad de normalización" de las relaciones con el "régimen" de Bashar al Assad, advirtiendo además de que no revisarán las sanciones actuales hasta que no haya avances "auténticos" y "significativos" para una "solución política" que ponga fin a trece años de guerra. [[EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

República Democrática del Congo restableció la pena de muerte.- El gobierno de la República Democrática del Congo (RDC) decidió reinstaurar la pena capital contra los militares que incurran en traición y los culpables de "bandillaje urbano causante de muertes", indicó un documento firmado por la ministra de Justicia. [[SWISSINFO](#)]